

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	36
AVISOS COMERCIALES.....	41

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
SUCESIONES.....	69
REMATES JUDICIALES.....	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	74
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88
AVISOS COMERCIALES.....	89
REMATES COMERCIALES.....	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	91
SUCESIONES.....	101
REMATES JUDICIALES.....	102

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	105
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABAMPERE S.A.

CUIT 30-71053188-5. Por Asamblea Extraordinaria del 19/08/2024: 1) Se modificó el artículo 9° del estatuto social: Directorio: titulares de 1 a 7 miembros, igual o menor suplentes, por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio.- 2) Se designó Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Nicolas Oscar BASIGALUP, DNI 24448963; DIRECTORA SUPLENTE: Hilda Maria REYNOSO, DNI 6223694, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social.- Autorizada por Esc. 91 año 2024 Registro 1182 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 21/10/2024 Reg. Nº 1182 NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79403/24 v. 07/11/2024

ADMINISTRADORA MASI S.A.

Escritura Nº 177, Folio Nº 495, de fecha 15 de octubre de 2024, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial Nº 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: MARCELA SILVIA MAZZEI, argentina, nacida el 12 de octubre de 1958, divorciada en primeras nupcias de Vicente Amorena, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad 13.080.532 (CUIT 27-13080532-4), con domicilio real en la calle Elcano 2944, Piso 7, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; AGUSTINA AMORENA argentina, nacida el 13 de octubre de 1983, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 30.557.970 (CUIT 27-30557970-5), con domicilio real en la calle Elcano 2855, Piso 11, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA MASI S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. MARCELA SILVIA MAZZEI suscribe 28.500.000 (veintiocho millones quinientos mil) acciones y AGUSTINA AMORENA suscribe 1.500.000 (un millón quinientos mil) acciones.- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Zabala 3941, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: MARCELA SILVIA MAZZEI; y DIRECTOR SUPLENTE: AGUSTINA AMORENA. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 15/10/2024 Reg. Nº 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 Nº 79697/24 v. 07/11/2024

ADMINISTRADORA NIPA S.A.

Escritura Nº 175, Folio Nº 515, de fecha 25 de octubre de 2024, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial Nº 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Nieves Amorena, argentina, nacida el 27 de julio de 1958, casada en primeras nupcias con Marcelo Pablo Canzani, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad

12.719.378 (CUIT 27-12719378-4; y Marcelo Pablo Canzani, argentino, nacido el 1 de mayo de 1958, casado en primeras nupcias con Nieves Amorena, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 12.463.353 (CUIT 20-12463353-3); ambos con domicilio real en Zabala 3941, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA NIPA S.A. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Nieves Amorena suscribe 15.000.000 (quince millones) y Marcelo Pablo Canzani suscribe 15.000.000 (quince millones) de acciones.- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Zabala 3941, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Nieves Amorena; y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Pablo Canzani. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Escritura N° 175, Folio N° 515, de fecha 25 de octubre de 2024. Reg. N° 913 Herberto Antonio Robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F
Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79675/24 v. 07/11/2024

ALL TOWER S.A.

30715720457 Asamblea del 10/10/2024: Gustavo Andrés GANGI (presidente) y Mario Esteban CASAS (suplente) renunciaron; se eligieron directores: Presidente Alfredo Raúl TERRE Suplente Gustavo Andrés GANGI ambos domicilio constituido Mariscal Antonio José de Sucre 1505 piso 13 oficina B CABA; se reformó objeto y art. 3 del estatuto: prestación de servicios a empresas o particulares de recaudación y recuento de billetes de baja denominación y su depósito en las respectivas cuentas de sus clientes, apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos, medicina prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable, bienes y servicios en general y el alquiler de cajas de seguridad y atesoramiento de valores; realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos de la legislación vigente y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio y que no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/10/2024 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79388/24 v. 07/11/2024

ARACUCO SOLAR AIMOGASTA S.A.U.

Por escritura del 08/10/2024 se constituyo la sociedad. Socio: PARQUE EÓLICO ARAUCO S.A.P.E.M, con domicilio en la calle Buenos Aires 264, Barrio Centro, La Rioja, C.U.I.T. N° 30-71128994-8, inscripto en el Registro Público de Comercio de La Rioja con fecha 12/03/2010, Folios 289 a 301, Libro N° 64, 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: (i) la producción y generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, entre ellas, las generadas en forma eólica, geotérmica, biomasa, fotovoltaica, biogás, biocombustible y cualquier otra, (ii) la construcción de redes de distribución, media presión, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, movimientos de suelos, (iii) el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de renovable, (iv) la venta y/o comercialización de cualquier forma de la energía generada por tales medios al mercado mayorista eléctrico y/u otros consumidores de energía eléctrica; (v) la prestación de servicios vinculados a la actividad industrial, minera y petrolífera, (vi) la prestación de servicios

de asesoría y consultoría en proyectos de energías renovables-, (vii) todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior. Capital: \$ 30.000.000 representados por 300.000 acciones escriturales de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Ariel Darío Parmigiani; Vicepresidente: Alfredo Pedrali; Director Titular: Rubén Emmanuel Rejal; Director Suplente: Clara Beatriz Muñoz, todos con domicilio especial en la sede social. Sindicatos: Titulares: Abelardo Montero, Ezequiel Nicolás Rojas, Diego Emmanuel Noriega; y Suplentes: Rita Viviana Beatriz Mascareño, Juana Nicolasa Vera Ibáñez, Rodrigo Omar Ceci, todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Santa Fe N° 5262, Piso 8, depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 31

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79368/24 v. 07/11/2024

BALTIC CONTROL INSPECTIONS AND SERVICES ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-71255933-7.- Por escritura de fecha 1/11/2024 se protocolizo la asamblea general extraordinaria unanime de fecha 25/09/2024 en la cual se modifico el articulo primero el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina ICQAR S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", la cual es continuadora de "BALTIC CONTROL INSPECTIONS AND SERVICES ARGENTINA S.A." - Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79391/24 v. 07/11/2024

BIOKO S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha: 04/11/24.SOCIOS: Maria Florencia QUIROGA, nacida el 07/05/77, DNI 25863990, CUIT 27-25863990-7 y Marcelo Javier OLIVA, argentino, nacido el 19/12/72, con DNI 23123771, CUIT 20-231237771-3, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en la calle Echeverria 1200, Barrio Talar del Lago 1, Lote 579, Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de BS.AS.DENOMINACION: BIOKO SA.DURACION: 99 años.OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de todas clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante.Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL:\$ 30000000, dividido en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Maria Florencia QUIROGA suscribe 1500000 acciones e integra \$ 3750000, Marcelo Javier OLIVA suscribe 1500000 acciones e integra \$ 3750000, quedando integrado en este acto \$ 7500000.Presidente: Maria Florencia QUIROGA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Javier OLIVA, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tucumán 1455, piso 8, Depto "A" CABA. CIERRE EJERCICIO31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79400/24 v. 07/11/2024

BULL ROAD INVESTMENTS S.A.

Por Escritura N° 587, del 30/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: 1) Gustavo Lisandro GARDEY, 07/09/1995, soltero, DNI39.244.896, especialista mercado de capitales, Mariscal J.A. Sucre3671 CABA; Matías José GARBARINI, 08/01/1991, soltero, DNI 35.892.818; contador público, Newbery 385, Junín, Prov. Bs As; Paola Soledad VIEGAS, 11/01/1991, casada, DNI 35.360.892, empresaria, Timoteo Gordillo 1088 CABA; todos argentinos.- 2) "BULL ROAD INVESTMENTS S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: administración de acciones; administración de fondos de inversión; administración de fondos e inversiones; administración de inversiones; administración

de negocios financieros; administración de patrimonios financieros; administración de servicios de inversión de capital; asesoramiento financiero relacionado con programas de opciones sobre acciones; asesoramiento financiero relativo a inversiones; asesoramiento independiente de planificación financiera; asesoramiento sobre fondos de inversión; asesoramiento sobre inversión; asesoramiento sobre valores; asesoría en materia de inversiones de capital; asistencia financiera; comparación del rendimiento de carteras de valores; compraventa de acciones; compraventa de divisas; compraventa de opciones sobre valores para terceros; consultas sobre la gestión de riesgos [financieros]; consultoría de gestión de riesgos financieros; consultoría de inversión de capitales; consultoría en inversiones; consultoría y asesoramiento financieros; contratos de futuros; corretaje bursátil; corretaje de acciones y obligaciones; corretaje de acciones y otros valores; corretaje de acciones, bonos y obligaciones; corretaje de acciones, participaciones y otros valores; corretaje de contratos de futuros; corretaje de derivados financieros; corretaje de futuros; corretaje de inversiones; corretaje de inversiones de capital; corretaje de inversiones financieras; corretaje de liquidación de títulos; corretaje de opciones comercializadas; corretaje de valores bursátiles; corretaje de valores y obligaciones; corretaje financiero; ejecución de transacciones financieras; estimaciones financieras; estimaciones para fines financieros; estimaciones y valoraciones financieras; estudios financieros; evaluación de activos financieros; evaluación de riesgos para inversiones; evaluaciones financieras; facilitación de información financiera mediante terminales informáticos; facilitación de información relacionada con servicios de seguros y financieros; facilitación de información sobre mercados bursátiles; facilitación de información sobre precios de futuros; facilitación de información sobre precios de valores financieros; facilitación de información sobre precios en relación con fondos de inversión; gestión de riesgos financieros; gestión de valores; gestión de valores que coticen en bolsa; gestión de valores transferibles; gestión financiera; gestión financiera a través de internet; gestión financiera de acciones y participaciones en empresas de terceros; gestión financiera de capital riesgo, capital de inversión y capital para el desarrollo; gestión financiera de cuentas de acciones; gestión financiera de cuentas de efectivo; gestión financiera de empresas; información bursátil suministrada en línea desde una base de datos informática o internet; información financiera a inversores; información financiera de tipos de cambio; información financiera facilitada por medios electrónicos; información financiera para inversores; información financiera suministrada mediante una base de datos informática; información financiera y servicios de asesoramiento; información y estimaciones financieras; inversión de capital privado; inversión de fondos; inversión de fondos de inversión; inversión financiera en materia de valores; mercado bursátil para comerciar con acciones y otros valores financieros; negociación para cobrar cheques y facturas de pago; operaciones con contratos de facturas de pago; operaciones con contratos de futuros; operaciones con derivados financieros; operaciones con divisas; operaciones con futuros de índices de valores; operaciones con futuros sobre índices bursátiles para terceros; operaciones con futuros sobre valores en el mercado exterior para terceros; organización de inversiones; planificación de fideicomisos financieros; planificación y gestión financiera; preparación de análisis financieros relacionados con valores; preparación de análisis financieros relativos a mercados de bonos; procesamiento de información financiera; programas de canje de acciones; servicios de acciones; servicios de administración de fondos de inversión; servicios de administración de fondos de inversión de clientes privados; servicios de asesoramiento en materia de inversiones financieras; servicios de asesoramiento en relación con fondos fiduciarios de inversión; servicios de asesoramiento financiero para empresas; servicios de asesoramiento financiero para particulares; servicios de asesoría de planificación financiera e inversión; servicios de asesoría financiera relacionados con la gestión de activos; servicios de base de datos financiera relacionada con acciones; servicios de bases de datos financieras; servicios de comercio de valores; servicios de consultoría y asesoramiento financieros; servicios de corredores de acciones y bonos; servicios de correduría financiera; servicios de corretaje bursátil; servicios de corretaje de bonos; servicios de corretaje para la compraventa de obligaciones; servicios de gestión de activos; servicios de gestión de fondos; servicios de gestión de inversiones; servicios de gestión de inversiones financieras; servicios de gestión y análisis de informaciones financieras; servicios de información en materia de valoraciones de negocios financieros; servicios de información en relación con las finanzas, prestados en línea desde una base de datos informática o desde internet; servicios de inversión en el ámbito de bonos del tesoro; servicios de inversión financiera; servicios de inversiones; servicios de investigación y análisis financieros; suministro de información sobre inversiones; suministro de información sobre precios de bonos; suministro de información telefónica sobre cuentas de inversión; suscripción de acciones; transacciones con futuros; transacciones con opciones sobre valores; transacciones de cambio de divisas; transacciones de cambio de divisas y de efectivo; transacciones en mercados de capital; transacciones financieras en línea; transacciones monetarias y financieras; transferencia de fondos para la adquisición de productos mediante redes electrónicas de comunicaciones; transferencia de fondos por redes electrónicas de comunicaciones; transferencia electrónica de fondos; transferencia informatizada de fondos; transferencias electrónicas de fondos; transferencias monetarias; transmisión electrónica de capital; valores (corretaje de -); valores financieros.- 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Gustavo Lisandro GARDEY, Director suplente: Matías José GARBARINI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/1.- 7) 99 años.- 8) Sede Social Av Federico Lacroze 2633 piso 10, depto. "B", CABA.- 9) Suscripción: Gustavo Lisandro GARDEY 135.000 acciones; Paola Soledad VIEGAS, 135.000 acciones y Matías José GARBARINI 30.000 acciones; total

de 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 pesos cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 587 de fecha 30/10/2024 Reg. Nº 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79345/24 v. 07/11/2024

CHAMICAL SOLAR I S.A.U.

Por escritura del 08/10/2024 se constituyo la sociedad. Socio: PARQUE EÓLICO ARAUCO S.A.P.E.M, con domicilio en la calle Buenos Aires 264, Barrio Centro, La Rioja, C.U.I.T. Nº 30-71128994-8, inscripto en el Registro Público de Comercio La Rioja con fecha 12/03/2010, Folios 289 a 301, Libro Nº 64, 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: (i) la producción y generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, entre ellas, las generadas en forma eólica, geotérmica, biomasa, fotovoltaica, biogás, biocombustible y cualquier otra, (ii) la construcción de redes de distribución, media presión, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, movimientos de suelos, (iii) el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de renovable, (iv) la venta y/o comercialización de cualquier forma de la energía generada por tales medios al mercado mayorista eléctrico y/u otros consumidores de energía eléctrica; (v) la prestación de servicios vinculados a la actividad industrial, minera y petrolífera, (vi) la prestación de servicios de asesoría y consultoría en proyectos de energías renovables-, (vii) todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior. Capital: \$ 30.000.000 representados por 300.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Ariel Darío Parmigiani; Vicepresidente: Alfredo Pedrali; Director Titular: Rubén Emmanuel Rejal; Director Suplente: Clara Beatriz Muñoz, todos con domicilio especial en la sede social. Sindicos: Titulares: Abelardo Montero, Ezequiel Nicolás Rojas, Diego Emmanuel Noriega; y Suplentes: Rita Viviana Beatriz Mascareño, Juana Nicolasa Vera Ibáñez, Rodrigo Omar Ceci, todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Santa Fe Nº 5262, Piso 8, depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 08/10/2024 Reg. Nº 31 La Rioja.-
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79439/24 v. 07/11/2024

CHAMICAL SOLAR II S.A.U.

Por escritura del 08/10/2024 se constituyo la sociedad. Socio: PARQUE EÓLICO ARAUCO S.A.P.E.M, con domicilio en la calle Buenos Aires 264, Barrio Centro, La Rioja, C.U.I.T. Nº 30-71128994-8, inscripto en el Registro Público de Comercio de La Rioja con fecha 12/03/2010, Folios 289 a 301, Libro Nº 64, 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: (i) la producción y generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, entre ellas, las generadas en forma eólica, geotérmica, biomasa, fotovoltaica, biogás, biocombustible y cualquier otra, (ii) la construcción de redes de distribución, media presión, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, movimientos de suelos, (iii) el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de renovable, (iv) la venta y/o comercialización de cualquier forma de la energía generada por tales medios al mercado mayorista eléctrico y/u otros consumidores de energía eléctrica; (v) la prestación de servicios vinculados a la actividad industrial, minera y petrolífera, (vi) la prestación de servicios de asesoría y consultoría en proyectos de energías renovables, (vii) todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior. Capital: \$ 30.000.000 representados por 300.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Ariel Darío Parmigiani; Vicepresidente: Alfredo Pedrali; Director Titular: Rubén Emmanuel Rejal; Director Suplente: Clara Beatriz Muñoz, todos con domicilio especial en la sede social. Sindicos: Titulares: Abelardo Montero, Ezequiel Nicolás Rojas, Diego Emmanuel Noriega; y Suplentes: Rita Viviana Beatriz Mascareño, Juana Nicolasa Vera Ibáñez, Rodrigo Omar Ceci, todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Santa Fe Nº 5262, Piso 8, depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 08/10/2024 Reg. Nº 31. La Rioja.-
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79438/24 v. 07/11/2024

DE LOS LAGOS COMBUSTIBLES S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha: 04/11/24.SOCIOS: María Florencia QUIROGA, nacida el 07/05/77, DNI 25863990, CUIT 27-25863990-7 y Marcelo Javier OLIVA, argentino, nacido el 19/12/72, con DNI 23123771, CUIT 20-23123771-3, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en la calle Echeverría 1200, Barrio Talar del Lago 1, Lote 579, Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de BS.AS.DENOMINACION: DE LOS LAGOS COMBUSTIBLES SA.DURACION: 99 años.OBJETO: Explotación de estaciones servicio para automotores; comercialización combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, sus repuestos y accesorios.Como actividad anexa y/o complementaria, podrá realizar la instalación y explotación comercial, en estación de servicio: de café, confitería, elaboración y venta de comidas rápidas, kiosco, venta de artículos de bazar y camping.La instalación y explotación comercial, en estación de servicio de: gomería, servicio de lavaderos de automotores y toda clase de rodados, alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis y fútbol5, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.CAPITAL:\$ 30000000, dividido en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: María Florencia QUIROGA suscribe 1500000 acciones e integra \$ 3750000, Marcelo Javier OLIVA suscribe 1500000 acciones e integra \$ 3750000, quedando integrado en este acto \$ 7500000.Presidente: María Florencia QUIROGA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Javier OLIVA, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tucumán 1455, piso 8, Depto "A" CABA.CIERRE EJERCICIO31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 466 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79406/24 v. 07/11/2024

EL JAZMIN S.A.

CUIT 33-62150985-9. Por escritura 868 del 29/10/2024, al folio 4003, Registro 284 CABA, se protocoliza: acta de directorio del 8/7/2024 y asamblea del 10/07/2024, y el registro de asistencia a la misma, por la cual se elige el siguiente directorio: Presidente único director: Inés María BANCALARI; Director Suplente: Estela María BANCALARI; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Luis Agote 2383, piso 1, de CABA (sede social). Y por acta de directorio del 10/09/2024, asamblea del 20/09/2024 y su respectivo registro de asistencia, se modifica el artículo 8 del estatuto, ampliando el plazo de duración del directorio, a "tres ejercicios".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 868 de fecha 29/10/2024 Reg. Nº 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79405/24 v. 07/11/2024

FIDUC S.A.

C.U.I.T.: 30-53968432-5. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 04/11/2024 resolvió reformar el artículo tercero, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales y servicios: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, fideicomisos en general para cualquier gestión, administración de garantías de terceros, prestación de servicios, asesoramiento o vigilancia o custodia de bienes o valores. Incluso operaciones de distribución y promoción de inversiones mobiliarias en títulos, acciones, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por empresas estatales o mixtas, nacionales o extranjeras, en cuentas directas y/o participaciones; b) Agropecuarias: Explotación de la tierra y sus productos, realizando todas las operaciones propias de tal quehacer inclusive la forestación. Producción de carne, compraventa de ganado, matanza de animales, faena y procesamiento en plantas industriales propias o de terceros, comercialización mayorista y minorista de carnes con apertura de locales al público, operaciones de intermediación de carnes, elaboración de subproductos cárnicos y exportación de carnes y sus derivados a todo destino nacional e internacional y en cualquiera de las modalidades sanitarias y comerciales aprobadas por las reglamentaciones vigentes o que se aprueben en el futuro; c) Vitivinícolas: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, en que se utilice la misma materia prima (uva) u otras

de cualquier otro tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá; contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales; d) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con la vitivinicultura. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2024

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79677/24 v. 07/11/2024

GARPA S.A.

CUIT: 30-71658957-5. La sociedad informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre 2024 se aprobó: i) El cambio de jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando su domicilio social en Arroyo 880, 2do piso, oficina 3, C.A.B.A.; y ii) Se reformo el artículo primero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN SOCIAL Y DOMICILIO: La Sociedad se denomina "GARPA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/10/2024

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79452/24 v. 07/11/2024

INSUMOS 21 TEXTILES S.A.

Por escritura del 01/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Fiorella Jazmín OCAMPOS VAZQUEZ, argentina, 15/06/2006, DNI 47.377.982, Bulogne Sur Mer 2150, localidad de Villa Maipu, Partido de General San Martin, Pcia de Buenos Aires, 15.000 acciones; y Diana de Jesus VELAZQUEZ ROJAS, paraguaya, 14/01/1988, DNI 94.839.436, Avenida Marquez 5300, localidad de Jose León Suarez, Partido de General San Martín, Pcia de Buenos Aires, 15.000 acciones, ambas comerciantes y solteras. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo. Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines. Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria. Además, podrá desarrollar actividades de comercio electrónico y venta en línea de sus productos. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Pedro Morán 4543, CABA. Presidente: Fiorella Jazmin OCAMPOS VAZQUEZ. Director Suplente: Diana de Jesus VELAZQUEZ ROJAS, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N°709 del 01/11/2024 registro 163. Autorizado según instrumento público Esc. N° 709 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79375/24 v. 07/11/2024

INSUMOS MEDICOS ROWATE S.A.

ESCRITURA 376. FOLIO 865. FECHA 23/10/2024, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Oscar Alberto Guatelli, 28/08/1961, DNI 14406757, Amenábar 3048, CABA. y Ricardo Arturo Oga, 15/01/1968, DNI 20063253, Laguna 83 Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos descartables, cremas medicinales, equipos hospitalarios, materiales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud.- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Ricardo Arturo Oga 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, y Oscar Alberto Guatelli: 3.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/09 cada año. 7): PRESIDENTE: Ricardo Arturo Oga, DIRECTOR Suplente: Oscar Alberto Guatelli, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle Teniente General Juan Domingo Perón 1143- 5° piso, departamento 70, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79340/24 v. 07/11/2024

INSUMOS Y ACCESORIOS BAROGA S.A.

ESCRITURA 321. FOLIO 739. FECHA 25/09/2024, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Carlos Mariano Marx, 07/11/1985, DNI 31839874, Calle 34 N° 5821 Berazategui, Provincia de Buenos Aires y II) Oscar Alberto Guatelli, 28/08/1961, DNI 14406757, Amenábar 3048, CABA. ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Explotación de estaciones de servicios para automotores y todo tipo de rodados, mediante la comercialización de combustibles, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y demás productos de comercialización en estaciones de servicios.- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Carlos Mariano Marx 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, y Oscar Alberto Guatelli: 3.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/09 cada año. 7): PRESIDENTE: Carlos Mariano Marx, DIRECTOR Suplente: Oscar Alberto Guatelli, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle Juan Domingo Perón 1143- 5° piso, , departamento 70, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1951 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79341/24 v. 07/11/2024

INVERSIONES ALUQUINA S.A.

CUIT 30-71143146-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/10/2024 se resolvió reformar el artículo 4° (objeto social) del estatuto, agregándole: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta." También se reformó el artículo 12° (facultades de los directores) a fin incluir un compromiso de impacto social y/o medioambiental, adecuando la redacción de ambos artículos a los requisitos para la certificación de la Sociedad como "Empresa B". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2024 FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79489/24 v. 07/11/2024

JR3 S.A.U.

Por escritura pública N°260 del 4/11/2024 esc. Guillermo A Bianchi Rochaix F° 641 Registro 2099 Matricula 4326 CABA. 1) Julio Vicente RAELE argentino soltero 3/02/1975 DNI 24.365.130 CUIT 20243651302 empresario Agüero 2459 P.B. CABA. 2) JR3 S.A.U. 3) 99 años 4) OBJETO: a) Societarias: Participación en otras sociedades del mismo tipo vinculadas o controladas, mediante la adquisición de acciones que le permitan ejercer el gobierno, administración, dirección y fiscalización de dichos entes; celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; celebración de contratos de colaboración empresaria y de unión transitoria de empresas a los efectos de encarar proyectos

específicos; b) Constructora-Inmobiliaria: Mediante la explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, construcción, compra y/o venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, renta, fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, hipotecas, arrendamientos, locaciones, subdivisiones y todas las modalidades existentes y que pudieran crearse y la refacción y/o construcción de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales y empresas en general; d) Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para realizar operaciones en curso o a iniciarse y el otorgamiento de préstamos, financiamiento y créditos con o sin garantía, inversiones y formalización de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) \$ 30.000.000, 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1.000 c/una, derecho a un voto por acción. Integra 100% de acciones suscriptas. 6) Cierre 31/12. 7) Director Titular y Presidente Julio Vicente RAELE, Síndico Titular Maria Claudia VALLONE Síndico Suplente Maximiliano Gaston ALVAREZ, domicilio especial director, sindicos, y sede social SANCHEZ DE LORIA 155 piso 14 depto A CABA. Autorizado en la escritura relacionada.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79382/24 v. 07/11/2024

KUIPER S.A.

Constitución: Esc. 195 del 05/11/2024, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Adscripta del Registro 988 CABA. Socios: Miguel Ángel Pablo DROMMI, argentino, nacido el 2/12/1980, DNI 28488645, CUIT 20-28488645-4, soltero, empresario, domiciliado en la calle Crescencia Acosta 1831, Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires; suscribió 3.750.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Diego Damián GRANGE, argentino, nacido el 18 de enero de 1980, DNI 27.774.404, C.U.I.T. 20-27774404-0, casado en primeras nupcias con Maria Constanza Rodriguez, empresario, domiciliado en la calle 25 de Mayo 838, Morón, Provincia de Buenos Aires; suscribió 3.750.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotar minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo, o de extracción o de purificación de sus productos, sin afectar el medio ambiente; b) Servicios de acompañamiento en proyectos minero, petrolero, gasíferos. proveyendo asesoramiento, infraestructura, logística y desarrollo de sistemas informáticos y c) Desarrollo, importación y exportación, compra, venta, locación, distribución, representación y comercialización en cualquier de sus formas, de máquinas, equipos, hardware en general y sistemas de equipos de computación y/o software, componentes y accesorios y programas y sistemas de computación en general. d) Comercialización en cualquiera de sus formas de (i) servicios de asesoría, consultoría, implementación y mantenimiento de sistemas, operación de procesos de negocio y cualquier otro servicio que contribuya a la transformación estratégica, operativo y tecnológica de una organización, análisis, asesoramiento y gestión en riesgos, siniestros y coberturas y/o (ii) productos, relacionados con la seguridad informática, protección y custodia de la información, gestión de contingencias y/o mantenimiento del negocio, mitigación y reparación de daños.- La totalidad de las actividades antes descriptas podrán ser realizadas a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de justo 2050, oficina 115, CABA. Presidente Miguel Ángel Pablo DROMMI. Director Suplente Diego Damián GRANGE.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79371/24 v. 07/11/2024

LAURYCITY S.A.

Complemento aviso de fecha 1/08/2023, T.I. N° 58762/23 Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y \$ 1 valor nominal cada una Diego Martin DORESKI, 15.000.000, acciones y Natali Andrea DORESKI, 15.000.000 acciones. Cierre de Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1640 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79390/24 v. 07/11/2024

LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. En virtud de un error material involuntario, se rectifica el edicto publicado en fecha 01/11/2024 bajo el N° 77667/24 y se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido de los accionistas de la Sociedad en la suma \$ 87.096.681, es decir de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 117.096.681, emitiendo en consecuencia 87.096.681 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un 1 por acción a favor de los accionistas; (ii) aumentar el capital social por la suma de \$ 289.520.728, es decir, de la suma de \$ 117.096.681 a la suma de \$ 406.617.409, emitiendo en consecuencia 289.520.728 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción a favor del accionista Néstor Fernando Di Biasi; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 253.382.591, es decir, de la suma de \$ 406.617.409 a la suma de \$ 660.000.000, emitiendo en consecuencia 253.382.591 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción a favor del accionista Sergio Alberto Ganuza; y (iv) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, a fin de reflejar el nuevo capital social. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Néstor Fernando Di Biasi, titular de 330.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Sergio Alberto Ganuza, titular de 330.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2024 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79719/24 v. 07/11/2024

MAIN GAIN S.A.

Ángel Daniel CARDOSO, 28/02/1988, DNI 33.554.375, Ángel Carranza 1983, Longchamps, Almirante Brown, Pcia de Bs As y Brian Hernán FERNANDEZ, 20/01/1993, DNI 37.247.270, Gobernador Arias 1621, Longchamps, Almirante Brown, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos, solteros y comerciantes 2) 04/11/2024. 3) MAIN GAIN S.A. 4) a) Compra, venta de ganado en pie. b) Matanza y faena de ganado en frigoríficos. c) curtiembre y marroquinería. d) Patas y garras de pollo y vísceras de res. e) Servicios de logística, transporte de cargas vinculadas al objeto. 5) \$ 30.000.000, dividido en 30 acciones de \$ 1.000.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: CARDOSO 27 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u y FERNANDEZ 3 acciones v/n \$ 1.000.000 c/u. 6) 1 o más socios. 7) Presidente: Ángel Daniel CARDOSO y Director Suplente: Brian Hernán FERNANDEZ, ambos constituyen domicilio especial en la sede social en la calle Montevideo 718, Piso 3, Dpto "A" CABA. 8) 99 años. 9) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1951 Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 07/11/2024 N° 79351/24 v. 07/11/2024

MASAALES S.A.

Constitución por escritura N° 193 del 16/10/2024 R° 1400 CABA 1) Kngkun Most Jasmín, argentina ,10/07/1991, casada, DNI N° 95.699.032, CUIT 27-95699032-2 -, comerciante, Nazca 2252 "PB", CABA, y Lotif MD Abdul, bangladesi, 25/10/1965, soltero, DNI N° 95.964.615 CUIT 20-95964615-6 ,comerciante, Nazca 2252 PB, CABA 2) MASAALES S.A." 3) 99 años 4) sede social Teniente General Juan Domingo Perón 2554 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de artículos para telefonía celular y sus accesorios; de artículos de computación y sus accesorios; de pequeños electrodomésticos en general; de artículos para la reproducción

de música y sus accesorios, de artículos de videos y sus accesorios y de artículos electrónicos en general 6) Capital \$ 30.000.000 conformado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal, cada una, Suscripción 100% y con derecho a un voto por acción. Most Jasmin Kngkun 15.000 acciones, \$ 15.000.000 y Lotif MD Abdul 15.000 acciones \$ 15.000.000.7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: PRESIDENTE: Kngkun Most Jasmín y como DIRECTOR SUPLENTE: Lotif MD Abdul por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1400 HORACIO MARTIN ESPADA - T°: 296 F°: 72 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79383/24 v. 07/11/2024

MEIER S.A.

CUIT N° 30-71552740-1. Por Acta de Asamblea de 6/11/2023 se resolvió (A) aumentar el capital social de la suma de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 27.689.090, reformándose en consecuencia el art. 4° del estatuto social. El capital queda suscripto e integrado de la siguiente forma: (i) Ariel E. Naistat titular de 4.568.700 acciones Clase A nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción cada una; (ii) Gustavo A. Esses titular de 4.568.700 acciones Clase A nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción cada una; (iii) Gustavo Weledniger titular de 4.637.922 acciones Clase B nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción cada una; (iv) Alfonso Weledniger titular de 2.899.048 acciones Clase B nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (v) Mariano Mirengo titular de 1.738.876 acciones Clase B nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (vi) Gabriel Diego Martino titular de 4.637.922 acciones Clase B nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y (vii) Oscar Husni titular de 4.637.922 acciones Clase B nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. (B) Determinar en 2 el número de directores titulares y en 2 el de directores suplentes, designándose a: (i) Presidente: Ariel E. Naistat con domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6° Of. 605, CABA, (ii) Director Titular: Enrique Weledniger con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3351 Oficina 105, CABA; (iii) Directores Suplentes: Oscar Husni con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3351 Oficina 105, CABA y Gustavo A. Esses con domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6° Of. 605, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2023 Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79412/24 v. 07/11/2024

NEUROCODE S.A.

Pablo Mariano PECHE, 16-6-76, DNI: 25359796, Alicia Beatriz ALOMO VIDELA, 05-10-86, DNI: 32273234, ambos argentinos, casados, domiciliados en Lago Burmeister 264, Pico Truncado, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz, Eduardo Alberto FUSCA, 17-9-53, DNI: 10898536, soltero, Suipacha 1022, Piso 1°, Dto. A, CABA. y Mariana PAIVA MARECO, paraguaya, 7-9-01, DNI: 96101421, soltera, Olavarría 98, CABA. Todos empresarios. 2) 24-10-24.3) NEUROCODE SA. 3) a) La creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo e implementación, soporte técnico, implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier tipo. b) Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de bienes vinculados al objeto social. 5) \$ 30.000.000 dividido en 300 acciones de \$ 100.000 Vn cada una, suscriben acciones Fusca 30, Peche 225, Paiva Mareco 15, Alomo Videla 30. 6) Presidente Pablo Mariano PECHE, Director Suplente Alicia Beatriz ALOMO VIDELA domicilio especial en sede: Dorrego 2261, Piso 6, Dto. "A", CABA. 8) 99 años. 9) 31-12 Paz dionisio Leonidas , Autorizado según Esc. N° 380 del 24/10/2024 Reg. N° 1951 Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 07/11/2024 N° 79589/24 v. 07/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



PROMOCIONES CONO SUR S.A.

“CUIT 30-70914764-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 42 de fecha 17/10/2024 se resolvió reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO QUINTO: El capital social será de \$ 77.000.000, dividido en 77.000.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal un peso”. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 42 de fecha 17/10/2024

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79398/24 v. 07/11/2024

PUNTA CARRASCO S.A.

CUIT: 30-63714755-9 Por esc. Nro. 200, del 4-11-24, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 43 y Acta del Directorio Nro. 188, ambas del 20-09-2024, se designaron directores y se distribuyeron los cargos. Presidente: Carlos Daniel ROSSI, Director Suplente: Miriam Paula HAZAN, ambos con domicilio especial en Av. Costanera Norte Rafael Obligado 2221, CABA, Se designaron Sindico titular: Santiago Manuel QUIBEN, Sindico Suplente: Jorge Atanacio PAPANTOS.- Graciela Ester SANCHEZ, Escribana. Matrícula 4070, Titular del. Registro Notarial 1670. Autorizado según Instrumento Público Esc. Nro. 200, del 4-11-24, Reg. 1670. Graciela E. Sánchez. Matrícula 4070 .C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 1670

Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79379/24 v. 07/11/2024

QUICKFOOD S.A.

CUIT 30-50413188-9. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/07/2024 resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 52.643.700.036 a la suma de \$ 63.731.700.036 mediante la emisión de 11.088.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal; y (ii) reformar en consecuencia el artículo 4 del Estatuto Social. Por Asamblea de fecha 21/08/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 63.731.700.036 a la suma de \$ 73.151.700.036 mediante la emisión de 9.420.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal; y (ii) reformar en consecuencia el artículo 4 del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: a) MFG Holding S.A.U.: 65.836.448.916 acciones; b) Marfrig Global Foods S.A.: 7.314.370.938 acciones; y c) Marcos Antonio Molina Dos Santos: 880.182 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2024

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79717/24 v. 07/11/2024

RECICLADOS ROGA S.A.

ESCRITURA 377. FOLIO 868. FECHA 23/10/2024, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Oscar Alberto Guatelli, 28/08/1961, DNI 14406757, Amenábar 3048, CABA. y Ricardo Arturo Oga, 15/01/1968, DNI 20063253, Laguna 83 Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) La compra venta en régimen de mayorista y/o minorista, importación y exportación, reciclado, distribución y fabricación de toda clase de artículos y material de papelería, productos de celulosa, plásticos, así como también materias primas utilizables en las industrias gráficas, serigráficas, editoriales e industria papelera..- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Ricardo Arturo Oga: 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Oscar Alberto Guatelli 3.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/09 cada año. 7): PRESIDENTE: Ricardo Arturo Oga, DIRECTOR Suplente: Oscar Alberto Guatelli, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle Teniente General Juan Domingo Perón 1143- 5º piso, departamento 70, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 23/10/2024 Reg. Nº 1951

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79342/24 v. 07/11/2024

SAVERO S.A.

33-71824558-9. Por Asamblea del 27/09/2024, Nora Silvina ORIGÜELA y Elisa Yolanda ORIGÜELA, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciaciones que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Lida Eugenia DIP y Director Suplente a Griselda Fabiana ROMERO ALBORNOZ por tres ejercicios, constituyendo ambas domicilio especial en calle Tucumán 540 – piso 23° Oficina A, CABA.. Se modifica Artículo Tercero, el que queda redactado de la siguiente manera: “TERCERO: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos descartables, cremas medicinales, equipos hospitalarios, materiales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud. La atención de enfermos en domicilios y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo, así como su traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional, sea este terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. La implementación de servicios de radiología y enfermería a domicilio. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia”. Se cambia sede social de la Avenida Callao 215 – 6° piso, Oficina H, CABA, al de la calle Tucumán 540 – piso 23° oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/09/2024

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79344/24 v. 07/11/2024

SERVICIOS ASISTENCIALES RL S.A.

Edicto rectificatorio del 21/10/24, TI 74140/24. Cierre ejercicio: 31/3. Por Escritura complementaria del 5/11/24, por vista conferida por IGJ, se modifica la denominación social RL ASSIST ARG S.A. por SERVICIOS ASISTENCIALES RL S.A., reformando el Artículo Primero del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 626 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 172

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/11/2024 N° 79763/24 v. 07/11/2024

SINALOA AUTOS S.A.

CUIT: 30-71712754-0. Por acta de asamblea de fecha 09/10/2024, cesan sus cargos de Presidente: Ruben Alberto Paranes y de Directora suplente: Zulema Natalia Yurcich. Asume Nuevo directorio: Presidente: Alberto Omar Martinez y Director Suplente: Oscar Abel Pintos. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Acto seguido, se reforma el articulo primero modificando la Denominación Social por MARPINCAR SA, continuadora jurídica de Sinaloa Autos SA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2024

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79766/24 v. 07/11/2024

SOMOS RHINO S.A.

Constitución: Por Esc 301 del 05/11/24 R° 110 CABA, se constituyó S.A.: 1) Accionistas: Alfredo Bartolomé MARROQUIN, 04/05/58, DNI 12.166.892, CUIT 20-12166892-1, viudo, comerciante, Manuel Montes de Oca 729 CABA; Julián MARROQUIN, 21/11/90, DNI 35.367.616, CUIL 20-35367616-5, empleado administrativo; Lucas MARROQUIN, 21/04/94, DNI 38.258.559, CUIT 20-38258559-4, empleado administrativo; Martina MARROQUIN, 18/04/96, DNI 39.644.485, CUIT 27-39644485-8, psicóloga, y Manuel MARROQUIN, 22/04/2000, DNI 42.647.085, CUIT 20-42647085-4, músico; todos argentinos y los 4 últimos solteros, domiciliados en Chubut 2200, Loc. Villa Rosa, Pdo. Pilar, Pcia Bs. As; 2) SOMOS RHINO S.A.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Alfredo Bartolomé MARROQUIN suscribe 240.000 acciones, y Julián MARROQUIN, Lucas MARROQUIN, Martina MARROQUIN y Manuel MARROQUIN, suscriben c/u 15.000 acciones. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: a) Diseño, impresión, sublimación, estampado, ploteado, tipografía, litografía, offset, fotograbado, impresión inclusive digital, fotocopiado, duplicación, cartelería, troquelado, pegado y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta y la sublimación en distintas superficies, ya sean fibras textiles, papel, cartón, pvc, acrílico, vidrio, cerámica, plástico, metal, madera y cualquier otro material en el que se pueda imprimir y/o

sublimar. b) Elaboración, producción, manufacturación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor, como así también las materias primas para su producción de anilinas, productos químicos y sintéticos en general, maquinarias, útiles y/o utensilios para las actividades de imprenta y sublimación. La sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan que ver con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avenida Manuel Montes de Oca 729 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: Alfredo Bartolomé MARROQUIN y Suplente: Julián MARROQUIN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/07.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79787/24 v. 07/11/2024

SOUTH INVESTMENTS S.A.

Se rectifica aviso numero 73903/24 de fecha 21/10/2024, donde decia: que el capital social de la sociedad era de \$ 600.000 y la SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL. Sebastian Severino JANIN suscribe TRESCIENTAS acciones por un valor nominal de \$ 300.000 y David LEVI MASRI suscribe TRESCIENTAS acciones por un valor nominal de \$ 300.000; cuando debe decir: que el capital es de \$ 30.000.000 y la suscripcion de el capital social es de la siguiente manera: Sebastian Severino JANIN suscribe MIL QUINIENTAS acciones por un valor nominal de \$ 10.000 cada acción lo que hace un total de \$ 15.000.000 y David LEVI MASRI suscribe MIL QUINIENTAS acciones por un valor nominal \$ 10.000 cada acción lo que hace un total de \$ 15.000.000. Los accionistas integran en este acto en dinero efectivo el VEINTICINCO POR CIENTO del capital suscripto, es decir PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79404/24 v. 07/11/2024

TOTALENERGIES RENEWABLES SERVICES ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71564387-8 Rectifica aviso Nº e. 29/10/2024 Nº 76791/24 v. 29/10/2024. La asamblea cuya decisión se pretende inscribir es de fecha 3.1.2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 Nº 79634/24 v. 07/11/2024

VINCULAR GROUP S.A.

CUIT 30716741571. Por asamblea del 31/8/24 reformó el artículo 3 del estatuto quedando su objeto así: Construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos; b) operaciones inmobiliarias y toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, tales como compraventa, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración explotación de dichos inmuebles; comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y propias; y c) Administración de fideicomisos inmobiliarios y afines, actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Por acta de directorio del 31/8/24 fijó la sede en 11 de Septiembre 1888 número 4237 piso 3 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 Nº 79784/24 v. 07/11/2024

WODEN CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71835794-9. Por Asamblea del 30/8/24, Se ha resuelto: Reformar el Artículo 1º: Bajo la denominación "PATAGONIA SERVICIOS PETROLEROS S.A." continua funcionando la sociedad constituida bajo la denominación "WODEN CONSTRUCCIONES S.A." (la "sociedad") y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" y se reformar el Artículo 3º Así: (A) Servicios Petroleros (i) en campos y plataformas de perforación y/o producción petroleras, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa a la desparafinación de cañerías de conducción y tubing; reparación, reacondicionamiento, perforación y re perforación de pozos; reparación y desmontaje de cañerías; atención y mantenimiento de partes eléctricas de pozos y baterías de producción; tratamiento integral de agua para calderas y agua para refrigeración; fracturación hidráulica, estimulación y limpieza de pozos utilizando tuberías flexibles, acidificación y cementación;; intervención de pozos productores e inyectores para realización de registros y calibraciones, servicios relacionados a recuperación secundaria de yacimientos; ejecución de obras y montaje de equipos de superficie; trabajos de remediación ambiental; trabajos de abandono y/o cierre de pozos y (ii) que puedan ser realizados por los equipos, maquinarias o productos de la Sociedad o que sean comercializados por ella, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa: limpieza industrial; (B) Petroleras y Mineras: mediante la realización de todas las etapas y facetas de exploración, descubrimiento, desarrollo, explotación, extracción y administración de todo tipo de minerales, minas, canteras y áreas hidrocarburíferas de acuerdo a la calificación del Código de Minería y leyes especiales y en especial de hidrocarburos conforme a la Ley 17.319, pudiendo a tales fines aplicar los métodos de extracción primaria, recuperación asistida y ejecutar las actividades de servicios inherentes y que hacen a la actividad petrolera; transportar para sí o para terceros toda maquinaria, carga (líquida, sólida o gaseosa) o elemento de uso empleado o proveniente de la actividad minera y/o petrolera; efectuar las construcciones mobiliarias e inmobiliarias de ingeniería civil o industrial, públicas o privadas, necesarias a tales fines; la fabricación y elaboración de derivados de los minerales que extraiga, como también de materiales, equipos, máquinas y accesorios necesarios para sistemas de tele medición y control industrial de la actividad minera e hidrocarburífera. (C) la construcción, montaje y ejecución de obras públicas y privadas de todo tipo en el campo de la Industria metalmecánica, de la construcción y la ingeniería, así como la operación y prestación de servicios de mantenimiento y otros relacionados, respecto de, a saber: plantas y/o establecimientos siderúrgicos, metalúrgicos, químicos, petroquímicos, mineros, refinerías de petróleo, yacimientos y áreas petrolíferas y de gas natural, de energía convencional y no convencional, así como de todo tipo de granjas de energía, plantas de tratamiento de aguas y efluentes, de papel y celulosa, de elaboración de productos alimenticios, de materiales de construcción, de almacenaje y/o procesamientos de gas y petróleo, y de bombeo, como así también de sus estaciones compresoras y de bombeo, de centrales eléctricas térmicas convencionales y no convencionales y de energía nuclear, de procesamiento y extracción de materiales y de todo tipo de minerales; (D) el tendido de oleoductos, gasoductos, acueductos, poliductos y redes de distribución de gases y líquidos en general: de líneas eléctricas de alta y baja tensión, de microondas y de líneas telefónicas y de cable ductos; (E) la construcción de calles, caminos, rutas, pistas, autopistas, puentes, túneles, puertos, muelles, aeropuertos y estaciones terminales, trabajos de urbanizaciones y de relleno sanitario; (F) la realización de mediciones físicas, tareas de laboratorio, ensayos no destructivos, servicios de Inspección de instalaciones y procesos industriales, servicios de auditorías de procesos industriales y medioambientales, remediaciones ambientales con todos sus alcances, operación y transporte de residuos peligrosos y/o especiales, mantenimiento y traslado de vehículos y de flotas vehiculares, y la perforación, workover y pulling de pozos petroleros, de gas, geotérmicos y de agua; (G) la ejecución de estudios, proyectos y servicios de ingeniería, de auditoría y de asesoramiento en general respecto de todas las actividades enunciadas en el presente objeto; (H) la explotación de cualquiera de las actividades a que se refieran las obras indicadas, ya sea por concesión pública o privada y por cualquier sistema, tal como contrato de riesgo, peaje, tarifado o participación; (I) alquilar, subalquilar, arrendar, dar o recibir en comodato o explotación todo tipo de oficinas, edificios, depósitos e instalaciones en general, o cualquier otro tipo de bienes sean muebles, inmuebles y/o cualquier otro tipo de bien, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (J) obtener, utilizar y explotar, por cualquier figura legal, toda clase de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, tecnología y asistencia técnica, patentes de invención, registros de modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, denominaciones de origen y nombres comerciales, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (K) compra, venta, importación o exportación de todo tipo de materiales, equipos, productos, maquinarias y cualquier otro bien relacionados con los servicios descriptos en el objeto social y (L) emitir, aceptar o negociar toda clase de títulos de crédito según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social. A estos efectos la sociedad podrá participar y presentarse en todo tipo de concesiones, licitaciones, concursos, subastas y cualquier otra modalidad, sean éstas públicas (nacionales o internacionales, provinciales o municipales) o privadas (nacionales o internacionales), participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración y celebrar todo tipo de convenios, contratos y cualquier otro documento necesario, otorgar o constituir toda clase de garantías, sean hipotecas, prendas, fianzas o avales (nacionales o internacionales) o cualquier otra para dar el mejor cumplimiento al objeto social.

Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado por Esc. N° 362 del 10/10/2024 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79562/24 v. 07/11/2024

YUTORI S.A.

Rectificación Tramite 75896/24, del 25/10/2024. El capital esta representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79417/24 v. 07/11/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

NEUMÁTICOS RAMI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2024. 1.- MARIANA SOLEDAD FERRARI, 27/10/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS., CUELI 5355 piso CAMPANA, DNI N° 36941404, CUIL/CUIT/CDI N° 27369414041, GABRIEL MATIAS JIMENEZ, 06/06/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CÁMARAS Y CUBIERTAS, CUELI 5355 piso campana CAMPANA, DNI N° 36881713, CUIL/CUIT/CDI N° 23368817139, . 2.- "Neumáticos Rami SAS". 3.- CHARCAS 3120 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GABRIEL MATIAS JIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3120 piso 9 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIANA SOLEDAD FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3120 piso 9 B, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/11/2024 N° 79490/24 v. 07/11/2024

TERMINAL DE CRUCEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2024. 1.- ENIEMEDIA SRL, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, VILLA URQUIZA, RIVERA PEDRO IGNACIO DR. 4968 CPA 1431 CUIT N° 30715223461; datos de identificación: 2219 LIBRO 148 TOMO DE SRL, 23/03/2016, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES PUERTO ESTANCIA S. A. S., ARGENTINA, MENDOZA, GODOY CRUZ, SAN MARTIN SUR 2875 CPA 5501 CUIT N° 30718695763; datos de identificación: 3901, 19/09/2024, MENDOZA. 2.- "TERMINAL DE CRUCEROS SAS". 3.- CASTILLO RAMON PTE. 13 piso -- --, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales,

incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: LUIS PABLO SANCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO RAMON PTE. 13 piso -- --, CPA 1104 , Administrador suplente: MARIANO JULIO D'AREZZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO RAMON PTE. 13 piso -- --, CPA 1104; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/11/2024 N° 79381/24 v. 07/11/2024

VLU FINANZAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2024. 1.- CANDELA KAORI HIGA, 01/08/1998, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, AV SCALABRINI ORTIZ 2412 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41559999, CUIL/CUIT/CDI N° 23415599994, . 2.- "VLU Finanzas SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2412 piso 4 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CANDELA KAORI HIGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2412 piso 4 -, CPA 1425 , Administrador suplente: CAMILA SERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2412 piso 4 -, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/11/2024 N° 79601/24 v. 07/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BLACK PASS S.R.L.

Constitución: escritura pública No 65 del 31/10/24 Registro Notarial No 1386 CABA Socios: Tadeo Laurent DNI 45822663 16/6/04 Ruta 28 Km 4,5 Golfer's Country Club Pilar Pcia Bs.As. Santiago Nicolás Gómez Arévalo DNI 43655088 8/10/01 Sivori 5515 Carapachay Pcia Bs. As. Martin Barletta DNI 45150688 9/6/03 Avenida Coronel Diaz 2554 Piso 2° Departamento A CABA argentinos solteros comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Iberá 4865 Piso 3° Departamento C CABA Administración: a cargo del gerente Tadeo Laurent por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o cargo de terceros en el país o exterior: brindar mediante una plataforma digital servicios para administrar organizar vender y/o reservar entradas de cualquier tipo de eventos espectáculos y/o atracciones al público en general ya sea deportivo artístico cultural y afines a través de internet u otros medios digitales a su vez proveer puntos de ventas para vender distribuir e imprimir entradas y/o tickets físicos de dichos eventos Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de pesos un mil (1.000) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota Suscripción: 100% integración: 100% Tadeo Laurent suscribe 425 cuotas sea \$ 425.000 e integra \$ 425.000 Santiago Nicolás Gómez Arévalo suscribe 425 cuotas o sea \$ 425.000 e integra \$ 425.000 y Martín Barletta suscribe 150 cuotas o sea \$ 150.000 e integra \$ 150.000 Autorizado esc 65 31/10/2024 Reg 1386
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79774/24 v. 07/11/2024

CASITA FLORIDA S.R.L.

CUIT 30711104212 CASITA FLORIDA S.R.L. En Reunion de socios del 10/12/2010 se resolvió modificar el artículo "QUINTO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, con actuación indistinta cuyo mandato se mantendrá por el plazo de duración de la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. En garantía de sus funciones el Gerente deberá constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio". Y en reunion de socios del 30/10/2024 se modifico el domicilio de la sede social a la calle Chivilcoy 3196, piso 2° departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 2195
Gabriela Victoria Folcini Castaño - Matrícula: 4617 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79372/24 v. 07/11/2024

CCEM TEXTIL S.R.L.

Por escritura del 5/11/24 se constituyó CCEM TEXTIL S.R.L.: Socios: Yamila Albajari, argentina, nacida 23/10/1979, casada, DNI 27.712.431, CUIT 27277124314, comerciante, domicilio Demaria 4535 piso 1 Depto. 101 CABA y Hillel Albajari, argentino, nacido 11/12/1982, casado, DNI 29.984.715, CUIT 20299847153, comerciante, domicilio Av. Diaz Vélez 5247 piso 10 Depto. D CABA. Duración 99 años. Sede Lavalle 2128 CABA. Capital \$ 500.000 en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Yamila Albajari 25000 cuotas y Hillel Albajari 25000. Objeto: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor o al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Cierre 30/9. Gerentes Yamila Albajari y Hillel Albajari, ambos con domicilio especial Lavalle 2128 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 353
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79408/24 v. 07/11/2024

COORDINADORA DE ASISTENCIA S.R.L.

Por Esc Pública 4/11/2024 Registro 1955 se constituye COORDINADORA DE ASISTENCIA SRL. 1) Socios: Felipe José AQUINO, nacido el 15/05/1973 DNI 23.351.532, domiciliado en Lavalle 548 3° "B", CABA; Florencio José AQUINO, nacido el 1/12/1976, DNI 25.568.217, domiciliado en Armenia 2464 9° piso A, CABA, ambos argentinos, casados y abogados suscriben 4000 y 1000 cuotas respectivamente. 2) Plazo 30 años. 3) objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la explotación, administración y promoción de la explotación de servicios de asistencia integral médica, servicios de asistencia mecánica y auxilio de automotores y servicios de asistencia técnica a domicilio, ofreciendo las siguientes prestaciones: a) Atención médica integral a viajeros, b) traslado de viajeros/pacientes con sus equipajes a país de origen; c) internación de pacientes en casos de emergencias, d) búsqueda y envío a domicilio de equipaje extraviados; e) asistencia mecánica y reparación de automotores; f) remolque de vehículos; g) soporte de gastos de mantenimiento de piezas del automóvil en garantía; h) localización y envío de repuestos; i) traslado del automotor al domicilio del beneficiario, j) búsqueda del automóvil en caso de robo; k) atención técnica y reparación de desperfectos domésticos, l) provisión de materiales específicos para dichos desperfectos; m) soportes de gastos de mantenimiento de artefactos para el hogar. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000, representado por 5.000 cuotas \$ 1000 valor nominal y 1 voto por cuota. 5) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 6) Sede social Lavalle 548 3° piso departamento "B", CABA. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por tiempo ilimitado. 8) Gerente: Felipe José AQUINO Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79361/24 v. 07/11/2024

CUDDY S.R.L.

Por Instrumento privado del 29/10/24, se constituyo CUDDY SRL, 1) Tomas Alejandro Saez Raffaelli, argentino, DNI/ CUIT 20-35962270-9, nacido 5/3/1991, Soltero, empresario, Domicilio real en José Ingenieros 1633, Olivos, pcia. de Bs. As.; Christian Horacio Saez Raffaelli, argentino DNI/CUIT 20-33691993-3, nacido 8/4/1988, soltero, empresario, Domicilio real en Las Campanillas 1475, Del Viso, pcia. de Bs. As.; 2) sede social: 3 de febrero 2430 piso 6°, Dpto. "B" de la C.A.B.A.; 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) objeto: a) Servicios de asesoría, gestión, administración, mantenimiento, compra, venta, importación y exportación, representación, comercialización en todas sus formas y consultoría en informática, programas de informática, software y hardware. b) La comercialización de equipos de computación, componentes y todo tipo de accesorios relacionados al objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante 5) Capital social \$ 100.000, dividido en 100000 cuotas de \$ 1 pesos c/u, de 1 voto c/u. Tomas Alejandro Saez Raffaelli suscribe 60000 cuotas, que representan el 60% y equivalen a \$ 60000; Christian Horacio Saez Raffaelli suscribe 40000 cuotas que representan el 40% y equivalen a \$ 40.000. Se comprometen a integrar el saldo en plazo de 2 años. 6) administración gerente por el tiempo de duración de la Sociedad, 7) cierre ejercicio 31/7 cada año. 8) Gerente: Tomas Alejandro Saez Raffalli, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/10/2024

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79744/24 v. 07/11/2024

DIAMOND J.J. IMPORTADORES S.R.L.

Por Escritura N° 175 del 05/11/2024, se constituye Jairo Alberto GOMEZ CIFUENTES, colombiano, 07/04/1986, DNI 95.133.336, casado, domicilio Altolaquirre 1319, CABA y Jonathan SELAEZ YUGAR, boliviano, 25/07/1988, DNI 92.993.064, soltero, domicilio Toay 3388, CABA. Ambos empresarios y GERENTES denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL Bacacay 3498, CABA 1) DIAMOND J.J. IMPORTADORES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. B) Comercialización y distribución, de los productos incluidos en el inciso a). 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Jairo Alberto GOMEZ CIFUENTES y Jonathan SELAEZ YUGAR: 500 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 11

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79411/24 v. 07/11/2024

DISTRIBUIDORA LEV BER S.R.L.

1) Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sres Juan Nicolás Bober, argentino, DNI 25.641.423, mayor de edad, nacido el 16 de Octubre de 1976, de profesión comerciante, con domicilio en Esmeralda 3069, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Martín Leveroni, argentino, DNI 28.452.638, mayor de edad, nacido el 11 de Octubre de 1980, de profesión comerciante, con domicilio en Bermúdez 1166, La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 1 de noviembre de 2024. 3) La sociedad girará bajo el nombre "Distribuidora Lev Ber SRL". 4) La sociedad tendrá domicilio legal en Soldado de la Independencia 742, Piso 6, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Comercio electrónico: la compraventa de todo tipo de productos a través de medios electrónicos tales como Internet y otras redes informáticas creadas o a crearse, redes sociales o plataformas de venta creadas o a crearse; y/o la distribución y/o entrega de éstos productos. 2. Fabricación, fraccionamiento, instalación, distribución, representación y venta de productos alimenticios, tanto en el mercado nacional como internacional, así como la representación de marcas y productos relacionados. Además, podrá llevar a cabo actividades complementarias y conexas que sean necesarias para el desarrollo de sus actividades, incluyendo la promoción y publicidad de los productos que comercializa. 6) Su duración es de 99 años, contados a partir de su fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000), dividido en 100 cuotas sociales de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: a) el socio Juan Nicolás Bober suscribe cincuenta (50) cuotas; b) el socio Martín Leveroni suscribe cincuenta (50) cuotas. Integrando en este acto los socios el 25% (veinticinco por ciento) del capital social, o sea la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000). Los socios se obligan a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, o antes si los socios así lo deciden. 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 (dos) socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta, alternada o indistinta, por el plazo de cinco (5) años. La fiscalización de las operaciones sociales será ejercida por los socios y podrá ser efectuada en cualquier momento, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. En el caso en que el capital social alcance el importe fijado por el art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por una sindicatura colegiada de número impar. Gerentes: Se designa como Gerentes a Juan Nicolás Bober DNI 25.641.423, CUIT 20-25641423-7, fecha de nacimiento 16/10/1976, argentino, de ocupación comerciante, estado civil casado, domiciliado en Esmeralda 3069 Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y a Martín Leveroni DNI 28.452.638, CUIT 20-28452638-5, fecha de nacimiento 11/10/1980, argentino, de ocupación comerciante, estado civil casado, domiciliado en Bermúdez 1166 La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, quienes en este acto aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Soldado de la Independencia 742, Piso 6, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) el ejercicio social cierra el 30 de Septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/11/2024
LEANDRO EKSZTAIN - T°: 145 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79554/24 v. 07/11/2024

DURE GROUP S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 740 del 01/11/2024. Socios: Diego Carlos Irrera, argentino, viudo, empresario, nacido el 16/02/1953, DNI 10.762.173, Coronel Dorrego 2365, localidad y Partido de Avellaneda, Pcia Bs As, suscribe 970.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Pablo Gastón Reyes, argentino, soltero, empresario, nacido el 20/03/1975, DNI 24.498.803, Belgrano 1221, localidad y Partido de Morón, Pcia Bs As, suscribe 30.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "DURE GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones artísticas, culturales, deportivas, de esparcimiento, teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general, incluido las campañas políticas. La producción de películas cinematográficas, cortos comerciales y/o publicitarios, en cualquier formato, soporte, celuloide, video digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada y medios audiovisuales o su explotación de videocasetes, importación, exportación y distribución de películas o miniseries, publicidad gráfica, televisiva y en cualquier medio de comunicación. Edición, distribución y venta de revistas, periódicos, libros, folletos, discos compactos (CD), discos versátiles digitales (DVD) y cualquier otro elemento de difusión, reproducción y/o publicidad vinculado a las actividades enunciadas en los puntos anteriores. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Diego Carlos Irrera, con domicilio especial en

la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede social: Pasaje Lanín 134, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 740 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79431/24 v. 07/11/2024

ELECTRO REY S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 01/11/2024. Socios: Damian Martin PEJCH, argentino, casado, nacido el 4/07/1985, DNI 31.702.837, CUIT 20-31702837-8, empleado, domiciliado en Medina 238 CABA; Sebastian REY, argentino, casado, nacido el 21/06/1979, DNI 27.608.854, CUIT 20-27608854-9, empleado, domiciliado en Sanchez de Bustamante 1193 piso 1° departamento B CABA y Hector Alberto LEMOS, argentino, casado, nacido el 30/04/1954, DNI 11.293.327, CUIT 20-11293327-2, empleado, domiciliado en Magariños Cervantes 4801 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL: compra venta, distribución y transporte de productos metalúrgicos, textiles, eléctricos, electrónicos, electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, internet, telefonía celular, fibra óptica, Y artículos del hogar. INDUSTRIAL: industrialización, elaboración y producción de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, electromecánica, textiles, de comunicaciones, internet, telefonía celular, fibra óptica, artículos del hogar.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, de turismo, publicitario, comercial. CAPITAL: \$ 10.500.000. Damian Martin PEJCH, Sebastian REY y Hector Alberto LEMOS suscriben 3500 cuotas cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Damian Martin PEJCH, Sebastian REY y Hector Alberto LEMOS, aceptan cargos; constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Sanchez de Bustamante 1241 piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/11/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 07/11/2024 N° 79598/24 v. 07/11/2024

ES ALMENDRA S.R.L.

Por instrumento privado del 05/11/24: 1) Socios: María Candelaria Molfese, argentina, soltera, actriz, nacida el 03/01/91, DNI 35.727.659, domiciliada en Manzanares 1627 piso 8° departamento "A", CABA; María Constanza Molfese, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 11/06/84, DNI 31.010.296, domiciliada en Avenida Crámer 1682 piso 5° departamento "B", CABA; Tomás Mario Trippel, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 27/02/84, DNI 30.636.635, domiciliado en Los Cardones 270, Ciudad de Salta, Provincia de Salta; Santiago Castellanos, argentino, divorciado, empresario, nacido el 12/09/83, DNI 30.494.321, domiciliado en la Manzana 610 b, Casa 17, Barrio Pereyra Rozas, Ciudad de Salta, Provincia de Salta y Sebastián Miguel González Magnasco, argentino, divorciado, empresario, nacido el 29/09/70, DNI 21.833.690, domiciliado en la Manzana 530, Casa 33, Barrio Los Profesionales, Ciudad de Salta, Provincia de Salta 2) ES ALMENDRA S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Presidente José Evaristo Uriburu 1170 piso 2° departamento "A" CABA; 5) Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos para mascotas, incluida indumentaria, juguetes y todo tipo de accesorios; alimentos balanceados o de cualquier otro tipo destinados a la nutrición de animales domésticos, como así también productos para el cuidado, la estética y la salud de las mascotas b) Prestación de servicios de baño, peluquería canina y afines. c) Producción y comercialización de merchandising vinculado a la marca. A tales efectos podrá suscribir contratos de representación, mandato y franquicias. 6) Capital: \$ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una. La socia María Candelaria Molfese suscribe 1.900 cuotas equivalentes a \$ 1.900.000, la socia María Constanza Molfese suscribe 1.250 cuotas equivalentes a \$ 1.250.000, el socio Tomás Mario Trippel, suscribe 1.250 cuotas equivalentes a \$ 1.250.000; el socio Santiago Castellanos suscribe 300 cuotas equivalentes a \$ 300.000 y el socio Sebastián Miguel González Magnasco suscribe 300 cuotas equivalentes a \$ 300.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes: María Constanza Molfese y Tomás Mario Trippel, ambos con domicilio especial en Presidente José Evaristo Uriburu 1170 piso 2° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/11/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79635/24 v. 07/11/2024

ESTANCIA LA MAURICIA S.R.L.

30-70996298-8. Rectificación edicto del 10/09/2024 N° 61793/24. Por Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 29/10/2024 se resolvió rectificar el Acta de Reunión de Socios Nro. 9 de fecha 22/08/2024, y aumentar el capital social de \$ 1.209.754 a \$ 196.850.000, reformándose el artículo 4° del Contrato Social, el que quedó redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social será de \$ 196.850.000 (Pesos Ciento Noventa y Seis Millones Ochocientos Cincuenta Mil), dividido en 19.685.000 (diecinueve millones seiscientos ochenta y cinco mil) cuotas de valor nominal \$ 10 (Pesos Diez) cada una y con derecho a 1 (Un) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.". Las participaciones de los socios son: 1. William Silas Walter y Michelle Franchi Walter, condóminos, \$ 78.740.000, 40% del capital social, con 7.874.000 cuotas de \$ 10 vn; 2. Stephen Woodward Johnson y Elizabeth Ann Guho-Johnson, condóminos, \$ 39.370.000, 20% del capital social, con 3.937.000 cuotas de \$ 10 vn; 3. James Alan Ornellas y Celeste Marie Ornellas, condóminos, \$ 39.370.000, 20% del capital social, con 3.937.000 cuotas de \$ 10 vn; y 4. Michael James Cirone, \$ 39.370.000, 20% del capital social, con 3.937.000 cuotas de \$ 10 vn. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de fecha 29/10/2024
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79764/24 v. 07/11/2024

ESTUDIO M&R S.R.L.

Por Escritura del 1/11/24, Damián Gastón MORAN, 13/11/82, DNI 29890958, perito en accidentología vial y Silvana Noemí RODAS, 21/7/83, DNI 30404277, empresaria, ambos argentinos, casados, Estrada 2495, Piso 2, Dto B, Gral San Martín, Pcia Bs As;"ESTUDIO M&R SRL";99 años; Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora. Efectuar peritajes, arbitrajes, liquidación y tasaciones por cuenta propia y/o de terceros, dentro del país o en el extranjero, relacionadas con los seguros, y realizar todo tipo de operaciones y/o actividades referida a seguros y/o reaseguros, de acuerdo a las leyes vigentes y que regulen la materia. Servicios relacionados con todo tipo de inspecciones, controles técnicos, auditorias y pericias accidentológicas y/o de automóviles. Guardería de Rodados y/o automotores. La aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, pudiendo realizar todas aquellas actividades secundarias y/o derivadas, y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 300.000,300000 cuotas de \$ 1; 31/12; GERENTE: Damián Gastón MORAN, fija domicilio especial en la Sede Social: Nogoya 4002, Piso 2, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79672/24 v. 07/11/2024

ETERNITY DESIGNS S.R.L.

Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 31 de octubre de 2024, entre Shan Yu HSIEH (argentina, empresaria, 26/04/2003, casada, DNI 96128045, CUIT 27961280457), con domicilio en Cabildo 3265, CABA y Chung Ju HSIEH (chino, empresario, 26/01/1997, soltero, DNI 96154267, CUIT 20961542678), con domicilio en Gaona 3265, CABA, han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: ETERNITY DESIGNS SRL; DOMICILIO: Boulevard Olimpico Jose Benjamin Zubiaur 4445, Piso 7, Depto. "A", CABA; OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, librería, juguetería, regalería, manicura, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, electricidad, indumentaria y accesorios de celulares, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen con el objeto social. DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 1.000.000; SUSCRIPCIÓN: Shan Yu Hsieh suscribe 70 cuotas y Chung Ju Hsieh 30 cuotas de \$ 10.000, total 100 cuotas de \$ 10.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR Shan Yu Hsieh y GERENTE SUPLENTE Chung Ju Hsieh ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año; Prescinde sindicatura. Profesional dictaminante: Santiago Gaston Gonzalez Espinosa Tomo 150 Folio 389 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 31/10/2024
SANTIAGO GASTON GONZALEZ ESPINOSA - T°: 150 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79373/24 v. 07/11/2024

EXPER GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/2024 se constituyó la sociedad: 1) Exper Group S.R.L. 2) Pablo Gustavo Stanisio, argentino, 6/04/1975, divorciado, DNI 24.478.344, CUIT 23-24478344-9, Alberti 1559, Zárate, pcia. BsAs y Luis Oscar Stanisio, argentino, 27/01/1980, soltero, DNI 27.743.215, CUIT 20-27743215-4, General Paz 520, piso 6°, departamento. "C", Zárate, pcia. Bs As. 3) Sede social: Céspedes 2449, piso 2, departamento "C" CABA. 4) 99 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultoría y tercerización: Mediante la búsqueda, selección y contratación de recursos humanos para la realización de gestiones comerciales, de promoción, administrativa, técnicas profesionales y de todo tipo, incluyendo servicio de limpieza y mantenimiento de cualquier tipo de edificios y/o predios, tanto para empresas nacionales o extranjeras, sean estas industriales, comerciales, y de servicios públicos o privados, o cualquier otra clase de establecimientos que realicen actividades encuadradas en la normativa del Régimen Nacional del Trabajo Agrario Ley 22.248. Si la Sociedad realizare tareas que demanden título habilitante, las efectuará a través de los profesionales respectivos, y ejecutar toda clase de actos y celebrar todo contrato o instrumento que sea necesario para el cumplimiento del objeto de la Sociedad. 6) Capital social: \$ 100.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06. 8) Administración y Representación: estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Gerente: Pablo Gustavo Stanisio, domicilio especial Céspedes 2449, piso 2, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 18/10/2024
María Victoria Providente - T°: 81 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79362/24 v. 07/11/2024

EXPRESO FRIESTE S.R.L.

30715772155- Por acta del 25/7/18 se reforma el art 1 para trasladar la sede de CABA a Paulino Rojas 450, piso 2, depto A, Ituzaingo, Prov Bs. As. (reforma art. 1) Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 25/07/2018
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/11/2024 N° 79777/24 v. 07/11/2024

FERKO S.R.L.

Fernando Ramon KOVAL, 7-8-75, DNI: 24165954 y Rita Carolina del Valle JUAREZ, 01-12-78, DNI: 27030.49, ambos, casados ,argentinos, comerciantes y con domicilio en Av. Martin Rodríguez 1600, Duplex 55, Barrio Odisa, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. De Bs. As. 2) 1-4-24.3) Ferko SRL. 3) A) Explotación de negocios gastronómicos, bares, cafeterías, restaurantes y cualquier otro servicio del rubro. B) Servicios de catering a empresa e instituciones. 5) \$ 15.000.000 dividido en 150 cuotas, de \$ 100.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 75 cuotas cada socio. 6) Gerente: Fernando Ramon KOVAL, domicilio especial en sede: Lavalle 1763 Piso 7 dto A, CABA. 8) 99 años. 9) 31-12 Paz Dionisio Leonidas, Autorizado en esc 412 del 1-11-24 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 07/11/2024 N° 79588/24 v. 07/11/2024

FF & PP S.R.L.

Se comunica que por escritura del 24/10/2024, f° 505, n° 173, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "FF & PP S.R.L.".- Sede: Chilavert 6921, CABA.- Socios: Héctor Tomas FIORINI, argentino, nacido el 29/12/81, DNI 29.249.642, C.U.I.T. n° 20-29249642-8, empresario, casado, domiciliado en Humaita 1230, Localidad de Tapiales, Partido de La Matanza, Prov de Bs As; Diego Fernando POMARES, argentino, nacido el 12/03/80, DNI 28.032.760, C.U.I.T. n° 20-28032760-4, empresario, soltero, domiciliado en Humaita 1541, Localidad de Tapiales, Partido de La Matanza, Prov de Bs As; Florencia Soledad PERA, argentina, nacida el 30/07/81, DNI 28.987.226, C.U.I.T. n° 23-28987226-4, empresaria, soltera, domiciliada en Humaita 1541, Localidad de Tapiales, Partido de La Matanza, Prov de Bs As; y Natalia Soledad FORGIONE, argentina, nacida el 09/01/82, DNI 29.169.266, C.U.I.T. n° 23-29169266-4, empresaria, casada, domiciliada en Humaita 1230, Localidad de Tapiales, Partido de La Matanza, Prov de Bs As.- Objeto: a) Explotación de complejos deportivos para la práctica de tenis, paddle, squash, futbol, golf y de gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Prestación de servicios

de recreación, colonia de vacaciones, entretenimientos, juegos y prácticas deportivas. b) Explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, restaurantes, bares, pubs, confiterías, servicios de comidas, catering, etc. c) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización, representación, concesión, licencias, desarrollo de franquicias, delivery, de materias primas y productos elaborados de bienes de consumo, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, todo ello relacionado con el objeto.- Capital Social: \$ 2.000.000.- dividido 2.000 cuotas de \$ 1.000.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Héctor Tomas FIORINI 500 cuotas sociales, Diego Fernando POMARES 500 cuotas sociales, Florencia Soledad PERA 500 cuotas sociales, y Natalia Soledad FORGIONE 500 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Héctor Tomas FIORINI quien constituye domicilio especial en Chilavert 6921, CABA; acepta su designación.- Duración: 4 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 24/10/2024 Reg. Nº 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 Nº 79454/24 v. 07/11/2024

FIRST MAINTENANCE S.R.L.

CUIT 30-71635248-6. Por acta del 08/03/2024, Se reformó Clausula Primera Denominación. Denominándose anteriormente "FIRST MAINTENANCE S.R.L." y pasa a denominarse "AR SERVICES S.R.L.". Se acepta la renuncia a la gerencia de Adrián Romero, DNI 42102606 y se designa gerente a JEAN DAVID ALOUT, DNI 36755938. Se modifica sede anterior Lavalle 1783, piso 7, Oficina "B", CABA, siendo la nueva sede social Av. Belgrano 687 Piso 8, Oficina 33, CABA, donde constituye domicilio especial el gerente. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/03/2024

Alejandro Javier Vega - Tº: 110 Fº: 189 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 Nº 79420/24 v. 07/11/2024

GRUPO GON S.R.L.

Escritura Publica Constitución Nº 1057, 23/10/2024; Socios: Nancy Beatriz Panario, 41 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 30.105.420, CUIT: 27-30105420-9, Labarden 3207, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs.As. Gonzálo Agustín Iglesias, 20 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 45.870.202, CUIT: 20-45870202-1, Labarden 3207, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs.As. Denominación: "GRUPO GON S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, diseño, desarrollo, fabricación, restauración, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de marmolería y muebles en general en todas sus formas y variedades. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 3.000.000. suscripto en un 100% así: Gonzálo Agustín Iglesias 6.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 600.000. y Nancy Beatriz Iglesias 24.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 2.400.000. Gerente: Nancy Beatriz Panario con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: República de la India 3067, 5º Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1057 de fecha 23/10/2024 Reg. Nº68.

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 Nº 79670/24 v. 07/11/2024

GTC S.R.L.

1) Esc. 64 Fº 249 del 04/11/2024, Reg. 974, CABA; 2) Bruno Agustín NAPOLI, argentino nacido 04/01/1985, casado, Maestro Mayor de Obras, DNI 31.422.663, CUIT 20-31422663-2, domicilio Ramón Falcón 4734 Caba; Leandro Daniel VALENTE, argentino nacido 05/06/1985, casado, Maestro Mayor de Obras, DNI 31.655.121, CUIL 20-31655121-2, domicilio Olleros 302, La Matanza, Prov. Bs. As, Ernesto Julio Eloy VEGA, argentino nacido 08/04/1984, soltero, Arquitecto, DNI 30.833.256, CUIT 20-30833256-0, domicilio Av. Jujuy 252 2º A Caba, Alexander Alexis BUSTO, argentino nacido 19/12/1984, divorciado, empresario, DNI 31.192.329, CUIT 20-31192329-4, domicilio Teniente General Luis Dellepiane 5815 CABA y Juan Manuel CASERTA, argentino nacido 07/06/1985, soltero, empleado, DNI 31.674.583, CUIL 20-31674583-1, domicilio Av. Lope de Vega 1167 4º "C" Caba, 3) 25 años. 4) La Sociedad

tiene por OBJETO INMOBILIARIO: desarrollar o ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: I) Compraventa, permuta, arrendamientos, consignación, alquiler, leasing y toda otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y rurales. II) Construcción de obras de civiles de ingeniería y de arquitectura, nuevas o modificaciones, reparaciones, conservación o demolición de las existentes, montaje o instalación de partes ya fabricadas, y las actividades complementarias o coadyuvantes de la construcción propiamente dicha; emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, afectación al régimen de la propiedad horizontal y fideicomisos inmobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, participar en licitaciones nacionales e internacionales, relacionadas a su actividad. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales debidamente habilitados. 5) El capital social es de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000), dividido en MIL (1000) cuotas de PESOS un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto (1). El capital queda suscripto así: Bruno Agustín NAPOLI, suscribe DOSCIENTAS (200) cuotas, PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), equivalente al 20% del Capital, Leandro Daniel VALENTE, suscribe DOSCIENTAS (200) cuotas, PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), equivalente al 20% del Capital, Ernesto Julio Eloy VEGA, suscribe DOSCIENTAS (200) cuotas, o sea, PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), equivalente al 20% del Capital, Alexander Alexis BUSTO suscribe DOSCIENTAS (200) cuotas, PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), equivalente al 20% del Capital y Juan Manuel CASERTA suscribe DOSCIENTAS (200) cuotas, PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), equivalente al 20% del Capital. 6) Administración: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración. 7) Representación Legal: Gerencia. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) Gerente: Bruno Agustín NAPOLI, argentino, nacido 04/01/1985, casado, Maestro Mayor de Obras, DNI 31.422.663, CUIT20-31422663-2, domicilio Ramón Falcón 4734 Caba, con domicilio especial Avenida LASTRA 3547 primer piso departamento C CABA 10) SEDE SOCIAL: Avenida LASTRA 3547 primer piso departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 974 ROSAMARINA KRAVIEZ - Matrícula: 5745 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79395/24 v. 07/11/2024

HABITAT ARREGUI S.R.L.

Esc. Nro. 401, del 22/10/2024. 1. Giuliana Angeles CRISTOFANELLI, argentina, empresaria, nacida 30/06/2005, DNI 46.414.152, soltera domicilio Patricias Argentinas 1452, piso 2, dpto. H, Manuel Alberti, Pilar, provincia de Bs As e Isabela REZANOWICZ MAZZEI, argentina, empresaria, nacida 04/07/1984, DNI 31.090.131, soltera, domicilio Tinogasta 4309 CABA. 2. HABITAT ARREGUI S.R.L. 3. Avenida Cabildo 4765 segundo piso, departamento A CABA. 4. Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal e inmuebles de todo tipo, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. B) Emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamientos colectivos y de esparcimiento común, afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing y fideicomisos. C) Intermediación en la compraventa, administración, desarrollo y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. 5. 99 años; 6. \$ 10.000.000, representado por 10000 cuotas de \$ 1000 c/u. CRISTOFANELLI 9500 cuotas equivalentes a \$ 9.500.000 y REZANOWICZ MAZZEI 500 cuotas equivalentes a \$ 500.000. 7. Gerente: CRISTOFANELLI. Constituye Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79611/24 v. 07/11/2024

HEMPEL ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-68081957-9. En reunión de socios del 20/8/2024 se resolvió prorrogar el plazo de duración en 69 años y la reforma del artículo 2: La duración de la sociedad es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/08/2024 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79618/24 v. 07/11/2024

INSTITUTO DE FORMACION SUPERIOR CAMINO AL EXITO S.R.L.

CABA 1/11/2024 MARIA TERESA HAINITZ argentina DNI N° 18671656 CUIT 27186716561, nacida 26/10/ 1967, 67 años, psicóloga social, domicilio Maestro D'elia 857, Muñiz, Partido San Miguel, Pcia. Bs. As., divorciada; ROMINA ALEJANDRA SUBIDIA, argentina, DNI 30735917 CUIT 27307359176, nacida 25/11/1983, 40 años acompañante terapéutico, domicilio Saavedra 3383 Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia. De Bs. As., divorciada, y PABLO JORGE REAL argentino, DNI N° 17644776 CUIT 20176447762, nacido 2/4/1965, de 69 años, profesión, domicilio Pekín 4237 Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. De Bs. As., soltero Contrato SRL 1° "INSTITUTO DE FORMACION SUPERIOR CAMINO AL ÉXITO SRL", 2° domicilio legal CABA. 3° 30 años. 4° La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior A) Prestación de servicios educativos en niveles terciarios y/o universitario como tecnicaturas y licenciaturas. B) Dictado de clases, otorgamiento de certificados y títulos habilitantes, contratar personal técnico y profesores, dictar cursos y conferencia y todas las actividades autorizadas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control estatal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5° capital \$ 120000 dividido en 120 cuotas de \$ 1000 valor nominal C/U derecho a 1 voto 6° utilidades netas previa separación reservas distribución entre socios, así como pérdidas. Retiros a cuenta en proporción al capital. 7° Cuotas transmisibles libres entre Socios y con conformidad a terceros. En caso muerte unificación personería 8° administración a cargo 1 o más gerentes por término de la sociedad. 9° Resoluciones sociales forma dispuesta ley 19550. Asambleas pueden ser a distancia. Modificación del contrato, o designación o revocación gerentes o sindicatos por 2 /3 partes. El resto de las resoluciones por mayoría simple. Fiscalización por los socios 10° Cierre ejercicio 31/12. Ganancias realizadas y Líquidas: 5% reserva legal hasta 20% del capital; retribución del/ los gerente/s; remanente entre los socios 11° Jurisdicción Tribunales ordinarios de la Ciudad Buenos Aires. 12° Causales de disolución artículo 94 ley 19 550, liquidación por gerente/s o persona de signada por los socios. Sede social Avenida Rivadavia 11428 uf 104 CABA. Gerente MARIA TERESA HAINITZ domicilio especial en sede social. MARIA TERESA HAINITZ 60 cuotas; ROMINA ALEJANDRA SUBIDIA 30 cuotas y PABLO JORGE REAL 30 cuotas Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/11/2024 ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79564/24 v. 07/11/2024

LA FABRICA DE ZAPATILLAS S.R.L.

Gonzalo Hernán MALER, 24/9/86, DNI. 32592792, casado, Habana 1977, Martínez, San Isidro, Provincia Buenos Aires, GERENTE, Nazareno Alberto DOMINGUEZ, 30/1/85, soltero, DNI. 31477231, San Nicolás 4007,4° piso, Dpto. A, CABA y Matías Osvaldo MALER, 32592791, soltero, Av.de los Incas 5177, 5° piso Unidad C, CABA, TODOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Helguera 392, CABA. 1.99 años. 2.\$. 15.000.000, dividido en 1.500.000 cuotas de Pesos 10 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Gonzalo Hernán MALER: 500.100 cuotas, Nazareno Alberto DOMINGUEZ: 499.950 cuotas y Matías Osvaldo MALER: 499.950 cuotas. 3.OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS relacionados con todo tipo de calzados y marroquinería, a cuyo efecto podrá realizar su industrialización, fabricación, producción, diseño, teñido, corte, confección, administración, comercialización, compra, venta con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, consignación, comisión y representación por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. 4.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de Constitución 295 del 4/11/24.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/11/2024 N° 79662/24 v. 07/11/2024

LT CONSUMER & MARKETING INSIGHTS S.R.L.

Se comunica: 1) Socios TURANO LORENA GLADYS, argentina, DNI N° 22.250.944, CUIT 27-22250944-6, soltera, empresaria, Fecha de nacimiento 03/06/1971, con domicilio real en Pintos 2997, Casa 23, Villa Celina, La Matanza, Prov. de Buenos Aires y el señor CHENLO LAUTARO, argentino, DNI N° 41.195.368, CUIL 20-41195368-9, soltero, arquitecto, fecha de nacimiento 13/06/1998, con domicilio real en la calle 24 de noviembre N° 894 PISO 2 DTO C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., 2) Fecha de constitución por instrumento Privado 30/10/2024 3) Denominación: LT Consumer & Marketing Insights S.R.L 4) Domicilio social 24 de noviembre N° 894 Piso 2 Dto C, C.A.B.A. 5) Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o por el sistema de Joint Venture, en el país o en el extranjero, tanto con bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia

y/o de terceros y/o asociada a terceros a la investigación de mercado, sistematización de datos, preparación de estudios técnicos, publicidad, encuestas, degustaciones, observaciones del comportamiento de los consumidores, análisis e investigación operativa en relación con la investigación de mercados, ventas de tecnología, realización de cursos de capacitación, convenciones, reuniones y asesoramiento sobre técnicas de marketing, consultoría estratégica sobre ya sea de datos recolectados por la sociedad o bien información secundaria, servicios de reclutamiento y selección de personal, y toda otra actividad relacionada a la investigación de mercado 6) Plazo: 30 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$ 4.000.000. Dividido en 40000 cuotas de \$ 100 cada una, TURANO LORENA GLADYS 36000 cuotas, CHENLO LAUTARO: 4.000 cuotas 8) Administración, representación y fiscalización a cargo de un socio gerente titular designado en contrato social: TURANO LORENA GLADYS, argentina, DNI N° 22.250.944, CUIT 27-22250944-6, soltera, empresaria, Fecha de nacimiento 03/06/1971, con domicilio real en Pintos 2997, Casa 23, Villa Celina, La Matanza, Prov. de Buenos Aires., por el plazo de duración de la sociedad 9) Cierre de ejercicio 30/11 10) Organización de la representación: firma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/10/2024 NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79384/24 v. 07/11/2024

LUPINI S.R.L.

Constitución por escritura 121, folio 490, de fecha 31/10/2024, Reg. 1551, Cap Fed, integrada por María Pía NEIRA HALLIBURTON, argentina, nacida el 2 de septiembre de 1983, divorciada de sus primeras nupcias de Santiago Antonio Conde, empresaria, con Documento Nacional de Identidad número 30.449.659, C.U.I.T./L. 27-30449659-8, domiciliada en la calle Paraguay número 1649, piso 3°, departamento B C.A.B.A.; y Lucía NEIRA, argentina, nacida el 13 de febrero de 1985, soltera, empresaria, con Documento Nacional de Identidad número 31.469.430, C.U.I.T./L. 27-31469430-4, domiciliada en la calle Honduras número 4861, piso 3° C.A.B.A.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Promoción y comercialización de paquetes turísticos aprobados por la Dirección Nacional de Turismo; b) Establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. c) la organización, asesoramiento, y la comercialización de servicios turísticos, sea mayorista o minorista, nacionales o extranjeros A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: El capital social es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de CIENTO PESOS (\$ 100.-) CADA UNA, de valor nominal, que los socios suscriben de acuerdo con el cuadro que se indica. Cada cuota da derecho a UN VOTO.- SUSCRIPCIÓN: El capital se suscribe en la siguiente proporción: María Pía NEIRA HALLIBURTON, CINCO MIL CUOTAS, o sea la suma de PESOS QUINIENTOS MIL y Lucía NEIRA, CINCO MIL CUOTAS, o sea la suma de PESOS QUINIENTOS MIL. De dicho capital, el 25% es integrado por las señoras socias en este acto, en dinero efectivo y en proporción a sus respectivas suscripciones, y el resto, o sea el 75%, se comprometen a integrarlo dentro de los dos años a partir de la fecha.- La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Gerente: María Pía NEIRA HALLIBURTON y Lucía NEIRA, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Sede Social: O'Higgins número 3955, departamento 4 C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1551 Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1551

María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79424/24 v. 07/11/2024

MINYAN S.R.L.

Por constitución de sociedad: escritura 340 de fecha 23/10/2024, Registro notarial 1092: SOCIOS: FLY TDF S.A. CUIT: 33-71733208-9; con sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 5° CABA, Suscribe 27500 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho a un voto equivalentes a \$ 275.000; FLY PRODUCCIONES S.A.U, CUIT 30-71840969-8; con sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 5° CABA. Suscribe 2500 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho a un voto equivalente a \$ 25.000. Ambas sociedades representadas por su presidente: Pablo Rodrigo Trantino, argentino, nacido el 07/07/1975, casado, DNI 24.752.804, CUIT 20-24752804-1, empresario, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 5° CABA. Florencia ABRAMZON, argentina, nacida el 01/11/1983, divorciada, DNI 30.655.608, CUIT 27-30655608-3, abogada, domiciliada en la calle Talcahuano 833 piso 3° CABA. Suscribe 20.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho a un voto equivalente a \$ 200.000. PLAZO:

99 AÑOS. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho a un voto por cuota. OBJETO: a) producción, prestación, diseño, desarrollo, creación, composición, financiamiento, grabación, organización, registro, inscripción, depósito, licencia, incorporación, edición, procesamiento, gestión comercial, compra, venta, importación, exportación, distribución, recepción en consignación y/o en distribución, publicación, promoción, emisión, reproducción y exhibición de obras, bienes y servicios de las industrias periodísticas, artísticas y publicitarias, como son las obras periodísticas, digitales, impresas, sonoras y/o audiovisuales, a través de medios de comunicación (sea radiodifusión, internet u otros medios de comunicación), de eventos y espectáculos artísticos y/o culturales, para ediciones impresas, plataformas digitales, obras multimedia o para internet, para entretenimiento o de carácter informativo, publicitario y/o educativo; b) prestación de servicios a terceros para la producción, diseño, desarrollo, composición, programación, grabación, organización, representación, comercialización, gestión comercial, financiamiento, inversiones, publicidad, promoción, en prensa local e internacional, relaciones públicas, dedicados a las obras y productos de las industrias creativas y periodísticas; y c) explotación, comercialización y financiamiento de espacios de exhibición para la promoción y exposición de las obras y bienes de las industrias periodísticas, creativas o publicitarias, ya sea a través de medios de comunicación (sea radiodifusión, internet u otros) o salas teatrales y cinematográficas, auditorios, espacios a cielo abierto, salas, salones de eventos, ferias, parques de atracciones y/o entretenimiento, medios de comunicación y/o distribución, tradicionales, impresos, plataformas digitales y/o medios en Internet. GERENTES: se designa como gerentes titulares a: Pablo Rodrigo TARANTINO, Florencia ABRAMZON y Sebastian HOCHBAUM, argentino, DNI 38.152.504, CUIT 20-38152504-0, nacido el 17/02/1994, abogado, soltero, con domicilio en Superi CABA. Se designan como gerentes suplentes a: Agustin GRIFFI, argentino, titular del DNI 29.117.848, CUIT 20-29117848-1, nacido el 7 de octubre de 1981, abogado, divorciado. Domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 5° CABA. En carácter de gerente suplente en ausencia de los Sres. Pablo Rodrigo TARANTINO y Sebastian HOCHBAUM. Y se designa como gerente suplente a Alejandra Alicia LAZO, argentina, DNI 27.107.386, CUIT 27-27107386-6, nacida el 4/03/1979, casada, licenciada en periodismo y comunicaciones, domiciliada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 5° CABA. En remplazo de la Sra. Florencia ABRAMZON. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 5° CABA. Sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537 piso 5° CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1092
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79426/24 v. 07/11/2024

MP TOYS S.R.L.

Por escritura del 21/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Johan Virgilio LOPEZ SALAZAR, venezolano, 08/01/1984, DNI 96.235.066, soltero, empresario, 1.000.000 cuotas; y Eduardo RITA, argentino, 13/06/1954, DNI 11.330.332, casado, jubilado, 1.000.000 cuotas, ambos domiciliados en Felix Ballester 442, Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, juguetería, artesanías, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio bazar y regalería relacionados con el objeto. b) Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, y bijouterie y accesorios para prendas de vestir. Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Pasteur 39, piso 1, CABA. Gerente: Pasteur 39, piso 1, CABA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 709 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79427/24 v. 07/11/2024

NOTAS PARAGUAYAS S.R.L.

CUIT 30-71596983-8. Se complementa edicto 13051/24 v. 14/03/2024. En virtud de la cesión, venta y transferencia efectuada el 29 de enero de 2024, la cedente INGRID CRISTINA LOPEZ renunció al cargo de Gerente y la misma fue aprobada por la socia SILVANA ELIZABETH LOPEZ. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 29/01/2024
MARCELA CECILIA PUIGDEFABREGAS - T°: 31 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79441/24 v. 07/11/2024

PAW CONECTION S.R.L.

CUIT 30-71788004-4. Rectifica aviso Nro. 67770/24 del 30/9/2024. Deyci Leoneda Frank cedió a Andrea Gabriela Naranjo 13500 cuotas v/n \$ 10 cada una de ellas y María Delfina Cornetta cedió a María Delfina Cornetta \$ 1500 cuotas v/n 10 cada una de ellas Autorizado según instrumento privado del 14/08/2024
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79666/24 v. 07/11/2024

PUNTO ALTO IKIGAI S.R.L.

Por instrumento privado del 14/11/2024, se constituye: 1) Denominación: PUNTO ALTO IKIGAI S.R.L. 2) Socios: Marx Lenin RANGEL JAIMES, DNI 95.912.081, 30/081988, domicilio real Conesa N° 45, Piso 3 Depto G CABA, y Eylimar Jazmin NUÑEZ BADUEL, DNI 95.868.357, 19/09/1988, domicilio real Vidal N° 1651, Piso 5, Depto B, CABA, ambos venezolanos, solteros y comerciantes; 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: Organizar y realizar shows, eventos, espectáculos, concursos y/o sorteos para su comunicación pública por internet, telefonía móvil o los medios que se consideren oportunos, y sus campañas publicitarias, de marketing, o promoción de los mismos. 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Suscripto Marx Lenin RANGEL JAIMES 450.000 cuotas Eylimar Jazmin NUÑEZ BADUEL 50.000. Integración: 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/09; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Conesa N° 45, Piso 3 Depto G, CABA. 10) Gerente: Marx Lenin RANGEL JAIMES, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 14/11/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79435/24 v. 07/11/2024

PYARCOM S.R.L.

Rectificadorio de Aviso 74742/24 del 23/10/2024. Por vista de IGJ al existir homonimia, en instrumento complementario del 04/11/24 se modifica el Artículo 1° Denominación: PYARCOM S.R.L, en lugar de GRUPO OBRA S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79765/24 v. 07/11/2024

RECAUDACION Y GESTION S.R.L.

Constitución: instrumento privado 17/09/24. 1) Socios: Rosalia Angela Rodriguez, argentina, soltera, abogada, nacida el 26/09/1985, D.N.I. 31.766.144, CUIT 23-31766144-4, domiciliada en Solis 1461, Planta Baja, Dto. 10°, C.A.B.A. y Alejandro Ireneo Lubinski, argentino, divorciado, abogado, nacido el 19/01/1970, D.N.I. 21.478.233, CUIT 20-21478233-3, domiciliado en Campana 4942, C.A.B.A. 2) Denominación: Recaudacion y Gestión SRL 3) Domicilio en C.A.B.A., sede social en Avenida de Mayo 953, Piso 9°, oficina "23". 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) asesoramiento, consultoría y/o prestación de servicios de cobranzas; (ii) gestión de cobranzas y/o recupero de cuentas de todo tipo de servicios, tasas e impuestos, de créditos, de documentos en general, de saldos deudores de cuentas corrientes, de préstamos en mora, de garantías y/o cualquier tipo de deudas derivadas de relaciones contractuales y/o financieras; (iii) prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; (iv) ejercer representaciones y mandatos y, (v) importar y exportar aplicaciones, servicios y productos vinculados a los servicios de consultoría y cobranzas, por cuenta propia o de terceros. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. 5) Duración: 30 años. 6) Capital: \$ 2.000.000. 7) Administración: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) Gerente Titular: Alejandro I. Lubinski, Gerente Suplente: Rosalia A. Rodríguez, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 953, Piso 9°, oficina "23", C.A.B.A. 9) Representación legal: a cargo del Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12. 11) Fiscalización: prescinde. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/09/2024
Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79746/24 v. 07/11/2024

RIVELZ S.R.L.

Por escritura del 04/11/24, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Lucas Nahuel STRANO, argentino, vendedor, nacido el 01/09/1993, D.N.I. 37.156.908, C.U.I.T. 20-37156908-2, y domiciliado en José León Suarez 754, CABA; Diego Orlando VELASCO GOMEZ, boliviano, licenciado en comercio internacional, nacido el 20/05/1989, D.N.I. 92.881.230, C.U.I.T. 20-92881230-9, y domiciliado en Martínez de Hoz 7220, CABA; y Santiago Martín AMAYA, argentino, empresario, nacido 23/01/1988, D.N.I. 33.506.665, C.U.I.T. 20-33506665-1, y domiciliado en José de Paula y Rodríguez Alves 728, CABA, todos solteros y suscribe 334 cuotas el primero, y 333 cuotas los dos últimos c/u.- 3) Sede Social: José de Paula y Rodríguez Alves 797, CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de telas, hilados, tejidos, prendas de vestir, calzado y marroquinería y todo tipo de indumentaria y accesorios relacionados con la industria textil, del calzado y la marroquinería. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. 7) 30/06 de cada año.- 10) GERENTE: Lucas Nahuel STRANO, acepta cargo y fija domicilio especial en José de Paula y Rodríguez Alves 797, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 2183
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79768/24 v. 07/11/2024

TENANT S.R.L.

Por Escritura del 04/11/2024 al F° 839, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Nicolás ANTELO PRIDA, 24/7/1981, soltero, DNI 28.987.149, Conesa 1341, piso 7°, depto. "A", CABA y Javier Nicolás TENENBOIM, 27/2/1982, casado, DNI 29.392.851, La Pampa 2730, piso 8°, CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "TENANT S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, todo tipo de calzados y las materias primas que los componen.- 4) \$ 2.000.000.- 5) Gerente: Nicolás ANTELO PRIDA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en 3 de Febrero 2274, piso 4°, departamento "A", CABA.- 9) Suscripción: Nicolás ANTELO PRIDA 1.000 cuotas y Javier Nicolás TENENBOIM 1.000 cuotas; total de 2.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79352/24 v. 07/11/2024

TRANSPORTE VALENTIN S.R.L.

CUIT 30-71013705-2. Por Esc. 228 del 01/10/2024, folio 666 Registro 1880 C.A.B.A. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS por la cual Virginia Patricia ANDION cedió 7000 cuotas a Valentin ANDION. Composición del Capital Social \$ 21.000 dividido en 21000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Tenencia Natalia Victoria MOA, 7000 cuotas, Iris Alesia ANDION, 7000 cuotas, y Valentin ANDION, 7000 cuotas sociales. 2) En el mismo acto se transcribió el Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/2024 unánime que se notificó de la Cesión y por la que se resolvió por unanimidad: 1) REFORMAR la CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO SOCIAL, la que quedara redactada de la siguiente manera: "TERCERO: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTIÚN MIL (\$ 21.000), dividido en veintiún mil cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios", 2) la cláusula QUINTA que regula, la administración y representación de la sociedad por la que se estableció que: artículo QUINTO del contrato social con relación a la duración del gerente en cargo y la garantía de los gerentes, propone que el cargo de gerente sea por el plazo de duración de la sociedad. Por unanimidad resuelven modificar el artículo quinto, el quedara redactado de la siguiente manera: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad. 3) trasladar la sede social a Avenida Monroe 1985, Piso 8°, dpto A, CABA., y 4) Aceptar la renuncia de Natalia Victoria MOA al cargo de gerente, y Designar Gerente a Luis Fernando ANDION, argentino, nacido el 6/10/78, soltero, comerciante, DNI 27.072.056, domiciliado en Wilde 2036, Jose C. Paz, Pcia de Bs As. quien acepto y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79457/24 v. 07/11/2024

TUCAPEL S.R.L.

CUIT: 33-61631708-9 - Por cesión de cuotas del 01-11-2023 y Acta del 25-09-2024: a) Monica Susana LI PRETI vende, cede y transfiere 3.450 cuotas a María Alejandra LI PRETI y 3.450 cuotas a María Cristina LI PRETI.- b) Cumplimiento con los Art. 1° y 3° de Resolución General IGJ 3/2020: Capital \$ 0,00000207 dividido en 20.700 cuotas de pesos \$ 0,0000000001 vn c/u suscriptas por María Alejandra LI PRETI con 10.350 cuotas y María Cristina LI PRETI con 10.350 cuotas.- c) Se reforma Art. 2: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; recepción, asistencia y traslado de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no destinados a excursiones turísticas. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. d) Se reforma Art. 6 en cuanto a la garantía de los gerentes. e) Victoria Argentina PERI renuncia al cargo de Gerente. f) Se traslada la sede social a Ibero 2263, Piso 1°, Dto. D, CABA. g) Se designa Gerente a María Alejandra LI PRETI, con domicilio especial en Ibero 2263, Piso 1° Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 25/09/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/11/2024 N° 79693/24 v. 07/11/2024

VAEROY S.R.L.

Constituida por Esc. N° 330 del 30/10/2024 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Brian GELER, nacido el 04/03/1992, DNI: 36.728.965, CUIT: 20-36728965-2; y Sol GORDILLO CARRARA, nacida el 05/02/1995, DNI: 38.985.414, CUIT: 27-38985414-5; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Arévalo 2768, Piso 4°, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "VAEROY S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. 4) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- 5) MARKETING: la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa escritura, radial, televisiva, vía internet, digital, y otros medios de comunicación audiovisual; la producción y creación de spots publicitarios, campañas, estrategias

de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing, como ser: chapas, carteles, afiches y espacios publicitarios, eventos privados y/o en la vía pública. Mediante la contratación de espacios publicitarios y actividades publicitarias y de marketing en general; realización de investigaciones de mercado; coordinación de auspicios y patrocinios; incluyendo la comercialización de programas, documentales y publicidad en medios existentes o a crearse en el futuro; organización de ferias y exposiciones; y servicios de asesoramiento. 6) COMPRA: la compraventa en forma mayorista y/o minorista, fabricación, producción, intercambio, industrialización, comercialización, almacenamiento, consignación, intermediación, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes materiales relacionados a las siguientes actividades: 6.1) REGALERIA, BAZAR, JUGUETERÍA Y MARROQUINERÍA: vasos, tazas, platos, cubiertos, manteles, ollas, sartenes, termos, globos, bengalas, velas, juegos de mesa, pelotas, peluches, naipes, juegos didácticos, autos, camiones, muñecas, bicicletas, triciclos, patinetas, cochecitos de bebé, artículos de librería; carteras, billeteras, bolsos, valijas, cinturones; 6.2) TEXTIL: jersey, cuero, lana, algodón, lino, nylon, plush, polar, friselina, morley, y demás telas e hilados; 6.3) ELECTRODOMESTICOS Y VENTILACIÓN: hornos, microondas, lavaplatos, lavarropas, aire acondicionados, calefacción, ventiladores, pavas eléctricas, cafeteras, heladeras, tostadoras, licuadoras, afeitadoras, secadores de pelo, computadoras de mesa, notebooks, televisores. 6.4) CALZADO: zapatillas deportivas, zapatos, ojotas, botas, chatitas, sandalias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera debe realizarse por profesionales con título habilitante, y conforme a la reglamentación de la actividad.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Brian GELER: 1.500.000 cuotas y Sol GORDILLO CARRARA: 1.500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Brian GELER y Sol GORDILLO CARRARA, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Coronel Díaz 2170, Piso 3º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79423/24 v. 07/11/2024

WITH ME S.R.L.

Constitución: Fecha 5/11/2024, al F° 559, Esc. 189. Rubén KIM, argentino, nacido 22/09/1983, casado en primeras nupcias con Adriana Ester Yoon, DNI 30.466.765 (CUIT 20-30466765-7), comerciante, domiciliado en Av. Avellaneda 2250 piso 13° "D" CABA; Proporción: 24 por ciento. Daniel KIM, argentino, nacido 31/12/1984, casado en primeras nupcias con Jeongmi Shin, DNI 31.292.969 (CUIT 20-31292969-5), comerciante, domiciliado en Av. Avellaneda 2250 piso 13° "B" CABA; Proporción: 24 por ciento. Ricardo LEE, argentino, nacido 16/04/1984, casado en primeras nupcias con Lidia Estela Lee, DNI 32.344.456 (CUIT 20-32344456-1), comerciante, domiciliado en Camarones 2550 CABA. Proporción: 24 por ciento. Fabian KIM, argentino, nacido 17/12/1981, casado en primeras nupcias con Alicia Aglae No, DNI 29.187.048 (CUIT 20-29187048-2), comerciante, domiciliado en Av. Gaona 2991 piso 6° "D" CABA. Proporción: 28 por ciento. 1º) Denominación: "WITH ME S.R.L." 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa, por mayor y/o menor, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de telas, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; b) Compraventa, por mayor y/o menor, importación, exportación, fabricación, confección, consignación y distribución de prendas de vestir, bufandas, gorros, medias, accesorios de indumentaria, avíos y afines y actividades relacionadas con el rubro textil; y c) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 5º) Capital: \$ 4.000.000. 6º) Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. 7º) Sede Camarones 2550 CABA. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, quienes ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: Rubén KIM y Ricardo LEE, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1383

hee seon kim - Matrícula: 5197 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79708/24 v. 07/11/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

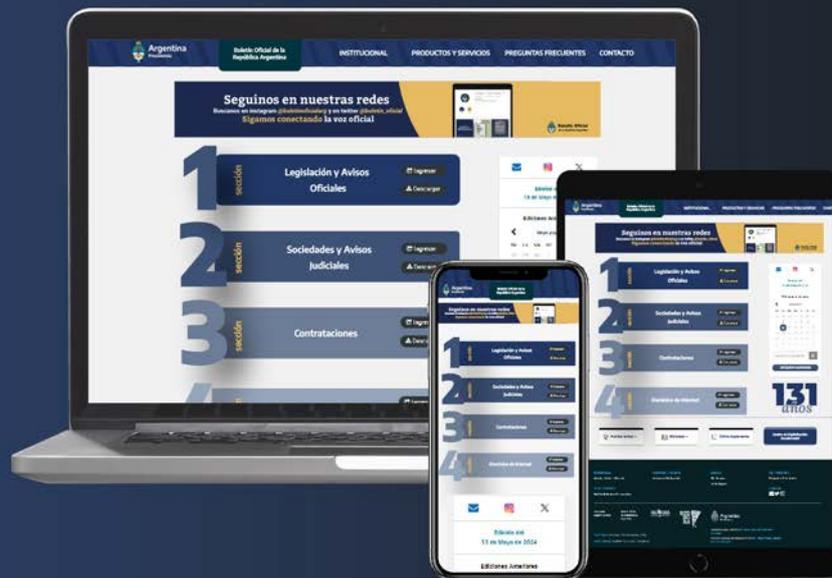
ROLIEN S.C.A.

Sociedad sin CUIT. El edicto se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP: Complementario de aviso de publicado el 18/07/2024 (N° 46500/24). La Asamblea judicial mencionada también resolvió modificar los arts. 7 y 13 del estatuto que quedarán redactados de la siguiente manera: art. 7: "La sociedad prescinde de sindicatura". Art. 13: "La liquidación estará a cargo de uno o más liquidadores, socios o no, electos conforme el artículo noveno del contrato social" Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 475

MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79443/24 v. 07/11/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

13 DE DICIEMBRE S.A.

CUIT 30-62681887-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Uruguay 1271 piso 7° depto. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. Tratamiento contable del resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores.
- 5) Nombramiento de nuevas autoridades por el término de 3 años.
- 6) Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2021 EMILIO JORGE OROMI ESCALADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2024 N° 79638/24 v. 13/11/2024

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT N° 30-70941571-5. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el viernes 29 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Pedro Morán 3600 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Desarrollo y estado actual del juicio contra Cidegas S.A. 4) Consideración de la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5) Consideración de su resultado y su destino. Ing. Alberto Claudio Batic - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/11/2022 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79623/24 v. 13/11/2024

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria, y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1447, piso 4°, departamento "9", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 28/12/2021 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79633/24 v. 13/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la rescisión del contrato o carta oferta celebrado entre la Sociedad y Watchman Seguridad S.A.
- 4) Consideración de la propuesta de servicios de seguridad formulada por Prosegur S.A. con fecha 2 de septiembre de 2024.
- 5) Aprobación de nuevo proceso de adjudicación de los servicios de seguridad.
- 6) Modificación del art. 11 del Estatuto Social con referencia a la ampliación de las limitaciones de contratación por parte del Directorio para ser asumidas por la Asamblea.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 20 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según instrumento Público Escritura 516 - 12/08/2024 Regist. 536.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79749/24 v. 13/11/2024

ASOCIACION CIVIL CENTRO VASCO FRANCES

CUIT 30528697050 - CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 19 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DEL CENTRO VASCO FRANCES, SITO EN MORENO 1370 DE CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA, 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, NOTAS, ANEXOS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS E INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA POR EL EJERCICIO NRO. 129, CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2024

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/07/2023 BELTRAN GASTON MAILLOT Y VILLAMIL - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79706/24 v. 08/11/2024

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 25 de Noviembre de 2024 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 27 cerrado el 30/04/2024.
- 3) Causas en la demora de convocar a Asamblea.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Renovación de los miembros del Directorio por 3 ejercicios.
- 6) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados.
- 7) Modificación de Reglamento.
- 8) Consideración de Cobertura de Servicio Polad 24hs y Rondín.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC), 2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 20 de Noviembre de 2024 a las 9,00 horas.

Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN
- Presidente

e. 07/11/2024 N° 79357/24 v. 13/11/2024

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT N° 30-69793914-4 Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el Auditorio cito en Av. Leandro N. Alem 882, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de julio de 2024 (Ejercicio de diez meses por modificación de fecha de cierre del ejercicio); 3) Consideración del resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio; 6) Consideración de Obras de Infraestructura y Seguridad a realizarse; 7) Propuesta Municipalidad de Luján 8) Reglamentos de evento privado. 9) Determinación velocidad máxima dentro del Club. 10) Unificaciones del Ejercicio; 11) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de noviembre de 2024 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 166 de fecha 16/5/2023 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79392/24 v. 13/11/2024

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CUIT 30526656489 - CONVOCATORIA: Convóquese a los Señores Accionistas de Club Mar del Plata S.A.(Asociación Civil Sin Fines de Lucro) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 4 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 930 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Designación Directorio y Sindico por plazo estatutario de lista N°1 (Nomina de integrantes, a disposición de los socios, por secretaría. 2) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 – Ley 19550. 3) Consideración de los resultados y remuneraciones del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta."

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2022 EDGARDO GUSTAVO PERNICE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79436/24 v. 13/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3, Oficina n° 58 C.A.B.A., el día 28/11/2024 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 34 cerrado el 30/06/2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2024. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2024. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79705/24 v. 13/11/2024

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2024 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - CABA - a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2024 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°45 de fecha 28/11/2023 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79364/24 v. 13/11/2024

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52539947-4 Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/11/2024 a las 11 horas, en forma virtual a través de ZOOM, ID: 922 472 0576 de acuerdo a lo previsto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que admite la celebración de las Asambleas a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, cuando el estatuto social expresamente lo prevea en los términos del artículo 84 de la Resolución General IGJ N° 7/2015, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2. Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 104 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2024 HUMBERTO MAGISTRELLI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79649/24 v. 13/11/2024

LA KANTUTA S.A.

CUIT 33-71584945-9 Convocase a los Señores Accionistas de La Kantuta S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de NOVIEMBRE de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios, hasta el 22 de noviembre de 2027. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 2110 WINSOR BORIS PIMENTEL YUJRA - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79627/24 v. 13/11/2024

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT No. 30-71644346-5.- Convócase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2024 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, utilizando al efecto la plataforma Zoom, para tratar los siguientes asuntos: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura; 7) Admisión de nuevo socio; 8) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medio de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y en su caso sus apoderados, deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y los correspondientes poderes. El Directorio de la Sociedad notificará a los accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2019 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79703/24 v. 13/11/2024

RIOCIN S.A.

CUIT 30710197225. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2022, 2023 y 2024. Motivo del tratamiento fuera de término; 3. Tratamiento del resultado y distribución de utilidades; 4. Aprobación de la gestión del Directorio; 5. Reforma del estatuto art. 8; 6. Renuncia y Designación de un nuevo Directorio; 7. Autorizaciones para gestionar un convenio por empresa con Sindicato; 8. Reclamos personal Santiago del Estero. Indemnizaciones. Sugerencia crear un fondo de dinero para cancelar reclamos; 9. Renovacion contrato oficina Rodriguez Peña; 10. Renovar convenio general con Hazthor SRL, aprobar gestión; 11. Revocar poder Dr. Barrionuevo y nuevo convenio Estudio Dr. Roberto Jalil, temas laborales Catamarca y La Rioja; 12. Concretar compra de nuevos equipos de proyeccion y maquinas para Pochoclos, ya aprobado en asamblea anterior; 13. Autorizacion para negociar con nuevo proveedores de insumos para Candy; 14. Consideracion de la gestion del representante de ventas; 15.

Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2024 CARLOS HERNAN COSSO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79374/24 v. 13/11/2024

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Convocase a los señores Accionistas de Tubos Flexibles S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2024 a las 10 horas, en primera convocatoria en José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea; 3°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de septiembre de 2023; 4°) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración; 5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura, su remuneración; 6°) Consideración de los Resultados no Asignados; 7°) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes; 8°) Elección y designación del Síndico titular y Suplente.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/02/2023 VIRGINIA EMMA PALLOTTI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79715/24 v. 13/11/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

360 ENERGY CATAMARCA S.A.

CUIT 30-71536363-8 – (I) Por Asamblea del 29/7/2022 se aprobó la renuncia del director titular Juan Emilio Alberdi y en su reemplazo se designó a Lucía Ivanissevich; (II) Por Asamblea del 3/2/2023 (a) se aceptaron las renunciaciones de los directores Nicolás Ivanissevich, María José Sbarbi Osuna, Ana Ivanissevich, Gabriel Hontakly y Lucía Ivanissevich (b) se nombró a Alejandro Pedro Ivanissevich, María José Sbarbi Osuna, Nicolás Pedro Ivanissevich, Diego Ariel Sabena y Martín Gustavo Zuppi como directores titulares y los Sres. Ana Ivanissevich, Lucía Ivanissevich y Tomás Ivanissevich como directores suplentes; (III) Por Directorio del 6/2/2023 todas aceptaron los cargos; (IV) Por Directorio del 27/2/2023 se aprobó la renuncia del Sr. Alejandro Ivanissevich y en su reemplazo se designó a Ana Ivanissevich, antes director suplente; (V) por asamblea del 23/5/2024 se nombró a Alejandro Ivanissevich (Presidente), Nicolás Ivanissevich (Vicepresidente) Directores Titulares: María José Sbarbi Osuna, Diego Sabena y Germán Penelas y como directores suplentes Lucía Ivanissevich y Tomás Ivanissevich, todos aceptaron los cargos y los primeros tres directores titulares y todos los suplentes constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, 1° piso, CABA, mientras que los dos últimos directores titulares constituyeron domicilio especial Carlos M. della Paolera 265, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2022

María Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79667/24 v. 07/11/2024

ACQ Y MAS S.A.

CUIT 30715003097. Por Reunion de Directorio del 27/03/24 se aprueba la renuncia del Presidente Gonzalo Martin Campici asumiendo el Director Suplente Alejandro Adrián Hernández el cargo hasta finalización del mandato. Por Asamblea del 20/09/24 se designa por unanimidad a Alejandro Adrián Hernández como Presidente y a Gimena Natalia Morinigo como Directora Suplente, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Avenida Corrientes 311 Piso 6° Oficina "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2024 cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79469/24 v. 07/11/2024

AGROPECUARIA VILLA ELISA S.A.

30715855492. Por Asamblea del 17/09/2024, Carlos Alberto Ramuno, renuncia a su cargo de Presidente, renuncia que es aceptada por unanimidad. Se designa Presidente a Fernando Osvaldo Lirio y se mantiene en el cargo de Director Suplente al Sr. Christian Darío Palombo, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en calle Lola Mora 421 – 1° – piso Oficina 101, CABA.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/09/2024

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79343/24 v. 07/11/2024

AGUA DEL CIELO S.R.L.

CUIT: 30-71782731-3. Por Acta de Reunión unánime del 30/09/2024, los socios resolvieron disolver y liquidar la presente sociedad. Se designó en mismo acta como liquidador a Gastón VERNAZ DNI 26965475, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Caracas 4528, piso 3°, Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion socios de fecha 30/09/2024.-

ROXANA EDITH ABAS - T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79363/24 v. 07/11/2024

AGUA FUERTES PANADERAS S.R.L.

CUIT 30717598578.- POR OFERTA IRREVOCABLE DE 23/10/2023, DE CESION DE CUOTAS. MARTÍN EDUARDO ORTÍZ, DNI 31.492.891, soltero, argentina, empresario, nacido 17/01/1985, domicilio Blanco Encalada 1590, 5 Piso, Dpto B, CABA, y JONATHAN RAFAEL NIEVE, DNI 35.380.689, soltero, argentina, empresario, nacido el 22/09/1990, domicilio real sito en Andrade 588, Gral Pacheco, Pcia de Bs.As. ceden venden y transfieren 40.000 cuotas de \$ 1.- C/U.- a favor de PEDRO MARTÍN DIAZ, DNI 34.556.432, casado, argentino, empresario, nacido 10/05/1989, domicilio en Jacinto Rosso 489, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia Bs.As. Precio de la cesion: \$ 40.000.- Capital Social \$ 100.000.- Composición: MARTÍN EDUARDO ORTÍZ posee 30.000 cuotas de \$ 1.- Capital \$ 30.000.- JONATHAN RAFAEL NIEVE posee 30.000 cuotas de \$ 1.- Capital \$ 30.000.- PEDRO MARTÍN DIAZ posee 40.000 cuotas de \$ 1.- Capital \$ 40.000.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 23/10/2023 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79723/24 v. 07/11/2024

ALFA LIVE S.R.L.

CUIT 30-71316870-6.Capital Social:\$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de pesos DIEZ (\$ 10),valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscribieron en su totalidad.Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas sociales del 13/04/2022, María Inés VELASCO, DNI 18.662.636, CUIL 27-18662636-8, cedió 400 cuotas, de valor nominal (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota; a favor de Carlos Facundo VELASCO, DNI 22.983.482, CUIL 20-22983482-8.En consecuencia, el capital social después de la cesión quedó con formado de la siguiente manera: Carlos Facundo VELASCO, cuatrocientas (400) cuotas sociales y Ricardo LICASTRO, mil seiscientas (1.600) cuotas sociales.Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 13/04/2022

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79694/24 v. 07/11/2024

ALFA LIVE S.R.L.

CUIT 30-71316870-6.Capital Social:\$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de pesos DIEZ (\$ 10),valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscribieron en su totalidad. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas sociales del 13/04/2022, Ricardo LICASTRO, DNI4.131.844, CUIL 23-04131844-9, cedió 1.600 cuotas, de valor nominal(\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota; a favor de Alejandro Ricardo LICASTRO, DNI 20.993.080, CUIL 20-20993080-4.En consecuencia, el capital social después de la cesión quedó con formado

de la siguiente manera: Carlos Facundo VELASCO, cuatrocientas (400) cuotas sociales y Alejandro Ricardo LICASTRO, mil seiscientas (1.600) cuotas sociales. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 13/04/2022
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79695/24 v. 07/11/2024

ALTO VILELA S.A.

30-71697130-5 Asamblea 20/09/23 se designa Presidente: María Ana Sojo, DNI 14526110 y Directora Suplente: Gladis Griselda Sanchez, DNI 26291354, ambas domicilio especial Vilela 1896 piso 3 dpto C Timbre 9 CABA. Y se cambia la Sede Social a Vilela 1896 piso 3 dpto C Timbre 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2023
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79442/24 v. 07/11/2024

AREA SOPORTE DE MARKETING S.A.

CUIT 30-70924934-3 / Por Asamblea del 31/08/23, por renuncia y vencimiento de mandatos, cesaron en sus cargos: Presidente: Diego Hernán Varela, Directores: Pablo Alberto Varela, Eduardo Gustavo Vignozzi y María Victoria Liste y Directora Suplente: Mariana Laura Ruiz. Quedando así integrado el Directorio: Presidente: Diego Hernán VARELA, José Bonifacio 2156 piso 2 CABA Y Director Suplente: Pablo Alberto VARELA, Gral. Lucio Mansilla 2902 piso 4 Dpto. B CABA. Ambos domicilios son especiales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 07/11/2024 N° 79599/24 v. 07/11/2024

ARG GLASS S.R.L.

CUIT 30-70830063-9 Por Escritura 136 del 4/9/2024 del Registro 66 de Gral. San Martín Mauro Adrián Cantarella vende a Horacio Adrián Cantarella 50 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. El capital queda suscripto de la siguiente forma: Mauro Adrián Cantarella 350 cuotas, Horacio Adrián Cantarella 50 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 04/09/2024 Reg. N° 66
JOSEFINA SERIGOS - Notario - Nro. Carnet: 6500 Registro: 47066 Adscripto

e. 07/11/2024 N° 79397/24 v. 07/11/2024

ARG- GLASS S.R.L.

CUIT 30-70830063-9 Por instrumento privado de cesión de cuotas del 10/07/2024 Claudio Hebert Motta vende a Mauro Adrián Cantarella la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 300, todas de valor nominal \$ 10 cada una. El capital queda suscripto de la siguiente forma: Mauro Adrián Cantarella 400 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una. Capital Social: \$ 4000. Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 10/07/2024
JOSEFINA SERIGOS - Notario - Nro. Carnet: 6500 Registro: 47066 Adscripto

e. 07/11/2024 N° 79671/24 v. 07/11/2024

ARG-GLASS S.R.L.

CUIT 30-70830063-9 Por Escritura 122 del 12/08/2024 del Registro 66 de Gral. San Martín se protocolizó Acta de Gerencia del 10/07/2024 donde se resuelve el cambio de sede social a Avenida Corrientes 524, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires y Acta de Reunión de Socios de fecha 10/07/2024 donde a) se aprueba la renuncia y la gestión de Claudio Hebert Motta y b) se designa Gerente a Mauro Adrián Cantarella quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 66
JOSEFINA SERIGOS - Notario - Nro. Carnet: 6500 Registro: 47066 Adscripto

e. 07/11/2024 N° 79419/24 v. 07/11/2024

ASHIRA S.A. - MARTIN Y MARTIN S.A. - UTE

CUIT 33-71153473-9 Por Esc. 185 del 30/10/2024 Registro 1019 CABA se resolvió la disolución y posterior liquidación de la Unión designándose al Sr. Alejandro Fabio CARPINTIERO como Liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Directorio 1733, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79348/24 v. 07/11/2024

AUREAM ARBOR S.A.S.

CUIT 30-71626883-3. Comunica que por Reunión del Órgano de Administración del 7/10/2024, se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 1294, piso 4°, CABA, no implicando reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión del Órgano de Administración de fecha 07/10/2024

Nicole Pasteloff - T°: 137 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79447/24 v. 07/11/2024

BDS SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71231404-0. 1) Cesión de cuotas por escritura del 30/10/24: Marcelo Alejandro Soldati cedió 9.800 cuotas de \$ 1 VN c/u a favor de Sergio Martin Recchioni y 200 cuotas de \$ 1 VN c/u a favor de Sergio Daniel Ayala. 2) Suscripción: Sergio Daniel Ayala suscribe 10.200 cuotas de \$ 1 VN c/u y Sergio Martin Recchioni suscribe 9800 cuotas de \$ 1 VN c/u. Capital inscripto \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 3) Por acta de reunión de socios del 21/10/24 se aprobó el traslado de la sede social a Cortina 2536, CABA. Todas las resoluciones se aprobaron en forma unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79707/24 v. 07/11/2024

BEDMAR S.A.

30707901175. Por Acta de Asamblea del 27/02/2024 se renueva el Directorio por vencimiento de su mandato, designándose Presidente a Generoso Carlos Mercogliano CUIT: 20-11924303-4 y Directora Suplente a Liliana Mirta Serrizuela CUIT: 27-11566101-4 duración tres ejercicios. Los designados aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en la sede social Av. Corrientes 1145 9° piso contrafrente de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/02/2024

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79745/24 v. 07/11/2024

BICA S.A.

30-67855014-7 Por Acta de Directorio del 15/10/2024 se resolvió fijar la sede social en: Juncal 1311/1317 1 piso C.A.B.A funcionando allí el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2024

Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79711/24 v. 07/11/2024

BT CAPITAL MARKETS S.A.

(CUIT 30-71508875-0) Se hace saber por un día que, en fecha 26 de septiembre de 2024, el Directorio resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Gregorio Laferrere, Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Avenida Del Libertador 1068, piso 6 (edificio Blue Sky), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024
Carlos Osvaldo Grüneisen - T°: 77 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79665/24 v. 07/11/2024

CABAÑAS PEHUEN S.R.L.

CUIT 30-70850421-8. Por escritura pública 638 del 31/10/2024 Registro 33 Vte. López los señores Carlos Osvaldo CAJIAO y Alberto DIAZ cedieron 11.900 cuotas sociales y 36.000 cuotas sociales, respectivamente, a los Señores Adrián Jesús AGOSTINI, argentino, nacido el 30/03/1969, soltero, DNI 20.499.520, CUIT 20-20499520-7, contratista rural y Paula Andrea ODORISIO, argentina, nacida el 28/04/1971, soltera, comerciante, DNI 21.505.162, CUIT 27-21505162-0, ambos con domicilio en Falucho 2394, localidad de Mar del Plata, Pcia. Bs.As. Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales el capital social de \$ 479.000 representado por 47.900 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, queda totalmente suscripto e integrado así: Adrián Jesús AGOSTINI suscribió 33.530 cuotas sociales y Paula Andrea ODORISIO suscribió 14.370 cuotas sociales. El Sr. Carlos Osvaldo CAJIAO renunció a su cargo de gerente y se designó como gerente a Adrián Jesús AGOSTINI, quien constituyó domicilio especial en French 3.050, Planta Baja, dpto "A", CABA. Se cambió la sede social a French 3.050, Planta Baja, dpto "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/10/2024
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79793/24 v. 07/11/2024

CARPEZA S.A.

30-71837412-6 Por Acta de Directorio del 15/10/2024 se resolvió fijar la sede social en: Juncal 1311/1317 1 piso C.A.B.A funcionando allí el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2024
Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79704/24 v. 07/11/2024

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.

CUIT 30-69545522-0. Complementando el aviso N° 72334/24 del 15/10/2024, se aclara que por Acta de Asamblea del 10/7/2024 se designó el nuevo Directorio compuesto por: Presidente: Esteban José Alvarez y su suplente Andrea Johana Luna, Vicepresidente: Valeria Isabel Alvarez y su suplente Tomas Miarnau Alvarez, Director titular: Esteban Andrés Brenman y su suplente María Florencia Alvarez, estableciéndose que cada suplente reemplazará solo al titular por el que fue designado, todos con domicilio especial en Venezuela 172 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1104
MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79437/24 v. 07/11/2024

CIELITO LINDO S.A.

CUIT 30-70925529-7. Por Asamblea General Ordinaria del 07/10/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Sr. Diego Galeazzo Viganò al cargo de Director Titular y Presidente y del Sr. Miguel Franco Carlos Viganò al cargo de Director Suplente. En virtud de ello, cesan en sus cargos los Sres. Diego Galeazzo Viganò como Director Titular y Presidente y Miguel Franco Carlos Viganò como Director Suplente; y (ii) designar al Sr. Gustavo Maluéndez como Director Titular y Presidente y a la Sra. Amalia Maluéndez como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Por Reunión de Directorio del 07/10/2024 se resolvió por

unanimidad trasladar el asiento de la sede social a la calle Miñones 2177, piso 1º, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79792/24 v. 07/11/2024

CMS - CREDIT MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.

C.U.I.T. 33-70795208-9. Complementa edicto N° 65970/24 del 24/09/2024. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 40 del 9/10/2024, se procedió a individualizar los directores cesantes: PRESIDENTE CESANTE: Pablo Andrés Salamone (D.N.I. 18.127.120), CUIT 20-18127120-6, con domicilio real en Chaco 3485, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredon, Provincia de Bs. As.; DIRECTOR SUPLENTE CESANTE: María Paula Sánchez (D.N.I. 18.168.229), CUIT 27-18168229-4, con domicilio real en Chaco 3485, de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredon, Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 110 de fecha 29/08/2024

martina esther moretti - Tº: 112 Fº: 877 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79552/24 v. 07/11/2024

COCOS CAPITAL SERVICIOS DIGITALES S.A.

CUIT: 30-71854928-7. Por reunión del Directorio de fecha 30 de julio de 2024 y por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, se designaron como Director Titulares a Julieta Aisenberg, Emiliano Bivachi, Sofia Dayan y Andrea Albuquerque, quienes aceptaron su cargo suscribiendo el acta de asamblea y todos constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2024

Martín Fernandez Dussaut - Tº: 84 Fº: 757 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79663/24 v. 07/11/2024

COMGIS S.R.L.

Por cesión de cuotas sociales de fecha 25 de octubre de 2024, C.U.I.T. 30-71817207-8 Leopoldo CONCAS cedió la cantidad de 1470 cuotas de valor nominal CIENTO PESOS (\$ 100.-) cada una y de un voto por cuota, por el precio total y convenido de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) a favor de Verónica Fernanda PELLI, argentina, nacida el 19 de marzo de 1981, soltera, empresaria, D.N.I. 28.697.464, C.U.I.L. 23-28697464-3, con domicilio en Andalgalá 984 CABA.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales de fecha 25/10/2024

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79624/24 v. 07/11/2024

COMPañIA DE SEPELIOS CARLOS CALVO S.A.

CUIT 30-58883802-8. Por Asamblea del 27 de julio de 2023 el Directorio quedo integrado por: Presidente: Marisa Hermida, Vicepresidente: Andrea Elizabeth Gonzalez y Directora Suplente: Ana María Tiglietto, todos con domicilio especial en Carlos Calvo 4075, CABA. Se deja constancia que el Directorio saliente tenía los mismos integrantes, renovándose las misma autoridades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2023

Fernando Martin Vila - Tº: 69 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79440/24 v. 07/11/2024

CONCEPT CINEMA S.A.

30-71438778-9. Por Asamblea del 19/7/24 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Julio Andrés Teran, Director Suplente: Cesar Augusto Manzanos; ambos domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/11/2024 N° 79762/24 v. 07/11/2024

CONDE 4450 S.A.

33-71575162-9 Asamblea 14/10/24 Se decide disolución y liquidación Social Art. 94 inc. 1 Ley 19550. Liquidador Titular: Eduardo Bartolomé Otero Machado, DNI 16764968, domicilio especial Teodoro García 2224 piso 19 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2024
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79430/24 v. 07/11/2024

CONSTRUCCIONES YMANYA S.A.

C.U.I.T 30-71743772-8. Por Asamblea General Ordinaria N° 5 y de Directorio n° 7 ambas del 21/08/24 protocolizada por escritura 76 del 31/10/2024 pasada al folio 190 del Registro 1470 CABA se designan y distribuyen cargos en directorio por tres ejercicios: Presidente: Raúl Roberto NACUSI y Director Suplente: Claudia Noemí INSAURRALDE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 660 7° "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1470
María Inés Alvarez de la Rosa - T°: 35 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79434/24 v. 07/11/2024

COOK'S S.R.L.

C.U.I.T. 30-63339068-8. Por instrumento privado de cesión de cuotas, otorgado el 05/10/2023: Carolina Dolan titular de 750.50 cuotas sociales, transfiere a favor de Fernando Ariel Vieytes 450.50 cuotas sociales y Pablo Dolan titular de 750.50 cuotas sociales, transfiere a favor de Fernando Ariel Vieytes 600.50 cuotas sociales y a favor de María Paula Lazos 150 cuotas sociales. El capital esta compuesto por 3000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota, el cual queda compuesto: 1) Fernando Ariel Vieytes 1501 cuotas sociales. 2) María Paula Lazos 150 cuotas sociales. 3) Lucas Signorelli 494 cuotas sociales. 4) Silvia Spinelli 255 cuotas sociales. 5) Carolina Dolan 300 cuotas sociales. 6) Marcela Signorelli 300 cuotas sociales.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 05/10/2023
MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 07/11/2024 N° 79718/24 v. 07/11/2024

CORREDOR DEL SOL S.A.

CUIT 30711932689. En Asamblea del 10/10/2024 se designó presidente a Marcelo Raul Carmona y a Analia Romani como directora suplente, ambos con domicilio especial en Nogoya 4839 CABA.- El directorio anterior estaba integrado de igual forma que el aquí designado y fue electo en Asamblea general ordinaria unánime del 09/03/2023, termino por vencimiento del cargo.-
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2024
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79407/24 v. 07/11/2024

CTECHSI S.R.L.

CUIT: 30-71192477-5. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 29/10/24. 1) Fabricio Gastón Pastrana Ovieta vende, cede y transfiere a Juan Manuel Infantino 45.000 cuotas sociales a \$ 45.000 y a Andrés Sebastián González Rossy 5.000 cuotas sociales a \$ 5.000. 2) Capital Social: \$ 100.0000.- dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1.- V.N. cada una. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Andrés Sebastián González Rossy 5.000 cuotas y Juan Manuel Infantino 95.000 cuotas. 2) Deciden cambiar el Domicilio Social a Sanabria 3060, Piso 3, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado por Contrato de Cesión de fecha 29/10/2024.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79650/24 v. 07/11/2024

DAP HELICÓPTEROS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70722692-3. Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2024 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: David Eduardo Acevedo Olguín, Director Titular: Patricio Omar Mercado Vera, Director Suplente: Luis María Ayarragaray. Los Sres. Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2024

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79621/24 v. 07/11/2024

DIAPA S.A.

30-70725740-3 - Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2024 y acta de directorio del 10/10/2024 cesan en sus funciones como presidente HREÑUK LUIS GABRIEL DNI 23990034 y como director suplente HREÑUK MARTIN ALEJANDRO DNI 27366723 ambos electos según acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/2022, procediéndose a elegir el nuevo Directorio de la sociedad el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: HREÑUK MARTIN ALEJANDRO DNI 27366723, con domicilio real en Avda 9 de Julio 1470 Localidad de Apóstoles, Pcia de Misiones; y Director Suplente: HREÑUK LUIS GABRIEL DNI 23990034, con domicilio real en Lote Agrícola N° 52 Localidad de Apóstoles, Pcia de Misiones, ambos fijan domicilio especial en Suarez 2859 PB -C.A.B.A. Duración del mandato: 2(dos) años

Apoderado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 30/9/2010 Reg. N° 137 Apostoles- Misiones NORBERTO RUBEN COLQUE

e. 07/11/2024 N° 79389/24 v. 07/11/2024

DISTRIBUIDORA TELEX J&C S.R.L.

CUIT 33-71795076-9. (i) Cumple Res. 3/20 IGJ: por Escritura N° 425 del 05/11/2024 Juan de Dios RUIZ CAÑETE cedió a Joel Joaquín Ezequiel RUIZ 700 cuotas sociales. El capital social de \$ 1.000.000, representado por 1000 cuotas de 1.000\$ valor nominal c/u quedó distribuido así: Joel Joaquín Ezequiel RUIZ 700 cuotas y Clarita Concepción Irala Sarabia 300 cuotas. (ii) Por reunión de socios del 05/11/24 se aceptó la renuncia del Gerente Juan de Dios Ruiz Cañete y se designó gerente titular a Clarita Concepción Irala Sarabia quien aceptó su cargo y constituyó domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 7

jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79710/24 v. 07/11/2024

DOCUS S.A.

CUIT 30-71459736-8 Por acta de asamblea de fecha 2 de mayo de 2024 se resolvió designar como autoridades a los Sres. Agustín Colella como Presidente y al Sr. Alberto Francisco Di Carlo como Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios, es decir, hasta que se aprueben los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2026. Los directores constituyeron domicilio especial en Juramento 1775 Piso 10° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y declaran que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones ni incompatibilidades del artículo 264 de la Ley General de Sociedades, ni se encuentran en la nómina de Personas Expuestas Políticamente, firmando al pie de la presente en señal de conformidad y aceptación y manifiestan que sus datos personales son; Agustín Colella: nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 01/02/1984, estado civil soltero, DNI 30.660.188, 20-30660188-2, ingeniero, y con domicilio real en Sanlúcar 1607, Montevideo, República Oriental del Uruguay; Alberto Francisco Di Carlo: nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 16/01/1952, estado civil casado, DNI 10.045.923, 20-10045923-0, contador público, y con domicilio real en Gdor. Vergara 2251 3° "C" Florida, Vicente López, Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2024

Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79539/24 v. 07/11/2024

DSC MONITOREO S.A.

La publicación del presente edicto se efectúa sin CUIT de la Sociedad con el objeto de regularizar la situación de la misma ante la AFIP. Escritura del 4/11/24. Se celebró Asamblea donde designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Alejandro Jorge Costa, Director Suplente: Norberto Oscar Bonifacio Nassiff, ambos domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 703 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1283

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/11/2024 N° 79761/24 v. 07/11/2024

DYNAMIA AS S.R.L.

30-71662718-3 Por instrumento privado de cesión de cuotas del 4/10/24 el socio Luciano Victor Strano cedió 250.000 cuotas valor nominal de 1\$ por la suma de \$ 250000 a favor de Rodrigo Julián Ramos Venturini. Capital Social \$ 500.000. Por reunión de socios del 10/10/24 se aprobó renuncia del gerente Luciano Victor Strano y se designó gerente por el término de duración de la sociedad a Rodrigo Julián Ramos Venturini, DNI 35607425, domicilio especial en Cuba 4266 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 10/10/2024

LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79555/24 v. 07/11/2024

EL SOLITO S.A.

CUIT.: 30-67905924-2. Por Actas de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2024, se acepta la renuncia de Gasparino Fuschetto como Director Titular y se designó como nuevo Director Titular a: Luciano Fuschetto y Director Suplente: Guillermo Francisco Castignani quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Jean Jaures 963, 4° 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024

MONICA GARDON - T°: 146 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79631/24 v. 07/11/2024

EMARSU S.A.

CUIT 33-70800388-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/24 se renovó al Directorio en ejercicio, continuando: Emilio Samuel Sperber (Presidente), Marcelo Adrián Sperber (Director Titular) y Alberto Fabián Blanch (Director Suplente) todos con domicilio especial en Bahía Blanca 1030, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79636/24 v. 07/11/2024

ESCUELA DE FLORIDA S.R.L.

CUIT Nro. 30-52802913-9 hace saber que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/10/24, se designó como nuevo Gerente al Sr. Ignacio Goñi DNI 22.251.302 quien constituye domicilio especial en Urquiza 1551, Florida, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado SI de fecha 28/10/2024

ELEONORA BARATTINI - T°: 93 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79738/24 v. 07/11/2024

ESSMIRNA S.A.

CUIT 30-71568630-5. Se complementa el aviso N° 74996/24, publicado el 23/10/2024. Se comunica que por acta de Directorio de fecha 4/1/2024 cesó en el cargo por renuncia la presidenta Andrea Denise Garcia Escobar. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2024
GIULIANA CONSTANZA BRANDAN - T°: 137 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79673/24 v. 07/11/2024

ESTABLECIMIENTO LA YAYA S.A.

30-71440012-2 Asamblea Ordinaria del 23/10/24 reeligió Presidente a Maria Teresa Reyes y Director Suplente a Carlos Alberto Alvarez; ambos con domicilios especiales en Pedro Morán 4522 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/10/2024
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79466/24 v. 07/11/2024

ETEK INTERNATIONAL HOLDING CORP

CUIT 30696431651. Rectifica aviso N: 77504/24 del 31/10/2024. Donde dice "Resolución de fecha 16/01/2024" debió decir "Resolución de fecha 27/12/2023" Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 27/12/2023
MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79648/24 v. 07/11/2024

FILEL S.A.

CUIT 30713122307. Por instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 19/09/2024 habiendo vencido los mandatos se resolvió por unanimidad designar director titular a Gualdi Luis Enrique argentina nacido el 27/01/1954 DNI 11027470 empresario, casado, CUIT 20110274700 con domicilio en Leonardo Da Vinci 2045, CABA y director suplente a Moritan Jorge Omar argentina nacido 24/08/1947 empresario, casado DNI 7599141 CUIT 20075991410 con domicilio en San Juan 3510, CABA. Los nombrados establecen domicilio especial en la calle Arbeletche Aníbal Pedro 980, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/09/2024
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79399/24 v. 07/11/2024

FINANCIERA WARRIOR S.A.

30622612697-Por asamblea del 31/10/24 se designo PRESIDENTE a Raúl Oscar BARRAGAN, VICEPRESIDENTE a Luis Alberto BARRAGAN y DIRECTOR SUPLENTE a Arnoldo Federico BARRAGAN todos domicilio especial Av. Pte R. Saenz Peña 1134, piso 6, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/11/2024 N° 79370/24 v. 07/11/2024

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Octubre de 2024 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 232 (dos-tres-dos)
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79629/24 v. 07/11/2024

FLUFFY S.R.L.

CUIT 30-71835485-0. Por reunion de socios del 1/11/2024 se designó como Gerentes Germán Alejandro MARTIN y Bruno Pablo PRESSACCO, ambos con domicilio especial en Bahía Blanca número 1867 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 1027 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79428/24 v. 07/11/2024

FRIGORÍFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CUIT 30-54008029-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2024 y de Directorio N° 622 del 18/09/2024, se designó el Directorio: Presidente: Martín Rodolfo Costantini, Director Titular: Carlos Eduardo Antonio Maria Oliva y Director de Legales (2° párrafo del art. 274 Ley 19.550): Patricio Gutiérrez Eguía (h). Todos fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 577 piso 7° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 622 de fecha 18/09/2024 Silvana Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79418/24 v. 07/11/2024

GANADO PORCINO S.A.

CUIT.: 30-59532826-4. Por Actas de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2024, se acepta la renuncia de Gasparino Fuschetto como Director Titular y se designó como nuevo Director Titular a: Luciano Fuschetto y Director Suplente: Lucia Alvarez quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en México 1320, pb c, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024 MONICA GARDON - T°: 146 F°: 685 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024 MONICA GARDON - T°: 146 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79630/24 v. 07/11/2024

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1. Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2024 fueron elegidos y designados por el término de un ejercicio los señores: Presidente Ambrosio Nougues; Vicepresidente Enrique Mallea y Director Titular Hugo Martty; Directores Suplentes Franco Gustavo Petrone y Fernando Alvaro. Todos ellos aceptaron y asumieron sus cargos y constituyeron domicilio en Avda. del Libertador 6570, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambrosio Nougues Presidente. Designado según instrumento privado acta de reunión de directorio de fecha 25 de octubre de 2024. Ambrosio Nougues. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 25/10/2024 AMBROSIO NOUGUES - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79429/24 v. 07/11/2024

GLOBAL FLOW S.A.

CUIT: 30718257545. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 1/11/2024, se resolvió aceptar la renuncia de Joaquín Herrera al cargo de Director Suplente, designar a Joaquín Herrera como Vicepresidente y a Simón Bouche Ocampo como Director Suplente, y ratificar a Lucas Exequiel Posada como Presidente, quedando el Directorio compuesto del siguiente modo: Presidente: Lucas Exequiel Posada; Vicepresidente: Joaquín Herrera; Director Suplente: Simón Bouche Ocampo. Los Directores constituyen domicilio especial en Nicaragua 4655, Planta Baja, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2024

Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79674/24 v. 07/11/2024

GLORIAS DEPORTIVAS S.A.

CUIT 30714269549. Se rectifica publicación 29/10/2024, 76630/24 ambos domicilio especial Marcos Sastre 3268 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2024
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79625/24 v. 07/11/2024

GRUB S.A.

CUIT 30-71464746-2. Por asamblea del 16/09/2024 se designaron autoridades: cesa: Presidente Juan Manuel Surico. Se designa a Gustavo Carlos Vides como Presidente y Maria Florencia Leiva como directora suplente. Aceptan y constituyen domicilio especial en Muñiz 1330 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 1263
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79713/24 v. 07/11/2024

GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. - GO2FUTURE ARGENTINA S.A.

CUIT de GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. 30-60520678-2 - CUIT de GO2FUTURE ARGENTINA S.A. 30-71831300-3. En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que Grupo Ayudin Argentina S.A., con domicilio en Maipú 1300, piso 11, CABA, inscripta ante IGJ el 30/05/1985, bajo N° 4.599, del Libro 100, Tomo A - de S.A., ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Go2Future Argentina S.A., con domicilio en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, inscripta ante la IGJ el 02/10/2024 bajo el N° 18078, del Libro 119 de S.A., la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. Grupo Ayudin Argentina S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital de \$ 10.371.638.623 a \$ 14.098.463.357, o sea en la suma de \$ 3.726.824.734 emitiéndose 3.726.824.734 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, de las cuales 2.236.094.840 acciones son emitidas a Gibsonhill Spain S.L. y 1.490.729.894 acciones a SB Platform LLC. En consecuencia, se reforma el Artículo 4° del Estatuto Social de Grupo Ayudin Argentina S.A. y quedando su composición accionaria luego del aumento de capital: Gibsonhill Spain S.L.: 8.459.078.014 acciones; SB Platform LLC: 5.639.385.343 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/06/2024, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (a) Grupo Ayudin Argentina S.A.: Activo Total: \$ 92.716.761.149; Pasivo Total: \$ 28.550.786.067; (b) Go2Future Argentina S.A.: Activo Total: \$ 49.245.307.376; Pasivo Total \$ 26.188.647.603. Por resoluciones de los Directorios de fecha 03/10/2024 y de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 03/10/2024 de Grupo Ayudin Argentina S.A. y de Go2Future Argentina S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 30/09/2024. Reclamos de Ley: Maipú 1300, piso 11, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 horas, donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. y de GO2FUTURE ARGENTINA S.A., ambas de fecha 03/10/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79620/24 v. 11/11/2024

GRUPO FARMACEUTICO SUR S.R.L.

30-71450848-9. Por cesión de cuotas del 21/3/2024 Paula Lorena Comeron DNI 25.058.144 cedió a Erica Romina Moersch DNI 25.612.435, 15.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y de un 1 voto por cuota, representativa del 50% del capital social. Capital social \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 21/03/2024

FACUNDO IGNACIO BENITEZ - T°: 120 F°: 522 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79369/24 v. 07/11/2024

GUARDIA VIEJA 3372 S.R.L.

(CUIT 30-71585618-9) Por Acta de Reunión de Socios 03/10/2024: Renuncia al cargo de GERENTE: Miguel Enrique Mizrahi. Se aprueba por unanimidad a Gladis Maria Alvarez como Gerente, con domicilio real y especial en la Av. Corrientes 2989 Piso 2° Dpto. "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/10/2024

Jonathan Ezequiel Romero Alzamora - T°: 148 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79376/24 v. 07/11/2024

HALITUS INSTITUTO MEDICO S.A.

CUIT 30-61283695-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Acta de Directorio, ambas del 01/07/2024 se designaron: Presidente: RODOLFO SERGIO PASQUALINI, Vicepresidente: MARÍA JOSÉ PASQUALINI, Director Titular: RODOLFO AGUSTÍN PASQUALINI, Director Titular: ALEJANDRA PASQUALINI, Director Suplente: IGNACIO PASQUALINI. Todos con domicilio especial en la sede social Marcelo T. de Alvear 2086, PB "C" y "D", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 01/07/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79414/24 v. 07/11/2024

HEMODYNAMIA Y CARDIOANGIOLOGÍA INTERVENCIONISTA - HCI S.R.L.

CUIT 30-71545994-5. Por instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas "Hemodinamia Y Cardioangiología Intervencionista - Hci S.R.L" de fecha 24/10/2024, se resolvió aprobar la renuncia como gerente suplente de Juan Pablo Zimmermann, ratifican como GERENTE a Gustavo Javier SCHIPANI y designan GERENTE SUPLENTE a María Lorena Sánchez, constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 1045 piso 3° Depto. 03, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 24/10/2024

LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79751/24 v. 07/11/2024

ICHIBAN S.R.L.

30-71728731-9, Por reunión de socios del 25/10/2024 Sergio Alejandro Kim CEDE y TRANSFIERE a Sang Im Sung, CINCUENTA MIL (50.000) CUOTAS, quedando el capital de \$ 100.000 y cien mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, conformado por Sang Im Sung, con 50.000 cuotas sociales y Frank Mamani Kim 50.000 cuotas. Sergio Alejandro Kim renuncia a su cargo de gerente, y se designa a Sang Im Sung, para dicho cargo quien constituye domicilio especial en Paez 3208, segundo piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°51 de fecha 25/10/2024 Reg. N°1042

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/11/2024 N° 79702/24 v. 07/11/2024

IMHP S.A.

CUIT 30-71790936-0. Por escritura N° 89 del 30/10/2024. Registro 2 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea del 18/10/2024 de designación de autoridades y distribución de cargos respectivamente. Presidente Analía Susana PASCON y Director Suplente: Abdy Enrique VELAZCO BRAVO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 772, Piso 8° oficina 81, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 2

Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79722/24 v. 07/11/2024

INCAT S.R.L.

CUIT 30-51580021-9 Por Reunión de Socios del 29/10/24 se designó al Sr. Hector Garcia como único gerente de la Sociedad. El gerente constituyó domicilio especial en Avenida Independencia 2701 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Gerencia del 30/10/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/10/2024

Diego Guillermo Matta Y Trejo - T°: 75 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79716/24 v. 07/11/2024

INDUSTRIAS ELECTROMAGNETICAS VOLTOHM S.A.

CUIT 33-71619256-9. Comunica que: (i) por Asamblea del 01/08/2024 se designó a Matías María Laxague como Presidente, Matías Constantino Ramón Santamarina Larraín como Vicepresidente, Emmanuel Barthélemy de Saizieu, Ariel Omar Caramello, y Jorge Bouquet como Directores Titulares, y Juan Novillo Astrada como Director Suplente. Todos ellos fijaron domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4°, CABA; y (ii) Por reunión de Directorio del 01/08/2024 se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 1294, piso 4, CABA, sin reforma de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79377/24 v. 07/11/2024

INVERSORA INMOBILIARIA MAVI S.A.

CUIT: 30-70927860-2. Por Acta de Asamblea del 24 de Junio de 2024 se designó Presidente: Fernando Diego Cholakian, Directora Suplente: Encarnación Victoria Aragunde. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 7° Depto. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024

mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79467/24 v. 07/11/2024

JAN DE NUL NV SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 33-68648109-9. Comunica que: (i) con fecha 30/04/2024 por Resolución del Directorio dictada en Hofstade – Aalst Bélgica, se resolvió revocar la designación y todas las facultades otorgadas a Lieven Johan THIELS como Representante Legal de la Sucursal conferidas en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550; y (ii) designar al Sr. Steven Firmin Yvo DE BAETS como nuevo Representante Legal de la misma; quien constituye domicilio real en Avenida Corrientes 316 Piso 6, CABA; y especial en Avenida Corrientes 316 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 30/04/2024

CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79664/24 v. 07/11/2024

KYRON FOODS S.A.

CUIT 30-71516979-3. Por Asamblea Ordinaria del 31/05/2024 designaron Directoras: Presidente Carola Estefanía Kaplan y Directora Suplente Cynthia Noemí Kaplan, ambas con domicilio especial en Sarmiento 378 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/06/2024

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79393/24 v. 07/11/2024

LA PANOYA S.R.L.

CUIT 30-66159186-9. RG. 10/21 IGJ. Por contrato de cesión del 10/09/24 y 17/09/24, Alberto Mario BARBERIA, DNI 11.650.604; Claudio Luis Jacinto BARBERIA, DNI 13.208.769; Luis Alberto BARBERIA, DNI 14.596.033; y Mónica Sandra BARBERIA, DNI 17.393.607, transfieren en conjunto tres (3) cuotas sociales a Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885. Capital social: \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 10/09/2024
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79736/24 v. 07/11/2024

LAPRIDA 1625 S.R.L.

30715908022. Por Escritura N° 468 del 21/10/24 y Acta de Reunión de Socios del 16/9/24, se cambio la sede social a Rio de Janeiro 1033, piso 8, depto. A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/11/2024 N° 79767/24 v. 07/11/2024

LEGAL TECH S.R.L.

R.P.C. 14.10.22, N° 10366, L° 168, T° -, de SRL. CUIT 30-71779965-4. Comunica que por Resolución de la Gerencia del 12.09.24 resolvió establecer el asiento de la sede social en la calle Sarmiento 680, Piso 2°, of. "23", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 2 de fecha 12/09/2024
Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79747/24 v. 07/11/2024

LEPORE PROPIEDADES S.A.

CUIT 33-60234274-9, Por Asamblea 26/08/24 designo Presidente Francisco Norberto Lepore – Vicepresidene Maria Andrea Marcilla, Director Suplente Francisco Lepore. Todos fijan domicilio especial en Av.Juan Bautista Alberdi 705 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 2157
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79401/24 v. 07/11/2024

LERMA 231 S.A.

CUIT 30-71611288-4. Por escritura N°271 del 13/09/2024 F°1097 Reg. 1990 CABA, se resolvió: Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alejandro Ariel PANCZUCH (DNI 22.547.755) y DIRECTOR SUPLENTE: Bárbara HOLD (DNI 25.966.146), ambos con domicilio especial en Migueletes 731 piso 7° depto. A CABA. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79416/24 v. 07/11/2024

LIRICAR S.A.

CUIT 33-58306105-9. Por Asambleas 15/05/24 y 01/07/24, y escritura 263 del 11/09/24 ante Esc. Roberto R. Lendner: se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, aprobó balance liquidación al 31/05/24, el proyecto de distribución y se resolvió la cancelación registral; Cesó Directorio: Presidente Carlos Hugo Levinton y Directora Suplente Florencia Victoria Breyter; y se designó como Liquidador y Depositario de la documentación social a Carlos Hugo Levinton, domicilio especial Olazábal 1215, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 1990
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79626/24 v. 07/11/2024

LLASTA MAUCA S.A.

DESIGNACION AUTORIDADES.- LLASTA MAUCA SA CUIT 30-67631320-2: Por ACTA del 27/05/2024 en forma unánime se designaron autoridades Presidente; a María Josefina CASIRAGHI, DNI 28232598 Y Director suplente Juan Francisco CASIRAGHI DNI 30979879 todos aceptan los cargo y constituyen domicilio legal y especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/05/2024
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79739/24 v. 07/11/2024

MADIMAR S.A.

Sociedad sin CUIT para regularizar ante AFIP por excepción a la disposición 4/2019 y sus modificaciones de la DNRO. Designación Directorio, cambio de sede social. Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2024. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: MARIANO ALEJANDRO PUENTE, y Director Suplente: DIEGO MARTIN PUENTE por dos ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social en Tapalque 4815, CABA, Cambio de sede social: de Olivera 155, CABA a Tapalque 4815 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/05/2024
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79791/24 v. 07/11/2024

MANUFACTURA ARGENTINA DE BOTAS S.A.

CUIT 30-50525793-2. Por asamblea general ordinaria unánime del 26/04/2024 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del presidente Ricardo Rubén LUBIENIECKI; 2) Designar PRESIDENTE: Daniel Marcelo LUBIENIECKI. DIRECTOR TITULAR: Sandra Viviana MOGUILNER. DIRECTOR SUPLENTE: Romina LUBIENIECKI. Todos con domicilio real y constituido Sucre 755 piso 3 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 26/04/2024
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79639/24 v. 07/11/2024

MARONI C S.A.

CUIT. 30-52195608-5.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unanime del 05/04/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Avenida Santa Fe 1385 Piso 2° Departamento "F" C.A.B.A.- El cambio de sede no importa modificación del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 572 Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 572
GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79378/24 v. 07/11/2024

MARYLAND INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71222732-6 - Comunica que por Acta de Directorio del 4/10/24 se aprobó el cambio de sede social de Estomba 4163 CABA a Montevideo 527 Piso 9 CABA; y por Acta de Asamblea del 4/10/24 se aceptaron las renunciaciones del Sr. Sebastian Bach como Presidente y del Sr. Daniel Alejandro Ricart como Director Suplente; y se designaron autoridades: Presidente: Julian Esteban Lescano Cameriere, Directora Suplente: Florencia Lescano Cameriere. Ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 527 Piso 9 contrafrente CABA.
Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de Presidente y autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 4/10/24 folio 41 rubricado el 15/2/12 bajo el N° 9359-12.
Julián Esteban Lescano Cameriere - T°: 70 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 78931/24 v. 07/11/2024

MDMAR S.A.

Sociedad sin CUIT para regularizar ante AFIP por excepción a la disposición 4/2019 y sus modificaciones de la DNRO. Designación Directorio, cambio de sede social. Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2024. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: MARIANO ALEJANDRO PUENTE, y Director Suplente: DIEGO MARTIN PUENTE por dos ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social en Tapalque 4815, CABA, Cambio de sede social: de Olivera 155, CABA a Tapalque 4815 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/05/2024
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79790/24 v. 07/11/2024

MOLDEGOM S.A.

CUIT [30-59897606-2]. Por Asamblea del 05/09/2024:1) Se eligió Presidente a Juan José PÉREZ, Directores Titulares a Adrián José RICHERI y Sebastián BONAFONT, y Directora Suplente a Mariana Stella PEREZ, todos con domicilio especial en Blanco Encalada 2751, Piso 10, Dpto. A, CABA; y 2) se cambió la sede social a Blanco Encalada 2751, Piso 10, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 691
maria paula benito - Matrícula: 5586 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79453/24 v. 07/11/2024

MPO ARQ S.R.L.

La sociedad no cuenta con CUIT.- La presente se realiza a los efectos de regularizar la situación ante AFIP. Comunica que por escritura N° 1089 de fecha 25 de octubre de 2024, Folio 6.615, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Reunión de Socios de fecha 25 de octubre de 2024, se eligió Gerente a Martín Perez OLGATI, quien ha aceptado el cargo y constituyó domicilio especial en Arias 1955 de CABA. Autorizado por escritura N° 1089 de fecha 25 de octubre de 2024, Folio 6.615. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 1089 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79409/24 v. 07/11/2024

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA
Sorteo día 26/10/2024 Premios: 1° 476, 2° 157, 3° 540, 4° 142 y 5° 333
Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79737/24 v. 07/11/2024

NOVACAR S.A.

30686885166.Por Asamblea del 21/10/2024 cesaron como presidente Luciano Agasi y como Director Suplente Nestor Omar Agasi.Se designaron como nuevo presidente a Maria de Monserrat Ureña Deantonio y Directora suplente a María de los Angeles Ureña Deantonio.Ambas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 715 piso 2 Dpto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/10/2024 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79748/24 v. 07/11/2024

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2023 se aumentó el capital social en la suma de \$ 9.484.779, elevándolo a \$ 34.200.952, y de conformidad con el artículo 194 de la Ley 19.550, se llama a los accionistas que no estuvieron presentes a ejercer sus derechos de suscripción preferente y acrecer. Por lo tanto, se hace saber a los accionistas que podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer comunicándolo fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Cochabamba 2923/28 C.A.B.A., dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79600/24 v. 11/11/2024

ORGANIZACION TALCAHUANO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71743500-8. Por Asamblea del 11/06/24 se aprobaron las renunciaciones de Presidente Maria Julia Garcia Vilariño y Directora suplente Debora Noemi Caballero, resultando electos Presidente Alejandro Adrián Hernández y Director Suplente Pablo Martín Fernández, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Talcahuano 981 Piso 17 Oficina B de CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2024 Cintia Lorena Raimondi Guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79610/24 v. 07/11/2024

PB DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71366350-2. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 12/09/2024 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore, Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel, Directora Titular: María José Ramos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79619/24 v. 07/11/2024

PHASE2 S.R.L.

CUIT 30-71034889-4. Por reunión de socios del 24/10/2024 renuncian como gerentes Eduardo Milton Cardozo, Hernán Javier Griffo y Marco Rafael Badano Caballero. Se designó como Gerente Andrés Ignacio Carranza, con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 570, quinto piso departamento D, CABA. Autorizado por escritura N° 349 del 24/10/2024 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79433/24 v. 07/11/2024

PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CUIT 30-67883257-6 DESIGNACION DE DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.- Expediente 1590131.- Escritura 120 del 31-10-2024, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 CABA, Folio 456; se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 13-09-2024 mediante la cual se designó el actual DIRECTORIO. PRESIDENTE Mariela RICCIUTI, DNI 28174751 domicilio real José A. Cabrera 5930 Depto "A" CABA, domicilio especial Carlos Pellegrini 71 2do Piso CABA; Vicepresidente Rosana TECHIMA SALSANO DNI 95894565 domicilio real Marta Lynch 551 Departamento 5 AVE Torre II CABA domicilio especial Marcelo T.de Alvear 1541, CABA. Directores Titulares Sebastián Ariel KAUFMAN DNI 25436853 domicilio real Clay 3072 1er Piso CABA domicilio especial Carlos Pellegrini 71 2do Piso CABA, Maximiliano Alejandro VILLANUEVA DNI 24243438 domicilio real Rua Viradouro 120 Apartamento 202 ITAIM Sao Pablo Brasil domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1541 CABA.

Directores Suplentes Paula STIER ROSNER DNI 36873285 domicilio real José A. Cabrera 3769 3° "03" CABA y domicilio especial Carlos Pellegrini 71 2° Piso CABA; Xiomara OPPENLANDER DNI 29093374 domicilio real Jorge Newbery 3331 8° "A" CABA y domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1541 CABA y Alejandro Daniel KORIN DNI 26398176 con domicilio real Thames 430 PB "B" CABA. COMISION FISCALIZADORA Titulares Marcelo Daniel MESPLET DNI 16768566 domicilio real en Hipólito Yrigoyen 121 Chivilcoy Pcia Bs As y domicilio especial Carlos Pellegrini 71 2° Piso CABA, Mariana TOCHI DNI 28034364 domicilio real Arce 348 6° "A" CABA y domicilio especial Carlos Pellegrini 71 2° Piso CABA y Néstor José BELGRANO DNI 11266981 domicilio real Avenida del Libertador 2502 1° Piso CABA y domicilio especial Avenida Corrientes 420 3° Piso CABA; Suplentes Alejandro Gustavo KATZ DNI 14900749 domicilio real Tres de Febrero 1242 5° Piso CABA y domicilio especial Carlos Pellegrini 71 2° Piso CABA; Germán Esteban BURGARDT DNI 34418378 domicilio real Cerrito 46 Piso 12 CABA y domicilio especial Carlos Pellegrini 71 2° Piso CABA y Máximo José BOMCHIL DNI 30980172 con domicilio real Uruguay 1267 Piso 11 "B" CABA y domicilio especial Avenida Corrientes 420, 3° Piso CABA. Aceptan cargos.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 920
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79712/24 v. 07/11/2024

PROYECTO QUINTO S.A.

30715554077. Por Escritura N° 469 del 21/10/24 y Acta de Directorio del 10/9/24, se cambio la sede social a Rio de Janeiro 1033, piso 8, depto. A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 07/11/2024 N° 79720/24 v. 07/11/2024

PVP INTEGRAL S.R.L.

CUIT 30-71642544-0. Se comunica que por Acta de reunión de socios de 18/09/2024, se designo gerente a Gustavo Carlos Vides, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Paraguay 4245, piso 4, Departamento B, de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 1263
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79714/24 v. 07/11/2024

RESTORANDO S.A.

(CUIT N° 30-71169630-6) (IGJ 1.837.724) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 55 y Acta de Directorio N° 82, ambas de fecha 12/09/22, se resolvió designar a los siguientes Directores, cuyos cargos se distribuyeron de la siguiente manera: Javier Artagaveytia (Presidente) y Linda C. Frazier (Directora Suplente). El Sr. Artagaveytia, por carta de fecha 09 de agosto de 2024, constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Frazier en Vuelta de Obligado 1947, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 88 de fecha 20/04/2023 Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79692/24 v. 07/11/2024

RICHI S.A.

CUIT: 30-50163984-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Martín Bass, Directora Suplente: Tamara Bass. Todos fijan domicilio especial en Valle 583, Piso 6 Dto. 2 CABA.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/10/2024
Alejandra Schneir - T°: 120 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79421/24 v. 07/11/2024

S+R GESTION DE NEGOCIOS S.A.

30-69623217-9 Comunica que por asamblea de fecha 15/11/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Cinalli; Director Suplente: José María Pestalardo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso sexto, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2023

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79676/24 v. 07/11/2024

SANIRAP S.A.

30678288299 CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Comunica que por Acta de Directorio del 01/10/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Av. Eva Perón N° 7075/99 Planta Baja, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2024. JUAN ENRIQUE CESARETTI - T°: 119 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79385/24 v. 07/11/2024

SANTULEO S.A.

CUIT: 30-61838130-3.- Por Acta de Directorio del 28/10/2024 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Coronel Díaz 2554 piso 11 departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79647/24 v. 07/11/2024

SANVAL GROUP S.R.L.

CUIT 33-71606121-9. Por acta del 05/11/2024 se resuelve aceptar renuncia de Sergio Esteban Martín Tarragona y designan gerente: Arnaldo Luis AYBE. Denuncia domicilio especial en Montevideo 665, piso 2°, departamento "205", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/11/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79410/24 v. 07/11/2024

SEGURO AVAL S.G.R.

C.U.I.T. n° 30-71831573-1 - Por Asamblea General Ordinaria n° 1 del 12/06/2024 se designó nuevos miembros del Consejo de Administración por vencimiento del mandato anterior: Consejo de Administración: Presidente: Maria Paula Atanasopulo; Vicepresidente: Nicolas Vicente Ricciardi; Consejera Titular: Rocio Soledad Mauric; Consejeros Suplentes: Luisa Boiko; Laura María Sanfilippo; y Vanesa Bucar; todos con domicilio especial en 25 de mayo 277, piso 10° C.A.B.A..-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79750/24 v. 07/11/2024

SERVICIOS CELULARES S.A.

CUIT 30708642297. Por asamblea ordinaria del 10/02/2024 se designó Presidente a Nicolas Jose Bloise, Vicepresidente a Mariano Adriana Zimerman y Directores Suplentes a Daniel Sergio Bader y Santiago Alhadeff, todos con domicilio especial en Castillo 748, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/10/2014

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79551/24 v. 07/11/2024

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 2/11/2024. 1er Premio: 636; 2do Premio: 611; 3er Premio: 280.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79632/24 v. 07/11/2024

SMF CONSULTING S.A.

CUIT 30-71006552-3. Por Acta de Asamblea del 03/04/2024, se decidió: Directorio: PRESIDENTE: Daniel Alejandro SANSÓ (DNI 20.428.133) y DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Andrea BERNAL, (DNI 20.235.369), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1618

Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79413/24 v. 07/11/2024

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 - Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 20 de septiembre de 2024, transcripta en el libro de Actas en su folio 46, hemos resuelto renovar el mandato del directorio de la sociedad nombrando como Presidente al señor Alfonso María Ferrando Ferres y como Director Suplente al señor Abbas Ibrahim Yousef Al Yousef, ambos domicilio especial en Av. Corrientes 753 Piso 11 "A" CABA.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 98 15/12/2021 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79394/24 v. 07/11/2024

SOLUCIONES SUSTENTABLES S.A.

33-71305560-9. Asamblea del 16/10/2024 designa: Presidente: Alejandro Claudio Di Natale y Director Suplente: Lucas Alejandro Di Natale, ambos con domicilio especial en Av. La Plata 408 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2024

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79492/24 v. 07/11/2024

STRAPLAS S.A.

CUIT 30-62406958-3. Por reunión de directorio del 25/10/24 se trasladó la sede social a Lima 265, piso 5°, of. "22", CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/10/2024

Isabela Pucci - T°: 46 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79622/24 v. 07/11/2024

SUMDAF S.A.

CUIT 30-70786585-3 Comunica que por Asamblea celebrada el 17/11/2023 se renovaron los cargos del Directorio: Presidente Mario Paulise, Director Suplente Zenaida Lowczy ambos con domicilio especial Uruguay 856, Piso 5, Oficina "12", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79709/24 v. 07/11/2024

TADELOZ S.A.

CUIT 30-53396161-0 por asamblea del 16/10/2024 se designo presidente: Gustavo Oscar Chivilo, vicepresidente: Romina Andrea Schuster, Director Pablo Gabriel Chivilo, y director suplente: Diego Ezequiel Schuster todos con domicilio especial en: La Fronda 1681 piso 5 depto b de caba y se aprobo la renuncia de la vicepresidente Martha Alicia Zuglian y de la directora suplente: Romina Andrea Schuster, y se aprobo la cesacion por fallecimiento de la presidenta Silvia Schuster. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/10/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79422/24 v. 07/11/2024

TECNOAGRO GLOBAL S.A.

CUIT: 30716654024. Por Asamblea General Ordinaria del 22/05/2024, se designa Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Alejandro Molfa (DNI 20513887); Director Suplente: Lautaro Damian Molfa (DNI 39.061.295); quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social, en Uruguay 660, piso 7° departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2024
VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79402/24 v. 07/11/2024

TERSALL CORP S.A.

CUIT: 30-68896348-2. Por Asamblea del 15.12.2023 se resolvió designar: Presidente: Ricardo Isabel Zulema Hassan y; Director Suplente: Rodrigo Sebastian Hassan. Todos los directores constituyeron domicilio en Tte. Gral. Benjamin Matienzo 1873, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2023
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79628/24 v. 07/11/2024

TREINTA Y SEIS CUEROS S.R.L.

CUIT 30-70946168-7. Comunica que: (I) previo al fallecimiento de Jorge Estrada Mora, cuya sucesión tramita en autos caratulados "Estrada Mora, Jorge Eliecer s/ Sucesión ab intestato", Expte. 3761/2016, el capital social de la sociedad era de 2.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, equivalentes a \$ 20.000, representativas del 100% del capital social. Los socios eran Jorge Estrada Mora, titular de 1.900 cuotas sociales de la Sociedad, representativas del 95% del capital social y Ana María O'Toole titular de 100 cuotas sociales, representativas del 5% del capital social; (II) en el Expte. 3761/2016, se declaran herederos a sus hijos Ana María Estrada, María Carolina Estrada, Estefanía Helena Estrada, Juan Ignacio Estrada, Jorge Javier Estrada, y su cónyuge supérstite Ana María O'Toole. Dado que las 1.900 cuotas sociales de titularidad del causante eran de carácter ganancial, 950 cuotas de la Sociedad se transmiten a su cónyuge Ana María O'Toole y 950 cuotas les corresponden a los cinco hijos en partes iguales; (III) por cesión de derechos hereditarios del 21/12/2023 instrumentada por escritura pública N° 4.026 del Registro Notarial 501 de CABA, los cinco hijos del causante ceden sus derechos hereditarios a favor de Ana María O'Toole, transmitiendo su tenencia en la Sociedad como sigue: (a) Ana María Estrada cede 190 cuotas sociales representativas del 9,5% del capital social; (b) María Carolina Estrada cede 190 cuotas sociales representativas del 9,5% del capital social; (c) Estefanía Helena Estrada cede 190 cuotas sociales representativas del 9,5% del capital social; (d) Juan Ignacio Estrada cede 190 cuotas sociales representativas del 9,5% del capital social; y (e) Jorge Javier Estrada cede 190 cuotas sociales representativas del 9,5% del capital social. En consecuencia, luego de la cesión de derechos hereditarios, el capital social de la Sociedad se compone como sigue: Ana María O'Toole es titular de 2.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/12/2023
JUAN IGNACIO CAPOMASI - T°: 150 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79785/24 v. 07/11/2024

UN BUEN PLAN S.R.L.

CUIT: 30-71568721-2. Se hace saber que por escritura n° 214, 02-10-2024.- Registro 35 Avellaneda. 1) El señor Matías Adriel Alvarez, CUIT 20-31009479-0, renuncia a su cargo de gerente. 2) Matías Adriel Alvarez, CUIT 20-31009479-0, cedió, a Néstor Fabián Aragón, 8.750 cuotas valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por c/cuota; y cedió a Carmelo Ezequiel Fernández, 8.750 cuotas valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por c/cuota. El capital social es de \$ 70.000 dividido en 70.000 cuotas capital de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por c/cuota.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 35

EDUARDO HONORIO ROMERO MC INTOSH - Notario - Nro. Carnet: 4232 Registro: 4035 Titular

e. 07/11/2024 N° 79696/24 v. 07/11/2024

UNISYS SUDAMERICANA S.R.L.

CUIT: 34-52550553-9 Por Acta de Gerencia del 8/10/2024 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Córdoba 1309, piso 3, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 08/10/2024

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79396/24 v. 07/11/2024

USS SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71184764-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2024, se resolvió por unanimidad designar: Presidente y Director Titular: Francisco José Alberton; Vicepresidente y Director Titular: Eduardo Angel Kbal; Directora Suplente: Christine Ada Fox, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado Jose Luis Santos

Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79458/24 v. 07/11/2024

USS SERVICIOS UNIDOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-68711928-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2024, se resolvió por unanimidad designar: Presidente y Director Titular: Francisco José Alberton; Vicepresidente y Director Titular: Eduardo Angel Kbal; Directora Suplente: Christine Ada Fox, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79459/24 v. 07/11/2024

USS TECNOLOGIA EN SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71160768-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2024, se resolvió por unanimidad designar: Presidente y Director Titular: Francisco José Alberton; Vicepresidente y Director Titular: Eduardo Angel Kbal; Director Titular: Marcos Alfredo Gomez; Directora Suplente: Christine Ada Fox, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado Jose Luis Santos

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2024 N° 79460/24 v. 07/11/2024

VIAJES LAGOS DEL SUR S.A.

CUIT 30710574932, Asamblea Ordinaria del 02.10.24, designados por tres ejercicios. Presidente. Sergio Gabriel Guillen, VicePresidente. Myriam Mabel Guillen, Directores Titulares. Nerina Araceli Zalazar, y Pablo Sebastian Guillen, Directores Suplentes. Francisco Manuel Zalazar, Maria Laura Lopez, los designados fijan domicilio especial en la sede social Tucuman 1658,3 piso, oficina 27.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/10/2024

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79637/24 v. 07/11/2024

VITA INNOVATIS S.A.

CUIT 30712449086 Por actas de asamblea y de directorio 1/10/24 los socios de VITA INNOVATIS SA designan autoridades a: Director Titular Presidente: Director Titular, Presidente: Marcelo Antonio Marquez, dni 20748463, Director Suplente: Josefina Lo Chiatto DNI 93596241. Constituyen domicilio especial en Miñones 2745, CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 01/10/2024

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79563/24 v. 07/11/2024

WORLDSYS S.A.

CUIT 30-70127063-7. Por Asamblea del 28/5/2024, se trata el cese y elección de nuevos miembros del Directorio resultando electos como Presidente: Martin Piñeiro, DNI 33.443.421, Vicepresidente: Hernán Piñeiro, DNI 23.671.976, Director titular: Gonzalo Daniel Quintana, DNI 25.530.026, Director titular: Mariano Cesare Blunck, DNI 29.985.403, Directora Suplente: Micaela Sol, DNI 35364554, todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323 Piso 5 oficina 501 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/05/2024

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79786/24 v. 07/11/2024

ZANARA S.A.

CUIT. 30708443197 Rectifica Aviso N° 64978/24 del 19/9/24 Acta 2/8/23: ...Todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2023

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79455/24 v. 07/11/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria n° 61 a mi cargo, con sede en Montevideo n° 546, 7° Piso CABA, comunica por dos días que en los autos "ARGOS COMERCIAL S.A. s/ QUIEBRA", expediente n° 2983/2019, el Síndico ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, el que se pone a disposición de los interesados para formular oposiciones por el plazo de diez días (art. 218 de la Ley 24.522). Buenos Aires, de noviembre de 2024. Vivian Fernandez Garello Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 07/11/2024 N° 79483/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la RESOLUCIÓN N° 99/24 de fs. 2892 y vta., en la causa FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el sobreseimiento, el levantamiento del pedido de captura y la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero. Todo esto de acuerdo a los siguientes textos que se transcriben: "RESOLUCIÓN N° 99/24. Paraná, 26 de junio de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: ...RESUELVE: 1° DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Jorge Rubén NORES, argentino, con sobrenombre "Gordo", DNI N° 22.514.955, casado, empleado municipal, nacido el 18 de junio de 1972 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos; con primaria incompleta, hijo de Delfino y de Lidia Dramasco, con ultimo domicilio conocido en Barrio Humito, sin recordar calle ni número, de Paraná, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2° EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN) 3° LEVANTAR EL PEDIDO DE CAPTURA Y DECLARACION DE REBELDIA oportunamente dispuesto por Resolución N° 15/24 de fs. 144/145. 4° DESTRUIR los efectos secuestrados conforme constancia de fs. 95 (cfme. art. 30, Ley 23.737) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA Ante mí VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA."; "///raná, 29 de octubre de 2024. Agréguese las constancias que anteceden y téngase presente la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero, dispóngase la publicación de la Resolución de sobreseimiento N° 99/24 obrante a fs. 152/153 por medio de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y en consecuencia, comuníquese el edicto ordenado, por medio del "Sistema Electrónico De Consulta Y Publicación De Edictos". Notifíquese y fecho, no restando medidas a diligenciar, archívense las presentes actuaciones. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA."

npj

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 07/11/2024 N° 79594/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Sergejs BALABKINS (pasaporte de Lituania N° LL0 694340), Bilyal Zenur BILYAL(pasaporte N° 334848656) y Elesfterios PETRO (pasaporte de la República de Grecia N° AB2 795716) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1051/2012, caratulada: “AGROPECUARIA EL RODEO S.A. s/inf. ley 22.415” en trámite ante este juzgado y secretaria lo resuelto por este juzgado con fecha 25/10/2024, a saber: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1051/2012 respecto de Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 i nc. 2°; 63, 67 del C.P; 863 y 864 segundo párrafo, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1 °, del C.P.P .N) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria.” Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 07/11/2024 N° 79505/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694) de lo dispuesto por el tribunal en el “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN N° 9 FORMADO RESPECTO DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L., en la causa N° 956/2017, caratulada: “N.N. SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”: “Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la ley N° 27.743, respecto de Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036) y de Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto a las Salidas No Documentadas a los cuales se encontraba obligada “KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L.”, correspondientes al ejercicio anual 2015, por las sumas de \$ 2.314.442,90 y \$ 2.800.475,91, respectivamente, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados (confr. art. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a los nombrados ESEIZA MACCHIA y JOVER a través de la publicación de edictos. Firme, notifíquese al Registro Nacional de Reincidencia”.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 07/11/2024 N° 79548/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO “El Juez Federal a cargo del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N°1, Doctor Enrique Alonso Regueira, Secretaría N°1 a cargo de la Dra. Ángeles Lausi, con sede en Tucumán 1381 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en autos “EQUIPO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA Y GÉNERO ASOCIACIÓN CIVIL Y OTROS C/EN-M JUSTICIA-LEY 26485 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO” Expte. 11167/2024, que se instaura como procedimiento para garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés y legitimación en el resultado del litigio y permitir su eventual participación, la publicación de la decisión dictada con fecha 20 de septiembre de 2024, en el Centro de Información Judicial (CIJ) y de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, comunicando la existencia del proceso y la facultad de comparecer dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de los edictos. Se podrá acceder al texto completo de la resolución vía internet ingresando al Sistema de Consulta de Causas del Poder Judicial de la Nación” Buenos Aires, 29 de Octubre de 2024. Fdo. Juez Enrique Alonso Regueira. Enrique Alonso Regueira Juez - Enrique Alonso Regueira Juez Federal

e. 07/11/2024 N° 79497/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 200

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 2 a cargo del Dr. Pennacca, Fernando, Secretaría N.º 200 a cargo de la Dra. García Cuerva, María Eugenia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 2º PISO, C.A.B.A, comunica por (1) un día que en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TELLEZ, VICTOR MANUEL Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA" (Expte. N.º 20844/2023) se cita y emplaza al Sr. VICTOR MANUEL TELLEZ, titular del Documento Nacional de Identidad N.º 31911941, para que en el plazo de (3) tres días comparezca a oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandarse llevar la ejecución adelante, por el capital reclamado, intereses y costas y, dentro del mismo plazo, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente, en las presentes actuaciones. En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2024. Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 07/11/2024 N° 73742/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N.º 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos: "COMPAÑIA FIDUCIARIA METROPOLITANA S.R.L. c/ FIDEICOMISO DEVOTO JOVEN s/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. Nro. 13922/2021), se coloca en conocimiento y a disposición de los acreedores incorporados al pasivo falencial y demás interesados el proyecto de distribución de fondos (arts. 218 y cc. LCQ) para formularse las presentaciones que estimen menester. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. El presente se libra sin previo pago de arancel (art. 273 inciso 8vo LCQ). Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. FERNANDO I. SARAIVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 07/11/2024 N° 79481/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N.º 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C. S/QUIEBRA" Expte. N.º 44803/2004 que en fecha 25.10.2024 se presentó el proyecto de distribución de fondos y se reguló los honorarios de los profesionales intervinientes. En Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 07/11/2024 N° 79602/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia (sito en Av. Callao 635, Planta Bajade Capital Federal) Secretaría N.º 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comunica por dos días que en los autos: "TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. S/QUIEBRA" (Expte: 49285/1994), se ha presentado un Proyecto de Distribución de Fondos Complementario. Se pone a consideración el mismo a fin de que los acreedores y la fallida formulen, en caso de creerlo necesario, las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, a los 4 días de noviembre del 2024.

Diego Manuel Paz Saravia Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 07/11/2024 N° 79606/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n.º 3 a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Juez Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5 CABA, en los autos "DI NOTO, CLAUDIO ANTONIO C/DUSAN, EMILI GOMIZELJ S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" N.º 100073/2022, cita a los eventuales herederos

de Dusan, Emili Gomizelj CI N 2.619.841 a fin que se presenten a estar a derecho en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024 SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 07/11/2024 N° 78835/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "BOGARIN LEGUIZAMON, ANGELES GREGORIA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 50022/2024, se presentó la Sra. ANGELES GREGORIA BOGARIN LEGUIZAMON, DNI 42.434.714, solicitando que se suprima su segundo nombre "Gregoria", pasando a llamarse en adelante "Angeles BOGARIN LEGUIZAMON". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024

MI MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 07/11/2024 N° 68293/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FERNANDEZ IROUME, MARIA AZUL Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 42508/2024), pone en conocimiento el pedido de supresión del apellido paterno "Fernández" solicitado por María Azul Fernández Iroume (DNI 41.664.986) y Franco Agustín Fernández Iroume (DNI 44.760.179), haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de octubre de 2024. Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal secretaria

e. 07/11/2024 N° 70035/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Verónica Ramirez, Secretaría Única, comunica por DOS DIAS que en los autos: CAMPOLONGO, GUILLERMO OSVALDO c/ BOTTARO, ANNA MARIA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA Exp. 13403/2023 se ha ordenado notificar a la Sra. ANNA MARIA BOTTARO DNI 93.678.916 el traslado de la demanda, que tramita por proceso ordinario, por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Buenos Aires ___ días del mes de Octubre de 2024.

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. RAMIREZ MARIA VERONICA Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 07/11/2024 N° 77390/24 v. 08/11/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/10/2014	JUAN CARLOS CATALANO	80353/14

e. 07/11/2024 N° 6216 v. 11/11/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/10/2024	FERNANDEZ MARIA PILAR	75501/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/11/2024	BARLETTA PEDRO FELIX	78798/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/11/2024	LESENDRE NELSI LUISA	78811/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/11/2024	TORNADU ROSA	78351/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/11/2024	ZERAVINSKY OLGA SUSANA	78381/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	04/11/2024	MICHIZENZI ANGELA Y CASUSCELLI JOSE ANTONIO	78657/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/11/2024	VAZQUEZ JULIO ROBERTO	79224/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/11/2024	FILIPPELLI LEONARDO Y GRECO MARIA CONCEPCION	78368/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/09/2024	JACOBO MIGUEL ANGEL	65099/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/10/2024	VERDECCHIA HECTOR HIGINIO	71757/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/11/2024	CALABRO LILIANA MONICA	78958/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	31/10/2024	RABINOVICH ROBERTO DANIEL	77735/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/11/2024	SUBURU JULIO EDUARDO	79084/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	23/10/2024	MARIA ROSA MOYA Y ALEJANDRO ANGEL SERATTIN	75400/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/11/2024	SACZEWICZYK TEODORO MIGUEL	78621/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/10/2024	MARTA ELVIRA MIKLOS	74459/24
21	UNICA	EDUARDO J MAC DONNELL	18/10/2024	MARTI ALICIA	74291/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	05/11/2024	CLARA BASILIA LAZZARA	79280/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/11/2024	LORENA VIVIANA GANDARA	79189/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/11/2024	DIEGO PASSAVANTI	79055/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	05/11/2024	OREIRO ALBERTO JOSE Y SEIJAS HAYDEE	79033/24
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	21/08/2024	GHSIO ARNALDO FRANCISCO	56170/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/11/2024	JOSE CLEMENTE HERRERA	79179/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/10/2024	RAQUEL CARMEN ARGARAÑAS	76981/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/10/2024	GENUARIO SARA CECILIA	77159/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/11/2024	MONTERO ALICIA	78305/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/11/2024	WEINER CLAUDIA SOFIA	79145/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/11/2024	DE CUNTO JOSE Y SIDDEERS JUANA LORENZA	79146/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/11/2024	CARLOS RUIZ BUSTAMANTE	79174/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/10/2024	OSCAR GERMANO Y CARMEN ROSA PIETRAGALLA	76426/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/11/2024	MARTHA OTILIA DORCAZBERRO Y JUAN CARLOS CHARIAUD	78597/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/11/2024	JUAN JOSÉ GARCIA DE LA MATA	79305/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/11/2024	ERNESTO SILVERIO RODRÍGUEZ Y ESMERALDA JOSEFA VILA	79225/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/11/2024	SILVINA GRACIELA PETTI	79233/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/10/2024	ESTER LUCIA RAPISARDA	76520/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/11/2024	FRETES RIVAS FLORENCIA	78393/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/11/2024	BONFIL FLORINDA	78799/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/10/2024	ROBERTO NAVARRO	78137/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	29/10/2024	MARIA RAMONA	77179/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/11/2024	ALFREDO CLAROS CORRALES	78823/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/11/2024	JULIA ELENA ANSALDI	78211/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/08/2024	ANA MOURATIAN	52494/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2024	PRADO MARIA CLORINDA	29934/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	04/11/2024	AZANZA REYNANTE JORGE TOMAS	78599/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	06/11/2024	LARIO ALICIA	79471/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	06/11/2024	ANDION JUAN RAUL	79473/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	06/11/2024	PAZ BEATRIZ	79475/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	06/11/2024	DE CASTRO ULISES DOMINGO Y MARCOLIN ANA MAGDALENA	79476/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/10/2024	CARLOS HUGO FABREGAT	77394/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/10/2024	JORGE RAMON BRENNNA	70375/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/10/2024	VICTOR ROBERTO PORTELA	74839/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/11/2024	DANIEL OSVALDO CAIRO	78690/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/11/2024	BELLOTTI LILA EUFEMIA	79036/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/11/2024	EDGARDO BASILIO CATANIA	78688/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/08/2021	DANIEL MARIO RODRIGUEZ PALACIOS	56365/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/11/2024	RAMON JORGE ERNESTO BOGADO	78171/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/11/2024	MARIA ESTHER SPINOSO	78995/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	01/11/2024	EMILIA MARTINEZ	78242/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/10/2024	VANDA REVELANT	75261/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/11/2024	MARÍA LUISA MABEL GONZALEZ MARTÍNEZ	79094/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/11/2024	CATALINA DAURIO Y ANTONIO FELIPE RIVERO	79104/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/11/2024	JORGE ALBERTO GONZÁLEZ	79106/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	31/10/2024	CARMELA ALGIERI	77762/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	04/11/2024	DEMETRIO OSCAR GONZÁLEZ PEREIRA	78613/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/11/2024	NORBERTO PEDRO CALCAGNO	78664/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/10/2024	ARGENTINA LADISA Y MANUEL ARNALDO	76886/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/11/2024	YANNIBELLI ADRIANA NOEMI	79017/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/11/2024	ANDRICH ADA MARTA NORA	79023/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/11/2024	RODRÍGUEZ EDITH ISABEL	79191/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/11/2024	JOSÉ EMILIO GÓMEZ	78969/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/11/2024	CALABRESE ANGEL	78813/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/11/2024	BEZOS RICARDO	78816/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/11/2024	CIGNA NELIDA	78594/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	31/10/2024	RIVA ANA MARIA	78110/24
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	31/10/2024	ABALSAMO SALVADOR EDUARDO	77756/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/11/2024	DAMICO RICARDO PEDRO	79521/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	13/09/2024	LUCAS EZEQUIEL ANDINA SILVA	63448/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/11/2024	CURCIO ANA MARIA	79144/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	01/11/2024	ARMANDO HUGO RUBIN SAGLIA Y EVA MARIA SCARAMUCCIA	78496/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/11/2024	JUAN CARLOS CHAYLE	79607/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/11/2024	BEATRIZ ENRIQUETA CABRAL	79281/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/11/2024	QUEIROLO NELIDA SARA	78709/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/11/2024	MARTINEZ AMALIA ISABEL	78865/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/10/2024	ROLANDO LILIANA ESTER	76965/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/11/2024	ILGUISONIS ROSA	79282/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	01/11/2024	NANCY ESTHER CARLOCCHIA	78167/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/11/2024	NORBERTO OSCAR LAVINIA	79045/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/10/2024	CLAUDIA SUSANA DI NUNZIO	73374/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/11/2024	JOSE RAMON SANTIAGO MAGGI MARTINEZ	78645/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/11/2024	ELENA FRANCO	79643/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/10/2024	MARIA CONCEPCIÓN LO BIANCO	76951/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/09/2024	GRISELDA GALINDO	67130/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/11/2024	LILIANA NORA LOUREIRO	78172/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/11/2024	MATILDE NOEMI ABNUR	78728/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	05/11/2024	LEHMANN ELISA RENATA	79026/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	30/10/2024	BARTOLINI OSCAR JESUS	77343/24

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días que en autos caratulados: “TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. s/ Quiebra S/INCIDENTE DE VENTA”, Expte. N° 27478/2018/56, se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Adrián Elterman por la suma de \$ 31.994.500, para la venta del 100% de los lotes 2 a 8; 11; 13; 14; 16 al 26; 28 al 49; 51 al 60; 63 al 64; 66 al 68; 70 al 80; 82 al 83; 90 al 93; 96; 99 al 105; 107 al 109; 109.1 y 109.2, ubicados en las oficinas de Encarnación Ezcurra 365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo detalle obra a fs. 185/199 y fotos de los bienes a 200/211. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado, en cuya parte exterior se colocará la leyenda “Mejora de Oferta” en autos “Tecna Estudios y Proyectos De Ingeniería S.A. S/ Quiebra s/ Incidente De Venta” (expte. N° 27478/2018/56) en la sede del Tribunal (únicamente en Mesa de Entradas), sita en la calle Montevideo 546, Piso 3°, C.A.B.A. hasta el día 21/11/2024 a las 13.30 horas o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La Audiencia de apertura de Sobres y Mejora se llevará a cabo el día 28/11/2024 a las 10 horas o el inmediato posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de “llamado a mejora de oferta” podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Jorge S. Sicoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 07/11/2024 N° 79337/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5 a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti Secretaría N° 10 a mi cargo sito en Tucumán 1381 Piso 4° de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “PRONELLO CONSTRUC S A C I F I Y MANDATOS Y S- Y OTROS contra ESTADO NACIONAL (EST MAY GRAL DEL EJERCITO) sobre CONTRATO ADMINISTRATIVO” Expediente N° 10039/1998, el Martillero Fernanda Soledad Scarcella, rematará el día 13 de Noviembre de 2024 a las 10 15 horas en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en la Avenida del Libertador General San Martín 3790, esquina Sinclair 3271/75/79/85, U F. 9, Piso 9° de CABA. La providencia que lo ordena data de fecha 16/10/2024 ...”(…) Respecto del punto V publíquense edictos -a cargo de los interesados-, por el término de 2 (días) días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa (confr. Art .566 del CPCC), cuyo costo deberá ser soportado por los Dres. Calderon y Clusellas en la proporción que les corresponda, debiendo incluirse - en atención a lo indicado por el CSJN en la respuesta de oficio obrante en autos el 14-10-24 - la siguiente indicación: para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar/> https://turnos.csjn.gov.ar] (...) Fdo María Alejandra Biotti Juez Federal” y 29/10/2024 “ (...) Dada la omisión incurrida en la providencia de fecha 16/10/2024, amplíese el quinto párrafo conforme art. 566 del CPCCN- dejándose asentado en los edictos que la única ocupante del inmueble es la Sra. Olga Graciela Rivas quien promovió una demanda judicial de usucapión bajo el N° 76.070 /2014 caratulada “RIVAS OLGA GRACIELA C/SHNEIDER LUIS EDARGDO Y OTROS S /PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría N° 42, la que fue rechazada en primera instancia, estando actualmente apelada. Finalmente, dado las modificaciones de los valores de los inmuebles y la conformidad de las partes ejecutantes, se hace lugar a lo solicitado por la Sra. Martillera Fernanda Scarsella en el escrito del 13/10/2024 punto IV, para el caso de que por falta de postor se subaste el inmueble con una retasa del 25% a la media hora (confr. Art. 585 del CPCCN), debiéndose incorporar la presente en los edictos a publicar (...) Fdo María Alejandra Biotti Juez Federal”. El inmueble consta: Edificio antiguo, de categoría. Piso completo en esquina. Living comedor amplio, al frente c/ salida a balcón terraza c/ vista panorámica a hipódromo; tres dormitorios; dos baños completos; cocina amplia c/ comedor diario; dependencias de servicio completa. A refaccionar. Con derecho a uso de garaje en PB. Ocupado por la la Sra. Olga Graciela Rivas quien promovió una demanda judicial de usucapión bajo el N° 76.070 /2014 caratulada “RIVAS OLGA GRACIELA C/SHNEIDER LUIS EDARGDO Y OTROS S /PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, en trámite por ante

el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría N° 42, la que fue rechazada en primera instancia, estando actualmente apelada. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 21; Manz. 95; Parc. 1 A. Matrícula: 18- 1145/9. Sup. Tot. 229,92. DEUDAS: GCBA al 15/8/2024 \$ 591.545,28.- con más \$ 28.125,12 (incorporado el 1/10/2024). AySA no registra deudas (incorporado el 10/9/2024) al 27/8/2024.- EDENOR al 26/8/2024 contaba con un importe impago correspondiente a la última liquidación de servicio público emitida por la suma de \$ 15.837,16 (incorporado el 27/8/2024 mediante deox 15207590). Gastos comunes (según oficio incorporado el 1/10/2024) adeuda \$ 624.713. Metrogras al 8/10/2024 no registró deudas pendientes (incorporado el 9/10/2024 mediante deox 15821211). Las deudas serán sujetas a los reajustes de práctica. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 500.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de falta de postor se subastará el inmueble con una retasa del 25% a la media hora (confr. Artículo 585 del CPCCN). Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulta adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el artículo 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 8 y 11 de noviembre de 10.00 a 12.00 horas. Finalmente, se hace saber que se encuentra disponible para su consulta en el sistema público de consulta de causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) (conforme Acordada CSJN N° 31/20). Firmado digitalmente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme surge de la constancia de firma digital que forma parte integrante del presente.

Buenos Aires, 30 de octubre del 2024.

Fdo: Mariana Sosa Secretaria

DRA. MARIA ALEJANDRA BIOTTI Juez - MARIANA SOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 07/11/2024 N° 79235/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, CABA, comunica por un día que en autos caratulados: "MAGRAM, MARIO LUIS S/QUIEBRA" Expte. 25312/2015, que la Martillera Silvina Marcela Alfaro (CUIT 27-16815060-7) rematará el día 28 de Noviembre del 2024 a las 11.30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el vehículo DOMINIO "ANB189", Marca VOLKSWAGUEN, Modelo QUANTUM CL 1.8l, rural 5 puertas, Motor "UDB024783", Chasis "9BWZZZ33ZSP008702" en el estado en que se encuentra (ver fs. 381/385). SIN BASE, pago total del resultado de la subasta, Comisión 10% más IVA 0.25% de la Acordada 10/99 de la Corte Suprema de Justicia. En caso de adeudarse tasas, impuestos, patentes o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificadora, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y hasta la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias de la quiebra y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y declarar conocer el estado del vehículo a subastar. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La EXHIBICION se realizará el 22/11/2024 de 10 hs a 12 hs y de 13 hs a 15 hs en "Región N1 Destacamento Móvil 1-Gendarmería Nacional", Guarnición Militar Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires. Consultas a Martillera Silvina Alfaro 1153242494. En Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 07/11/2024 N° 79614/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por dos días en autos "SEGUIRA S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 32675/2018, con CUIT de la fallida N° 30-61783737-0 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 11 de febrero de 1980, bajo Nro. 162 del Libro 93 de S.A., que la martillero María Leticia Di Marco (Cuit 27-14897925-7), rematará, el día 05 de Diciembre del 2024, a las 10:00

Hs. en Jean Jaures 545 de esta CABA, si fracasare por falta de postores habrá RETASA (con reducción del 25%) de la base a las 10:30 Hs. y finalmente, RETASA (SIN BASE) a las 11:00 Hs. las marcas de propiedad de la fallida que surgen del informe del Registro Nacional de la Propiedad Industrial de Marcas y Patentes de fs. 387/406, denominadas "Pierre Cardín" y "Cardín", con los siguientes registros: 1) CARDIN tipo denominativa clase 13 con fecha de Vto. en fecha 02/08/2030; 2) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 11 Vto. 13/09/2032; 3) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 12 Vto. 13/09/2032; 4) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 26 Vto. 13/09/2032; 5) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 8 Vto. 13/09/2032; 6) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 13 Vto. 13/09/2032; 7) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 31 Vto. 13/09/2032; 8) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 9 Vto. 13/09/2032; 9) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 13 Vto. 27/06/2033; 10) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 8 Vto. 27/06/2033; 11) CARDIN tipo denominativa clase 8 Vto. 27/02/2024 -en trámite de renovación bajo acta N° 4391018-; y en orden a los preceptos del art. 585 del CPCC. Respecto a las BASES de VENTA las Mixtas saldrán a la venta en pública subasta por la suma de \$ 150.000 c/u y las Denominativas en la suma de \$ 75.000 c/u; al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Señal: 30%; Comisión: 10%; Arancel de la CSJN.: 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y/o la posterior cesión del boleto de compraventa; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá a ingresar el saldo de precio en termino; EXHIBICION: Se deja constancia que la documentación a cotejar, esto es, el informe de INPI que detalla las denominaciones y vencimientos se encuentra agregado en las actuaciones de Lex 100 en el Deo N° 15474308 de fecha 15.09.2024, pudiendo ser cotejadas por los interesados con antelación a la subasta, ingresando al sitio web del PJN., sección consulta pública con el número de expediente "Expte. N°32675/2018", mediante la página y dirección informática del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). Los interesados se podrán contactar con la martillero al 116820-8083. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> Oficina de Subastas Judiciales, CSJN y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 5 de noviembre 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 07/11/2024 N° 79605/24 v. 08/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DIGNIDAD CIUDADANA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO DIGNIDAD CIUDADANA" (Expte. CNE N° 1956/2024), se ha dictado la Resolución N° 107/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 107/24

///JUAN, VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2023 del Partido DIGNIDAD CIUDADANA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 07/11/2024 N° 79646/24 v. 07/11/2024

MARCELO GERARDO CHUCHUY - PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MARCELO GERARDO CHUCHUY – PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídica política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "LAURA DE LOS ANGELES ALBORNOZ – PARTIDO UNIDAD LABORISTA", adoptado en fecha 12 de junio de 2.024, Expte. CNE N° 7827/2024. Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 07/11/2024 N° 79479/24 v. 11/11/2024

ACCION POR LA REPUBLICA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "ACCION POR LA REPUBLICA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 9597/2024, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, octubre de 2024. Téngase presente lo dictaminado por el señor Fiscal Federal. Ténganse por aprobada la Carta Orgánica del partido en formación de autos, procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día y comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/11/2024 N° 79496/24 v. 07/11/2024

DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO (CET)

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO (CET) s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 12476/2024, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, octubre de 2024. Téngase presente lo dictaminado por el señor Fiscal Federal. Ténganse por aprobada la Carta Orgánica del partido en formación de autos, procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día y comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/11/2024 N° 79504/24 v. 07/11/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Clase D, para el día 21 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Designación de directores titulares y suplentes por las acciones Clase D. 3. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 Norberto Fabián LOMBARDO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78490/24 v. 08/11/2024

AGROCENTRO S.A.

(CUIT: 30-61963777-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2024. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 7) Designación de Síndico titular y suplente. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 18/11/2024 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 21/9/2023 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78332/24 v. 08/11/2024

ALIMENTOS MAGROS S.A.

CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas de ALIMENTOS MAGROS S.A., C.U.I.T. 30-70773160-1, a la Asamblea General Ordinaria, el día 21 de noviembre de 2024, a las 13:00 y 14:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente–, a efectuarse en la sede social ubicada en Av. E. Madero 942, Piso 7° “C”, de la Ciudad de Buenos Aires y/o en forma virtual a través de la plataforma TEAMS, para tratar el

siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 23, iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 23, iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio; 5) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales; 7) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia. Ante cualquier necesidad, referirse a la siguiente casilla de correo electrónico: acalegales@acacoop.com.ar

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 44 DEL 15/02/2023 REGISTRO 227 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 01/11/2024 N° 77838/24 v. 07/11/2024

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 26 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuari 202 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 30 de Junio de 2024.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
6. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79157/24 v. 12/11/2024

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 (Arts. 62 a 67 LGS). 3°) Consideración del destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5°) Determinación de remuneración a directores (art. 27° inc. c de los estatutos sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS y comisión fiscalizadora (art. 27° inc. c de los estatutos sociales). 6°) Fijación del número de directores y su elección. 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 18/11/2024 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio del 28/11/2023 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78331/24 v. 08/11/2024

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

Registro INACyM 1441. Cuit 30661436065. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 4 de Diciembre de 2024 a las 21.30 hs en primera convocatoria y a las 22.00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Av. Benito Pérez Galdós 93, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3) Explicación sobre el llamado a Asamblea

fuera de fecha. 4) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/2023. 5) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023. 6) Información sobre actividades desarrolladas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/11/2021 ADHEMAR GONZALO BIANCHI PUCURRULL - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79162/24 v. 08/11/2024

AZILUT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Distribución de resultados, desafectación parcial de la Reserva libre para distribución de dividendos, aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y determinación de su número.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78828/24 v. 11/11/2024

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2024, a las 11.00 horas, en forma presencial en Av. Córdoba 111, piso 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no constituye la sede social. ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2024. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2024 por la suma de \$ 2.004.515.004. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Propuesta de distribución de dividendos en efectivo y/o especie o en cualquier combinación de ambos por la suma de \$ 7.677.971.471. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la modalidad, plazos, valores negociables a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago del dividendo a los accionistas.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2025.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2025.

Notas:

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 20 de noviembre de 2024 a las 15.00 Hs. inclusive. (i) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante

correspondiente, suficientemente autenticado. (ii) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. (ii) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 48 de fecha 24/11/2023 FERNANDO HORACIO PAYA
- Presidente

e. 04/11/2024 N° 78373/24 v. 08/11/2024

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CUIT 30-53478803-3 - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/12/2024 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 70° ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2024.
- 2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 70 cerrado el 30 de Agosto de 2024.
- 3) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año.
- 4) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.
- 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA 936 15/12/2022 DARIO DAMIAN MUSTO
- Presidente

e. 05/11/2024 N° 78775/24 v. 07/11/2024

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CUIT 30-53413437-8 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Comerciantes en Repuestos del Automotor el día 26 de noviembre de 2024 a las 18:00 horas, en la sede social, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos socios, para revisar y firmar el Acta, con el presidente de la Asamblea. 2°) Exposición y puesta a consideración de los motivos que originaron la convocatoria tardía a la Asamblea General Ordinaria para aprobación del Ejercicio Nro. 69.- 3°) Consideración de la Memoria – Balance – Cuentas de Gastos y Recursos – Inventarios e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 69° Ejercicio, desde el 1° de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024.- 4°) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: vicepresidente 2° - secretario de actas – cinco vocales titulares – dos vocales suplentes y tres miembros del tribunal de conciliación y arbitraje.- 5°) Informe a la Asamblea del Art. 33 - Inc. «J» referente a la modificación de las cuotas sociales del Ejercicio 69°.- Del artículo 13 No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.- Del artículo 16 Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.- NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2023 ROBERTO MORALES - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79229/24 v. 08/11/2024

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 22/11/24, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Montañeses N° 2180 – Piso N° 6 C.A.B.A. para tratar:

- 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico

cerrado el 30 de junio de 2023; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por el ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2023, 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrados el 30 de junio de 2023, 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; y 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. N° 10 de fecha 15/05/2023 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78790/24 v. 11/11/2024

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a los señores accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 21 de noviembre de 2024, a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en San Martin 483 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 112, iniciado el 01/04/2023 y finalizado el 31/03/2024.

3°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2024.

4°) Tenencia de Acciones de la Sociedad.

5°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de San Martin 483 piso 10° CABA

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/11/2023 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 01/11/2024 N° 77709/24 v. 07/11/2024

DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A.

C.U.I.T. 30-71280430-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2019; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2020; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 31/07/2019 y 31/07/2020 y su retribución; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. Matías Gerardo Projekt, Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 MATIAS GERARDO PROJEKT - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79267/24 v. 12/11/2024

DYCASA S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem N° 986, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Javier Fernando Balseiro, Ramón Astor Catalán, Bernardino Antonio Olivera, Eduardo Freytes, Luis Alberto Gustavo Magaldi, Marcelo Arias, Rubén Eduardo Murray y Sergio Cornejo Remy y ratificación de la designación de la Comisión Fiscalizadora de sus reemplazantes. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3°) Reorganización de la Comisión Fiscalizadora; 4°) Consideración de la modificación de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto; 5°) Autorizaciones. Se hace saber a los Accionistas que la Asamblea sesionará respecto del punto 4 del Orden del Día en carácter de Extraordinaria, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día, en carácter de Ordinaria. En caso de que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria, sesionará únicamente en carácter de ordinaria. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@dycasa.com.ar hasta las 17 horas del día 29 de noviembre de 2024. El firmante fue designado Presidente de la Sociedad por acta de comisión fiscalizadora N° 158 de fecha 31/10/2024 – Martín Ezequiel Fernández- Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2905 de fecha 31/10/2024 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78777/24 v. 11/11/2024

ECOTRASH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70883325-4. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 22 de Noviembre de 2024, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 440; Piso 1°, of. 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2023. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2023, en exceso del límite previsto en el art. 261, 4° párrafo, de la ley 19550. 7) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 8) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 9) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2024. 10) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2024. 11) Honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/03/2023 y el 31/03/2024, en exceso del límite previsto en el art. 261, 4° párrafo, de la ley 19550. 12) Información por la venta de la Planta industrial de Empresa, en agosto del 2023. 13) Distribución de las utilidades de los ejercicios cerrados el 31/03/2023 y el 31/03/2024. 14) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por vencimiento del mandato. 15) Inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 12 de fecha 20/12/2021 FEDERICO HORACIO VERCELLANA - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78895/24 v. 11/11/2024

ESTANCIA BLANCA CHICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ESTANCIA BLANCA CHICA S.A., CUIT 30709570788, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, ubicada en la calle Lavalle 3161- 6° piso D de la CABA; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Elección de un asambleísta para que presida la asamblea, 2.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc 1 de la LSC - Memoria) Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31.08.2023. Consideración del resultado del ejercicio y destino propuesto por el directorio, 3.- Consideración de la gestión del directorio, 4.- Elección de director

titular y suplente por el término de dos ejercicios, 5.- Ratificación de la decisión del directorio de presentarse en concurso preventivo, y 6.- Elección de un asambleísta para que firme el acta. Buenos Aires, 29 de octubre de 2024. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 17/12/2022 FERNANDO BLANCO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78746/24 v. 11/11/2024

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Retribución al Directorio (Art. 261 Ley 19.550). Roberto Fabio Ferreira Presidente. Electo según acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/11/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78406/24 v. 08/11/2024

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. AVISO RECTIFICATORIO. Con relación al aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Fate S.A.I.C.I a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se publica en el Boletín Oficial de la República Argentina desde el día 4 al 8 de noviembre de 2024 bajo el número de trámite interno 78422/24, se hace constar que el punto 4. del Orden del Día debe leerse de la siguiente forma: "4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 71 cerrado al 30.06.24. Constitución de una Reserva Facultativa, a los fines de cubrir necesidades de capital de trabajo y futuras contingencias".

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 06/11/2024 N° 78911/24 v. 12/11/2024

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 71º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 71 cerrado al 30.06.24. Constitución de una Reserva Facultativa, a los fines de cubrir necesidades de trabajo y futuras contingencias. 5. Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2024 por la suma de \$ 848.679.082 y aumento de capital y emisión de acciones liberadas. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. 8. Modificación del artículo 4º del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 5. 9. Modificación del artículo 15º del Estatuto Social. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º y los proyectos de modificación aludidos en los puntos 8 y 9.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78422/24 v. 08/11/2024

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30688241614. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Avenida Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A"; CABA, el día 26 de noviembre de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2024. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 7) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. 8) Consideración de la remuneración del Directorio. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designada según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 Maria Cecilia Martin - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78389/24 v. 08/11/2024

INDUSTRIAS PARISOL S.A.

CUIT30707767215 Por acta de Directorio de fecha 24/10/2024 Convocase a asamblea general ordinaria sita en Carlos María Ramírez 1867 CABA pendiente de inscripción ante la IGJ el 18/11/2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo "A" y "F", cuadro I y Notas del Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30/6/2024 de acuerdo a lo prescripto por el Art 234 inciso 1 de la Ley 19550 3) Destino del Resultado del Ejercicio 4) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio. 5) Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 11/11/2022 CARLOS ALBERTO ABALO - Presidente

e. 01/11/2024 N° 77645/24 v. 07/11/2024

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A" CABA, el día 26 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2024. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. 7) Consideración de la remuneración del Directorio. 8) Consideración del estado de la embarcación TAO. Necesidad y autorización para su puesta en venta. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79294/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

CUIT 30-57856380-2 - Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 26 de Noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la venta de terrenos de propiedad de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 11/10/2023 HECTOR OSCAR BUSICO - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79220/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT: 30-70934122-3 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 pto. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); y 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Res. Gral. (IGJ) 06/2006 con la reforma de la R. General. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78829/24 v. 11/11/2024

JORBA Y CIA S.A.

CUIT 30-51582515-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Socios de Jorba y Cia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre del 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Viamonte 759 3ro oficina 34 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 56° ejercicio cerrado el 30/06/2024 Memorias de los mismos, destino de resultados de los ejercicios. 3) Fijación de los honorarios del Directorio y Distribución de utilidades acumuladas. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que fenece el 19 de noviembre de 2024, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia. Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 75 25/10/2023 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78124/24 v. 08/11/2024

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Nicaragua 4959, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.

2. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J.

3. Consideración del resultado del ejercicio.

4. Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.

5. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 12/09/2024 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según instrumento publico esc 26 de fecha 16/02/2022 reg 162 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78131/24 v. 08/11/2024

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30709702048. Se Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, el 28/11/2024, 10 hs en 1° convocatoria y 11 hs. en 2° convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de Término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2024. 4) Destino de los resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2024. 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. 7) Renuncia del Directorio. Aceptación de la renuncia. 8) Renuncia del Consejo de Vigilancia. Aceptación de la Renuncia. En Asamblea Extraordinaria: 9) Modificación en la elección de los miembros del Directorio y el Consejo de Vigilancia según la categoría de acciones. Procedimiento. Reforma del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. Designación del nuevo Directorio. Designación del nuevo Consejo de Vigilancia. 10) Ratificación del Reglamento Interno y su reforma posterior. Redacción de Texto Ordenado y Unificado. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación, según lo prescripto por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/04/2022 JOSE TROILO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78056/24 v. 08/11/2024

LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 25 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 25 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2024 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 3) Consideración del resultado del ejercicio, su destino; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio; 7) Elección de nuevos integrantes de Directorio por el término de tres ejercicios. 8) Otorgamiento de Poderes. Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 22 de fecha 10/1/2022 jorge ramon pavan - Presidente

e. 01/11/2024 N° 77698/24 v. 07/11/2024

LORRAINE S.C.A.

CUIT 30-54729443-9, convoca a sus socios comanditarios y comanditados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse en la calle Uruguay 750, 8vo. Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de noviembre de 2024 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15.30 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las causas por las que la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 3. Consideración de la memoria, el Balance General y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de las reservas acumuladas de la sociedad al 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración y fijación de su remuneración. 6. Aumento del capital y reforma del estatuto. 7. Autorizaciones. Se hace constar que los socios tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley N° 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea en la sede social de la Sociedad y que deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del Artículo 238 ley N° 19.550 hasta las 14.30 horas del día jueves 21 de noviembre de 2024. Los socios que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán presentar el poder correspondiente en la asamblea con firma certificada.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 05/11/2024 N° 78739/24 v. 11/11/2024

MIG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-56126525-5 – POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Cabildo 2230, piso 10°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2.Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3. Distribución de honorarios al Directorio.-;4.Distribución de los Resultados del Ejercicio.-, 5. Consideración de la Gestion del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 6. Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su número.-; y 7. Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. General (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado actas de Directorio del 15/11/2021 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78827/24 v. 11/11/2024

**PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55295701-2

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29/11/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes

Designado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2023 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 06/11/2024 N° 78983/24 v. 12/11/2024

RIVERDALE S.A.

30-71049797-0. Convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27/11/2024 a las 11:00 en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Se designe dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2018; 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2019; 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2020; 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2021; 7) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2022; 8) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2023; 9) Consideración de la Gestión del Presidente y Director Titular renunciante como así también de los honorarios correspondientes al día de la fecha; 10) Designación de un Nuevo Directorio y; 11) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2019 MAXIMILIANO GUSTAVO KNULL - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78492/24 v. 08/11/2024

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Destino del mismo. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de Directores, por el término de un ejercicio. 7) Autorización para inscribir la designación de los nuevos Directores en la Inspección General de Justicia. NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designación de autoridades ACTA de DIRECTORIO de fecha 31/10/2023
RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78405/24 v. 08/11/2024

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A. C.U.I.T.: 30-63749548-4 a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2024 a las 15 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Montes de Oca 1108, 5° piso. Depto. "H"- C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración y Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2023.3.- Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación de dicho balance fuera del plazo legal. 4.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 5.- Consideración del resultado del ejercicio. Absorción del quebranto acumulado al 30/06/2023. 6.- Ratificación de la asamblea celebrada el 19/04/2016 referida a aumento de capital y reforma del art. 4 del estatuto. 7.- Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA de fecha 6/5/2024 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78737/24 v. 11/11/2024

SULZBURG S.A.

CUIT 30-61476628-6 - Convocase a los accionistas de SULZBURG S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2024, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Ugarteche 3131 piso 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación del plazo de vigencia del Directorio designado por el punto 5 de la asamblea de accionistas del día 30 de marzo de 2023. 2) Consideración de la disolución de la sociedad. 3) Consideración del BALANCE ESPECIAL al día 31 agosto 2024.

3) Designación del Liquidador.

4) Designación de los accionistas para firma del Acta.

Los accionistas que decidan concurrir a la asamblea deberán notificarlo por escrito al correo electrónico megrether@gmail.com, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma; o sea hasta las 18.00 hs. del jueves 21 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 73 de fecha 30/03/2023 MARTIN EMILIO GREYER - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79242/24 v. 12/11/2024

TOTAL FLIGHT S.A.

(CUIT 30-71648187-1). Por acta de directorio del 31/10/2024, se convoca a los Sres. accionistas de Total Flight S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre del 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 260, piso 1 CABA. ORDEN DEL DIA. Asamblea Ordinaria: 1) Elección de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 ley 19.550) correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31/01/2020, 31/01/2021, 31/01/2022, 31/01/2023 y 31/01/2024; 3) Dispensa al directorio de confeccionar las memorias; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Consideración de la remuneración del directorio; 6) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos. Asamblea Extraordinaria: 1) Consideración del otorgamiento de autorización a directores conforme art. 273 LGS; 2) Consideración de la modificación del objeto social. Reforma del art. 3 del estatuto; 3) Consideración de aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Decisión de emisión de acciones liberadas; 4) Consideración de aumento de capital por aportes dinerarios. Decisión de emisión con prima. Delegación en el directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago; 5) Reforma del art. 4 del estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 12/01/2021 MARTIN ALEJANDRO AMBROSSIO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78735/24 v. 11/11/2024

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

C.U.I.T. 30-54635094-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 2 34. Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. 6°) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Rubén Osvaldo Pino Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78423/24 v. 08/11/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: RODOLFO PASCUAL LOCCISANO, VENDE A ALBERGO S.R.L., CUIT 33-71194413-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 38 HABITACIONES, EXPEDIENTE N° 084581/1992, SITO EN LAVALLE 3173 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 01/11/2024 N° 77697/24 v. 07/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CINQUE HERMANOS S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT: 30-52175026-6. CINQUE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Inscripta en la IGJ bajo el N° 5322, al folio 177, del Libro 70, tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 13/11/1969. Sede social: Virrey del Pino 1739- Piso 12 Depto. "A", C.A.B.A. Publíquese por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 150.000 a \$ 343.588.572,50; (ii) reducir voluntariamente el capital en \$ 248.900.352,58, llevándolo de \$ 343.588.572,50 a \$ 94.689.000; y en consecuencia, (iii) reformar el art. 4° del Estatuto Social. Conforme balance al 31/12/2023 surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 1.090.991.170,82, Pasivo: \$ 251.330.218,63, y Patrimonio Neto \$ 839.660.952,20. Valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción: Activo: \$ 1.083.965.170,82; Pasivo: \$ 493.204.571,21 y Patrimonio Neto \$ 590.760.599,62. Oposiciones de ley: deberán realizarse en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. Capital resultante luego de la reducción: \$ 94.689.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2024 N° 79272/24 v. 08/11/2024

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. Se hace saber a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades ("LGS") que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 01-11-2024 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de \$ 80.947.470, reformando el artículo sexto del estatuto. El accionista Inversiones ATM S.A. ha ejercido su derecho de suscripción preferente. Inversiones ATM S.A. ha comunicado su intención de ejercer del derecho de acrecer en caso de que los accionistas decidan no ejercer el derecho de suscripción preferente. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: I) Acciones a emitir: 4.368.063 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y \$ 10 (pesos diez) valor nominal de cada una, con una prima de emisión de \$ 599,7560171797 (pesos quinientos noventa y nueve con 7560171797/100) por acción; II) Cantidad a ser ofrecidas en suscripción: 4.368.063, III) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción (el "Período de Suscripción"). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en el domicilio sito en la calle Florida 963, CABA. IV) Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 10 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, con más la prima de emisión por cada acción a ser emitida equivalente a \$ 599,7560171797 (pesos quinientos noventa y nueve con 7560171797/100) por acción. V) Mora: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios. VI) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, de mantenerse de una porción del aumento de capital sin suscribir, los accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente (y que no hayan renunciado al derecho de acrecer) podrán ejercer el derecho de acrecer esa porción disponible dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a finalizado dicho plazo, a cuyo efecto deberán notificar en forma fehaciente su intención de acrecer al Directorio en el domicilio de la calle Florida 963, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/08/2023 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78802/24 v. 07/11/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "RETEGUI, RUBEN OSCAR c/ LAZAERTE, MARTA ELENA Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 48330/23, en el Jdo. Civ. 42, sito en Uruguay 714, Piso 2, CABA, venderá al mejor postor, el 13/11/2024, 10 Hs, la UF 2, local comercial, del inmueble sito en la calle Godoy Cruz 2787/ 89/ 91, PB, e/Av. Santa Fe y Beruti, CABA, Nom. Cat.: Circ. 18, Sec. 21, Mz. 18, Pa. 7, Mat. 18-3626/2, Pda. 1587458-0, Sup. Cub. y Tot. 20,23m2. VISITA: 11/11/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL s/deuda, Exp. Mes \$ 97.170 s/deuda y AySA \$ 59.904,95 todo al 10/10/24; BASE U\$S114.818.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a las 11Hs. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA, 1/11/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 06/11/2024 N° 78937/24 v. 08/11/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of a PDF document interface. At the top, there's a navigation bar with "Menú", a home icon, and a browser tab titled "seccion_prmera_20... x". Below this, a toolbar contains "Todas las herramientas", "Editar", "Convertir", and "Firma electrónica". A yellow-bordered box highlights a "Validar todas" button and a signature status "Firmado por Boletin Oficial". To the right, the official logo of the "BOLETÍN de la Repúb" is visible, along with the date "Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024" and the section title "Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales". At the bottom right, the text "SUMA Avisos N" is displayed.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE RAFAELA - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL

EDICTO “En los autos ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PROTECCIÓN Y EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR C/ ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR SALUD S/LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR FRO 29740/2023 en trámite ante el Juzgado Federal de Rafaela – Sec. Civil y Comercial, sito en la calle 25 de Mayo 121 de dicha ciudad (Pcia. de Santa Fe), se ha dispuesto publicar el presente edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación nacional, durante tres (3) días corridos informado que se ha arribado entre ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PROTECCIÓN Y EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR (APRECO) y ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR SALUD a un acuerdo transaccional que comprende a la totalidad de los asociados y ex asociados de los todos los planes de salud, de todo el país, brindados por ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR SALUD a quienes se les hayan cobrado sumas de dinero y sus actualizaciones, por el concepto “SUBSIDIO COBERTURA SUPERADORA PARA MEDICAMENTOS” por el plazo de prescripción de ley. En definitiva alcanza a aquellos asociados que tenían o tienen contratados Planes de Salud cuyas coberturas para medicamentos resultan o resultaban superiores al 40% previsto en la normativa y a quienes Sancor Salud les siguió brindando la misma cobertura contra el pago del concepto en cuestión con el fin de que puedan mantener la cobertura en los términos y condiciones iniciales. Incluyéndose autónomamente a todos aquellos que lo hubiesen pagado sin ningún preaviso previo en el mes de Noviembre de 2023. Según este acuerdo, ASOCIACION MUTUAL SANCOR SALUD, sin reconocer hechos ni derecho alguno, se compromete a congelar el valor de la cuota del “SUBSIDIO COBERTURA SUPERADORA PARA MEDICAMENTOS” para aquellos asociados existentes como tales en el mes Noviembre de 2023, y además para todos aquellos que hayan adherido al subsidio en los meses subsiguientes. La estabilidad de dicho valor se extenderá por un lapso equivalente a dos periodos mensuales consecutivos a computarse a partir del mes de vencimiento siguiente a la homologación del presente acuerdo. Además, SANCOR SALUD emitirá a favor de los asociados consumidores que pagaron sumas de dinero por el concepto denominado “SUBSIDIO COBERTURA SUPERADORA PARA MEDICAMENTOS” desde Noviembre de 2023 en adelante un bono o cupón por un \$ 3.000 que aquellos deberán utilizar en la Red Farmavitus (<https://farmavitus.tiendasancorsalud.com.ar>). Dicho bono o cupón tendrá una vigencia de 6 (seis) meses a computarse desde la fecha de homologación del presente acuerdo. En el caso de los ex asociados que hayan pagado aunque sea un mes hasta su baja, la propuesta anteriormente descripta para asociados vigentes, le será efectiva inmediatamente a su reingreso, operado este con un plazo de caducidad de un año a contar desde la homologación del presente. Todo lo antedicho reiterándose las remisiones de las condiciones generales de contratación y estableciéndose la información previa al cambio en los precios que pudiese sucederse hacia el futuro y en los términos de ley. Bajo los alcances del art. 54 LDC se hace saber a los asociados y ex asociados de ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR SALUD que por el plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la última publicación, podrán optar por manifestar ante el tribunal su voluntad de que este acuerdo transaccional no les sea oponible individualmente y así poder ejercer los derechos individuales que estimen asistirles apartándose de la solución general a la que se ha arribado para todo el colectivo por su representante; y que caso contrario, la sentencia homologatoria hará cosa juzgada a su respecto MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - FRANCISCO BELLITTI SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78857/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Frank Martín Infante Curay (peruano, DNI N° 48.143.852, nacido el 16 de mayo de 1993, con último domicilio conocido en la manzana 115, casa 415, Barrio 31, CABA), para que comparezca

a estar a derecho en la causa que se le sigue (Causa N° 26307/24 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78868/24 v. 07/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 124, de fecha 22 de agosto de 2024, en la causa N° 252/2023/TO1/5. Caratulada: "FRONTINI, Marcos Guillermo y Otra S/Infracción Ley 23.737", respecto de: PAMELA ANDINO, D.N.I. N° 43.121.018, de nacionalidad argentina, de 23 años, nacida el 16 diciembre de 2000, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, instruida, soltera, estudiante, ama de casa y comerciante, con domicilio en el Kilómetro 3, casa 1423 del barrio "Iproda" de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones; es hija de Laura Andrea Andino, la que dispone: Sentencia de N° 124, de fecha 22 de agosto de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a PAMELA ANDINO, D.N.I N° 43.121.018, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta mil(\$ 250.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78308/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 38, de fecha 8 de abril de 2024, en la causa FCT 1731/20227TO1/ caratulada: "ACUÑA, Claudio Adrián y otros s/Inf. Ley 23.737" respecto de: DIEGO CESAR BAEZ; D.N.I. N° 34.426.258; nacido el 13 de agosto de 1990, de estado civil soltero, con domicilio en el paraje "Ensenada Grande", departamento de San Cosme, provincia de Corrientes; cumpliendo actualmente condena en la "Prisión Regional del Norte" (U-7), con sede en la ciudad de Resistencia, Chaco y dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: "SENTENCIA N° 38. CORRIENTES, 8 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a DIEGO CÉSAR BÁEZ DNI N° 34.426.258 ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor (art. 45 CP) penalmente responsable del delito de transporte de sustancias estupefacientes, previsto en el artículo 5 inciso "c" de la ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN), declarándoselo REINCIDENTE (art. 50 Código Penal); 4° ...) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: - Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78255/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 130, de fecha 13 de noviembre de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1 caratulada: "SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: JORGE RUBÉN PELOZO, D.N.I. N° 25.738.349, de nacionalidad Argentina, de 46 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 07 de marzo de 1977, instruido, soltero, herrero, con domicilio en calle Hernandarias y Río Paraná S/N del barrio "Patono 2" de esta ciudad, capital; es hijo de Jorge Rubén Pelozo y de María Rosa Aguirre, la que dispone: "SENTENCIA N° 130. CORRIENTES, 13 de noviembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JORGE RUBÉN PELOZO D.N.I. N° 25.738.349 a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de confabulación, previsto y reprimido por el artículo 29 bis en función de lo prescripto por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.).3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78281/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 76, de fecha 3 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 354/2021/TO1 caratulada: "RODRIGUEZ GUILLERMO ANTONIO Y SANDOVAL CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: GUILLERMO ANTONIO RODRÍGUEZ DNI N° 36.114.281, de 30 años, de nacionalidad argentina, nacido el 02/05/1993, nacido en Itati Corrientes, con estudios secundarios completos, ocupación Cabo Segundo de Prefectura, estado civil casado, hijo de Rodríguez Eleuterio (f) y de Guillermina García (v), domiciliado en calle Barrio Ibiray, de la localidad de Itati, provincia de Corrientes. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 76. CORRIENTES, 3 de agosto de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ DNI N° 36.114.281, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes artículo 5 inciso c) de la ley 23737 agravado por el art. 11 inc. d) de la misma ley, por ser cometido por un funcionario público encargado de la prevención (Art. 12, 40, 41 CP y art 530, 531, 533 cc del CPPN; 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra.Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78306/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 02 de julio de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1/ caratulada: "GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", Expte. N° 75/2021/TO1 respecto de: JUAN RAMON TOLEDO DNI N° 18.854.779, de nacionalidad argentina, nacido el 23/10/1989 en Posadas- Provincia de Misiones, ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta N° 12 Km. 1886- Paraje Santa Tecla Ituzaingó- Provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA N° 93 CORRIENTES, 02 de julio de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...2°) CONDENAR a JUAN RAMON TOLEDO DNI N° 18.854.779 ya filiado en autos, a la pena de doce (12) años de prisión y multa de pesos tres

millones (\$ 3.000.000,00) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de organizador previsto en el artículo 7 de la ley 23.737 en función del artículo 866 del Código Aduanero (ley 22.415) más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Dr. Manuel Iglesias– Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. Jose Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78286/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79083/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79085/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79087/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79088/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-

70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79034/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9) que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79030/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un

abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.-
EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79022/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELEFONO: 4130-6125 – Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados: "QINLE, WANG S/ INF. LEY 27.430" (Expte. Nro. 568/2023) con fecha 30/10/2024 se ha dictado el siguiente decreto: "... Toda vez que la notificación cursada respecto de QINLE WANG resultó infructuosa, como así también, teniendo en cuenta la información brindada por el Sr. Fiscal de Grado, en el sentido que el nombrado no se encontraría en el país, procédase a notificarlo de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del CPPN) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentra citado en la audiencia que se fija para el día 26 de noviembre próximo a las 11.00 hs., en la sede de esta judicatura, a fin de deponer en torno a la presunta comisión del delito de evasión tributaria, en orden a la presunta evasión de pago de la suma de un millón quinientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con seis centavos (\$ 1.555.944,06) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado ejercicio 2017, a la luz de las previsiones del art. 1° de la Ley 24.769 y su modificatoria Ley 26.735 (vigente al momento del hecho). Asimismo, se deberá poner en conocimiento del imputado que dentro del quinto día de notificado podrá designar un abogado defensor de su confianza y que en caso de silencio se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...". Buenos Aires, 04 de octubre de 2024. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - VALERIA ROSITO SECRETARIA.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 05/11/2024 N° 78623/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79031/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edicto a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Sandra Noemí CARDOZO (D.N.I. 22.570.919) que este Juzgado, con fecha 24/10/2024 y

en el marco de la causa N° 529/2024, caratulada: "529/2024, caratulada: "CARDOZO, Sandra Noemí S/ INF. LEY 27.430", en trámite ante este Juzgado y Secretaría resolvió: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PAGO LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 529/2024 y respecto de Sandra Noemí CARDOZO... (arts. 5 de la ley 27.743 y 336 inc .1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PAGO con relación a Sandra Noemí CARDOZO... (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). ". FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 01/11/2024 N° 78004/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Fabián Jesús CASINI (DNI N° 27.376.709), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79011/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Braian Ezequiel GARCÍA (DNI N° 41.811.041), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79015/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fecha 31/10/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30, 10:00...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78872/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (30-71051918-4), que este Tribunal dispuso, con fecha 31/10/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30, 10:00...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78866/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Marcos Fabián QUINTEROS (DNI N° 33.135.875), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79014/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 22.10.24 se ha decretado la quiebra de "CONCRETAR CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 19164/2022). La síndico designada es Diana Inés Panitch, con domicilio en la calle Pte. J. D. Perón 2335, piso 2° depto. "F", CABA (TEL: 1135637129 y mail: dianapanitch51@gmail.com, domicilio electrónico: 27065316485 y C.B.U 0170005340000010327487). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05.02.2025; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia .Buenos Aires, 1 de noviembre de 2.024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78656/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "CEMA CENTRO MEDICO ASISTENCIAL S.R.L., S/ QUIEBRA" expte. 6146/2021, con fecha 23/10/2024 se ha decretado la quiebra de CEMA CENTRO MEDICO ASISTENCIAL S.R.L., CUIT 30-59904513-5. El síndico designado es el contador Andrés Luis Martorelli, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8°, depto. "E", CABA , y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verifcatorios es: fucuer@yahoo.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14/02/2025 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 23/10/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 03/04/2025 y el previsto por el art. 39

el día 20/05/2025. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de octubre de 2024. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 01/11/2024 N° 77765/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ NARANJA DIGITAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U. s/ ORDINARIO" (Exp. Nro. 25176/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y /o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días -en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación- difundida por el Banco Central de la República Argentina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 04 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 06/11/2024 N° 79236/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa "Bostany Graciela Liliana s/ quiebra", N° 7916/2024, que el día 25.10.2024 se decretó la quiebra de Graciela Liliana Bostany, DNI 11.848.918, CUIT: 27-11848918-2, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdr. Enrique Antonio Pepe -20 -08432765-5-, Lavalle 1206, piso 2°, depto. "C", C.A.B.A., teléfono (11) 2064 -4515, correo: epepe@consejo.org.ar, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 10.02.2025. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcg la incorpore al expediente. Bs. As., noviembre de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 79226/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

En los autos caratulados ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ DIGIPAYMENTS S.A.U. Y OTRO s/ORDINARIO Expte. N° 6676/2023 en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M.T. Alvear 1840, PB, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos -sin previo pago- por tres días en el Boletín Oficial a los clientes y ex clientes de RIPIO-perteneciente a Digipayments S.A.U.- cuyos fondos líquidos y disponibles en su

cuenta RIPIO habrían sido ilegítimamente utilizados por ésta para obtener beneficios en provecho propio, sin conocimiento de los clientes y sin que ellos hayan obtenido ningún tipo de beneficio o rendimiento por dicha utilización. Todo ello por el período comprendido desde abril del año 2018 y hasta la futura y eventual sentencia firme a dictarse. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. Fernando Saravia Juez - Gaston J. De Mario Secretario Interino

e. 06/11/2024 N° 79296/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Llorente, Cristóbal, secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "PORTILLO, JESICA NOEMI c/ ZARATE RIVEROS, ANDRES FELICIANO s/VENIA SUPLETORIA" Expte. n° 68393/2023, emplazando al Sr. Zarate Riveros, Andres Feliciano a fin de que en el término de diez días comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024 (...)... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ... Fdo. Llorente, Cristobal, Juez". Buenos Aires, 29 de octubre de 2024.- ...considerando que la Sra. Jéscica Noemí Portillo es patrocinada por un Servicio Jurídico Gratuito, se requiere al Boletín Oficial la publicación con eximición de pago. - En atención a ello y toda vez que el BO lo exige, líbrese nuevo edicto, consignándose en el mismo la eximición de pago ordenada...FDO . Llorente, Cristobal, Juez. Buenos Aires 31 de octubre de 2024. CRISTOBAL LLORENTE Juez - María Wathelet Secretaria

e. 06/11/2024 N° 79190/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "RADZINSKY MOHNBLATT, Ifat c/ KANDIN, Miguel s/ Privación de la Responsabilidad Parental" (Expte. N° 63.418/2024), cita y emplaza al Señor MIGUEL KANDIN, D.N.I. N° 28.988.074, a efectos de que dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial para que lo represente en el. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. Buenos Aires, Buenos Aires, de octubre de 2024.- FDO: Dr. Ramiro Santo Faré. Secretario. SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 77156/24 v. 07/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	01/11/2024	RAÚL ALFREDO TABORELLI	78181/24

e. 05/11/2024 N° 6213 v. 07/11/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE YUGOSLAVIA 1622 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (expte. N° 22216/2017/16) por resolución de fecha 31/10/2024 (fs. 779) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Horacio Alejandro Costa por la suma de U\$S 255.000 para la venta del 100% del inmueble sito en la calle Yugoslavia 1622 de la Ciudad de Rio Gallegos de la Provincia de Santa Cruz individualizado como Fracción centro de la Chacra quince, Sector quintas uno, Sección “B”, Circunscripción IV, matrícula 27.222 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del terreno de la fallida que resulta fácilmente identificable en el lugar, por lo que no podrá hacer reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. El comprador deberá respetar cualquier eventual servidumbre o derecho que figure descripto en el título de propiedad o eventualmente transcrito en las condiciones de dominio. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en el sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° piso CABA) hasta el día 3/12/24 a las 13:30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 10/12/24 a las 10:00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de “llamado a mejora de oferta” podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Exhibición: 26/11/24 de 12:00 a 16:00 hs. Consultas Martilleros Silvia A. Montenegro (CUIT 27-21715380-3, Tel (11) 15-4171-5967 mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar), Liliana C. Vaschetto (CUIT 27-12776737-3, Tel (11) 15-5802-0870, mai: liliana_cvm@hotmail.com) y Roberto A. Medina (CUIT 20-073789290-0, Tel (11) 15-4171-5967, mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar). Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/11/2024 N° 79096/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA, comunica por CINCO DIAS que en autos: “Incidente N° 41 - INCIDENTISTA: INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES FALLIDO: ESCUDO SEGUROS S.A. s/INCIDENTE” Ex. N° 10711/2023/41, se dispuso llamado a audiencia pública a fin de efectuar una MEJORA DE OFERTA presentada por la Sra. María Alfonsín por la suma de U\$S 440.000 del inmueble identificado como Lote 317 y 318, Parcela 26B, de la fracción XX, ubicada en el Barrio Cerrado La Lomada, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 112611, Circ. XI, Sec. A, Fracción XX, Parcela 26b. Superficie 1.908,14 m2. COMISION: 3%. Podrán ser presentadas las ofertas hasta el día 28 de noviembre de 2024 a las 9.30 hs. en formato digital y los sobres se abrirán el 28 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs. La audiencia se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, Piso 7°. Las ofertas deberán contener: Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT y 4) El pago del PRECIO o el saldo de precio será realizada exclusivamente en Dólares Estadounidenses que la OFERENTE declara poseer, de suerte que no tiene impedimento alguno para efectuar el pago del precio en la moneda pactada. A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas se procederá a la incorporación de estas por ante el sistema informático y por orden de presentación. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que

deberá ser un 10% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor del martillero, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 914 F° 711 Dv 2 (datos completos en fd. 154) en el Banco Ciudad de Buenos Aires (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo L.C.), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Debe dejarse constancia que una vez realizada la lectura de las ofertas resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (C.Com. Sala "A", 6-12-1994, "Papel del Tucumán s/quiebra). Aceptada la oferta y pagado el precio total en dólares estadounidenses por parte de los adquirentes, el bien se entregará en el estado en que se encuentre, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación. Las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien estarán a cargo de los adquirentes, a partir de la toma en posesión. La adjudicación del bien, recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7° L.C.Q.), decisión que será irrecurrible. Se fija exhibición para el 23 de noviembre de 2024 en el horario de 10.30 a 13.30 hs. Buenos Aires, Noviembre de 2024. Fdo. MARTIN CORTES FUNES. SECRETARIO

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 79127/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora Secretaría única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "HOYOS, LEONOR DEL VALLE c/ FIUMARA, NORMA HAYDEE Y OTRO s/DIVISION DE CONDOMINIO" Exp. N°34332/2017, el Martillero Oscar Mario Alejandro rematará el día 12 de noviembre de 2024 a las 10,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en calle Francisco Bilbao N° 4815 de CABA. Según constatación (fs. 190/191/241) el inmueble consta de: Dos inmuebles edificados en la misma parcela, con entrada independiente, identificado solo uno de ellos, el principal, con el N°4815. Sin subdivisión en propiedad horizontal. El inmueble identificado con N° 4815, se trata de una construcción de material con ladrillos vista en dos plantas. En su PB: Pequeño hall de entrada; living y comedor al frente, con amplia cocina integrada. Un dormitorio y otro cuarto adicional. P. Alta: Por escalera se accede un patio, lavadero; dos dormitorios; baño principal. Terraza transitable con cuarto de guarda de enseres varios. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por: Sra. Norma Haydee Fiumara DNI 2325931; su hijo Sr. Luis María Rojas DNI 17029777; sus nietos Hernán Pablo Rojas y Tomás Gabriel Rojas DNI 45014722. Ocupando el inmueble según manifiesta en calidad de propietarios. El inmueble lindero consta de pasillo largo de ingreso, varias habitaciones deterioradas; patio en su fondo; techos de chapa en parte del mismo. Antiguo. Ocupado por: el Sr. José Fiumara DNI 4.531.736; su esposa Susana de Fiumara no presentes en ese acto y su hijo el Sr. Sergio Fiumara DNI 22668924. Se deja constancia que la totalidad de los inmuebles descriptos no se hallan subdivididos en propiedad horizontal. Sup. 8,66 x 24,41 mts. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 62; Manz. 145B; Parc. 31. Matrícula 1-32989. Se deja constancia que en este caso no existen expensas comunes y que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, según doctrina fallo plenario del fuero dictado en autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA ISAAC Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA ". La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S140.000.- o su equivalente en pesos a valor dólar bolsa (MEP). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de invocarse mandato- anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El inmueble según constancias de autos posee deuda de GCBA \$ 78.025,67. La eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. No procederá la compra en comisión y/o ulterior cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc., y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del BNA hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web [csjn.gov.ar](https://turnos.csjn.gov.ar) ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 7 y 8 de noviembre en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 30 de octubre de 2024. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 06/11/2024 N° 78850/24 v. 07/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sandra Laila Espósito, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/ UNIVERSAL GRAIN ARGENTINA SA Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXP. N° 84217/2015, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822 subastará el día 20 de noviembre de 2024 a las 12:00 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble Unidad Funcional U 19, Parcela 08-01 de Av. Corrientes 931, Piso 8° de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Nom. Cat.: Sección 01, Manzana 144, Tomo 1090, Folio 465, Número 357.154, que mide según título: superficie exclusiva: 91,24 m2; común: 34,95 m2, porcentual: 4,58%. Según informe del Martillero de fs. 294/312 se encuentra ubicada en el edificio de calle Corrientes 931, piso 8vo., sin número ni letra identificatorio, con puerta vidriada con cartel pintado o placa autoadhesiva con el nombre Universal Grain Argentina S.A., unidad funcional 19, polígono 08-01, ubicación saliendo del ascensor a la derecha, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé. Conforme la constatación realizada el inmueble registra dos ingresos, uno por puerta vidriada y otro lateral por puerta de servicio y el Martillero fue atendido por quien dijo ser apoderado de la firma Universal Grain Argentina S.A., Sr. Ricardo Héctor Martínez, quien manifestó que el inmueble actualmente no está funcionando como oficina, que se encuentra libre de ocupantes, y con algunos muebles, sin acreditar ningún título para la ocupación ni como apoderado. Se trata de una oficina con ingreso por puerta vidriada, con un único ambiente, actualmente dividido formando 3 despachos, un pasillo de comunicación, 2 baños, uno de ellos con ducha y receptáculo, y puerta de servicio. Se observan 3 aparatos de aire acondicionados y algunos muebles. Se encuentra en buen estado general con deterioros de uso y se encuentra ubicado en la zona céntrica de Rosario. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: día 15 de noviembre de 2024 de 15 a 17 hs. BASE: U\$S 34.500. El precio del remate deberá ser abonado en efectivo dólar billete, o en su caso, el equivalente en pesos al cambio del día de la subasta al "dólar MEP" tipo comprador, SEÑA: 30%, comisión: 3% más IVA, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptarán posturas menores a CIEN DÓLARES. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Las nóminas de visitantes y participantes del acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que dé cuenta del resultado de la subasta. El adquirente en subasta judicial deberá afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones y expensas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos (art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación). Registra deudas: A fs. 503/507 Mun. Rosario al 1/8/24 \$ 4.149,07; A fs. 503/507 se informan deudas de Expensas \$ 228.578,06 al 26 de agosto de 2024; A fs. 503/507 API (Impuesto Inmobiliario) al 8/8/24 \$ 6.216,74; A fs. 503/507 Aguas Santafesinas \$ 48.703,64 al 15/07/24. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurès 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble se exhibe el día 15 de noviembre de 2024 de 15 a 17 hs.- Expido el presente en Buenos Aires a los 04 días de noviembre de 2024.- Firmado: Sandra Laila Espósito. SECRETARIA.- ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 06/11/2024 N° 78794/24 v. 07/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

DEMOCRATA PROGRESISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "DEMOCRATA PROGRESISTA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 30 de septiembre de 2024 (Expte. N° CNE 12621/2024, caratulado: "MARCELO FERNANDO GENOVESE S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.
Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral

e. 06/11/2024 N° 79009/24 v. 08/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

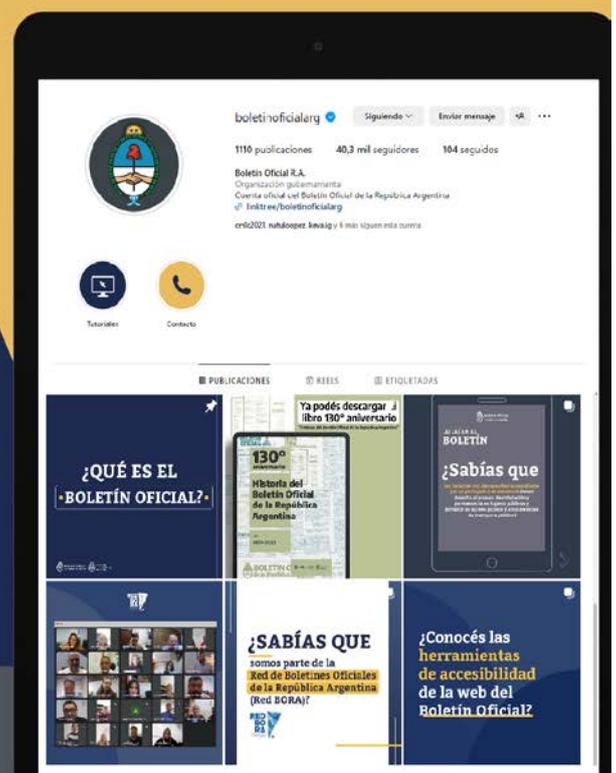
Sigamos conectando
la voz oficial



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación